



Anáhuac
México

ISSN 2594-1682

Año 5, número 9, Julio-Diciembre 2022

SINTAxis REVISTA CIENTÍFICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN APLICADA

Publicación semestral

Tema Monográfico

La interdisciplinariedad en la ciencia, la enseñanza y el ejercicio
profesional de la comunicación

FACULTAD DE COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO



.SINTAXIS **REVISTA CIENTÍFICA** **DEL CENTRO DE** **INVESTIGACIÓN** **PARA LA** **COMUNICACIÓN** **APLICADA**

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

Año 5, Núm. 9, Julio-Diciembre 2022

TEMA MONOGRÁFICO

LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA CIENCIA, LA ENSEÑANZA
Y EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN

Sintaxis. Revista científica del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada, Año 5, Núm. 9, Julio-Diciembre 2022, es una publicación semestral editada por Investigaciones y Estudios Superiores S.C. (conocida como Universidad Anáhuac México), a través del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada, Av. Universidad Anáhuac núm. 46, col. Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786. Tel.: (55) 5627-0210, <http://revistas.anahuac.mx/sintaxis>, rogelio.delprado2@anahuac.mx Editor responsable: Rogelio del Prado Flores. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo en trámite, ISSN: 2594-1682, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Facultad de Comunicación, Dr. Rogelio del Prado Flores, Av. Universidad Anáhuac núm. 46, col. Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786, fecha de última modificación, 1 de agosto de 2022.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja el punto de vista del Editor ni de la Universidad Anáhuac México.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.

Todo el contenido intelectual que se encuentra en la presente publicación periódica se licencia al público consumidor bajo la figura de Creative Commons®, salvo que el autor de dicho contenido hubiere pactado en contrario o limitado dicha facultad a "Sintaxis. Revista científica del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada®" o "Universidad Anáhuac México®" por escrito y expresamente.

Sintaxis. Revista científica del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada se distribuye bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.



CONSEJO EDITORIAL INTERNACIONAL

DR. JOSÉ ÁNGEL AGEJAS

(Universidad Francisco de Vitoria - España)

DR. CARLOS ARCILA CALDERÓN

(Universidad de Salamanca - España)

DRA. AGRIVALCA CANELÓN SILVA

(Universidad de La Sabana - Colombia)

DR. ROGÉRIO CHRISTOFOLETTI

(Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil)

DRA. CARMEN FUENTE COBO

(Villanueva Centro Universitario - España)

DR. JACQUES IBANEZ BUENO

(Universidad Savoie Mont-Blanc - Francia)

DRA. MARGARITA KHROLING KUNSCH

(Universidad de São Paulo - Brasil)

DR. ANTONIO CASTILLO ESPARCIA

(Universidad de Málaga - España)

COMITÉ EDITORIAL

DRA. REBECA ILLIANA ARÉVALO MARTÍNEZ
(Universidad Anáhuac México)

DR. ROGELIO DEL PRADO FLORES
(Universidad Anáhuac México)

DR. RAFAEL TONATIUH RAMÍREZ BELTRÁN
(Universidad Anáhuac México)

DRA. ISABEL LINCOLN STRANGE RESÉNDIZ
(Universidad Anáhuac México)

DR. TANIUS KARAM CÁRDENAS
(Universidad Autónoma de la Ciudad de México)

DRA. MÓNICA MENDOZA MADRIGAL
(Universidad de Xalapa, Veracruz)

DR. LENIN MARTEL GAMEZ
(Universidad Autónoma del Estado de México)

DRA. PATRICIA DURÁN BRAVO
(Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

DRA. MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
(Universidad Autónoma de Baja California)

DRA. FRANCISCA CECILIA ENCINAS OROZCO
(Universidad de Sonora)

DRA. MARÍA DE LA LUZ FERNÁNDEZ BARROS
(Universidad Autónoma de Querétaro)

DRA. EVA MARÍA PÉREZ CASTREJÓN
(Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)

Índice

Carta de la Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada Rebeca Illiana Arévalo Martínez	7
Carta de los editores Rebeca Illiana Arévalo Martínez, Rogelio Del Prado Flores	9
Artículos	
<i>El espacio de los flujos y las tecnologías de la movilidad: desafíos sociales para la innovación</i> Alberto Carrera Portugal	13
<i>Liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional: avances y tendencias de la investigación en Latinoamérica</i> Rebeca Illiana Arévalo Martínez, María de Jesús Moo Canul, Lilia Isabel Vieyra Marín	35
<i>Responsabilizarse de los mensajes en salud: la comunicación productora de sentido y de toma de decisiones</i> Sofía Teresa Díaz Torres	49

<i>Aprendizaje colaborativo en línea: prácticas mixtas desde la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California</i>	65
Yazmin Vargas Gutiérrez, Elsa del Carmen Villegas Morán, Estela Salomé Solís Gutiérrez, Graciela Paz Alvarado	
<i>Periodismo emprendedor, un acercamiento a las estructuras organizacionales, el perfil profesional polivalente e interdisciplinario y la innovación periodística de medios digitales del sur de Sinaloa</i>	85
Isabel Lincoln Strange Reséndiz, Miriam Josefina Vega Astorga	
<i>Aproximaciones interdisciplinarias de la violencia a las mujeres con relación a la interacción comunicativa</i>	113
Juan Ricardo Padilla Barrios	
<i>La comunicación ambiental, aproximaciones teórico-interdisciplinarias para abordar la problemática socioambiental</i>	131
Laura Karina Mares Ortega	
<i>Movimientos estudiantiles en México y comunicación: breve recorrido histórico</i>	153
Stephanie Bojalil Paredes	

Carta de la Directora del Centro de Investigación de la Comunicación Aplicada

Pensar la interdisciplinariedad de las ciencias en comunicación nos remite en primera instancia a la reflexión de lo que es la ciencia en sí misma. Podríamos partir de la definición de la *ciencia* como cultura y como actividad, en tanto se considera por una parte un bien en sí misma; o por otra parte, un componente de la vida social que permite mejorar nuestro medio convirtiéndose en tecnología, respectivamente (Bunge, 1972). Sin embargo, la ciencia también puede entenderse como ciencia formal que establece relaciones entre signos y que a través de lógica demuestran sus teoremas; o como ciencia fáctica cuando requiere de una observación o experimento para comprobar sus hipótesis (Bunge, 1972). Es por ello que la comunicación es posible entenderla como una ciencia fáctica cuya teoría se pone a prueba, con un objeto de estudio propio (Parzianello, 2009) y que de hecho no existe como sistema comunicativo, en tanto no haya un sistema de objetos de referencia, el propósito mismo de lo que se comunica, con el cual relacionarse (Serrano, 1981).

Derivado de lo anterior, la interdisciplinariedad es intrínseca a la comunicación, forma parte de sus tradiciones, de su evolución, de su conformación misma, de la manera en que se presenta y contribuye al conocimiento. Es así que la comunicación se explica desde estas múltiples miradas, retoma de ellas y se constituye. Al ser un componente de la vida social y un sistema en constante relación con otros, vuelve una y otra vez a considerar la mirada múltiple para interpretar la realidad, para aportar su valor, para darle un sentido a su razón de ser. En este sentido, el campo académico de la comunicación sin duda refleja este carácter de interdisciplinariedad y lo nutre continuamente con las aportaciones teóricas y metodológicas que

amalgama y transforma. Los investigadores en comunicación alrededor del mundo generan nuevas miradas que dan pauta para que el conocimiento avance, para que la realidad y sus sistemas de comunicación se cuestionen, reflexionen, se reescriban. Finalmente, la práctica profesional se nutra del conocimiento, lo aplique, lo ponga a prueba, lo mejore y genere alternativas de solución que al final potencian los resultados.

En este número de la revista *Sintaxis*, los autores presentan una serie de investigaciones que demuestran la riqueza de la interdisciplinariedad, con valiosas aportaciones que van desde la movilidad y los desafíos sociales para la innovación hasta la comunicación ambiental; pasando por la interacción comunicativa en el tema de violencia hacia las mujeres; el periodismo emprendedor, digital e innovador; el aprendizaje colaborativo en línea; la marca social como activo de la participación ciudadana; la comunicación productora de sentido en el ámbito de la salud; y las tendencias de investigación en Latinoamérica sobre comunicación organizacional, liderazgo y turismo sustentable. Estamos seguros de que la reflexión en este número abrirá la puerta a nuevos diálogos, nuevas miradas, nuevos sentidos que aporten valor a la sociedad.

REBECA ILLIANA ARÉVALO MARTÍNEZ

Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada

rebeca.arevalo@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1163-6752>

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.01>

REFERENCIAS

Bunge, M. (1972). *La Ciencia, su Método y su Filosofía*. Siglo XXI.

Serrano, M. (1981). Teoría de la comunicación. I. Epistemología y análisis de la referencia.

Cuadernos de la Comunicación. https://www.uv.mx/personal/paguirre/files/2011/05/teoria-de-la-comunicacion.libro_.pdf

Parzianello, G. (2009). La Teoría de la Comunicación, la vida y la sociedad. *Intercom-Revista Brasileira de Ciências da Comunicação*, 32(1), 245- 257. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830991014>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Carta de los editores

Los estudios en comunicación están estructurados de manera interdisciplinaria desde su origen; la concurrencia de distintas teorías y metodologías provenientes de las ciencias sociales, las humanidades, la psicología, las ciencias administrativas, entre otras, ha determinado el abordaje de los fenómenos comunicativos. Las tradiciones de los estudios en comunicación con sus respectivos enfoques metodológicos dan cuenta de las formas comunicativas contemporáneas. Sin embargo, el entramado interdisciplinario resulta de tal densidad y magnitud que en ocasiones es difícil identificar las intersecciones entre disciplinas. En ediciones anteriores nos hemos ocupado de interrogar cómo es que se conforma lo propio de la disciplina de la comunicación y cuál es su aporte a la comprensión de la realidad social y de las instituciones, así como su contribución a la mejora de la sociedad, a las comunidades o contextos que aborda. Siguiendo esa línea editorial, en esta edición consideramos que también es importante reflexionar sobre las diferencias entre lo interdisciplinario, lo multidisciplinario y lo transdisciplinario en el campo de la comunicación a fin de encontrar modelos, metodologías y propuestas teóricas que aplican en cada caso y su relevancia social y en las organizaciones. En ese sentido, dialogar sobre las conjeturas y epistemes del conocimiento en la investigación en comunicación resulta esencial para reflexionar sobre los retos, desafíos y contradicciones que se presentan tanto en la formación de profesionales en comunicación, como en su desarrollo dentro del campo de la investigación, así como los modelos, impactos y metodologías de la enseñanza en las nuevas modalidades híbridas que en sí mismas significan otros desafíos. Por otro lado, es importante considerar los contextos regionales e históricos en el estudio de las ciencias de la comunicación, lo que permite enriquecer y abrir la estructura de la disciplina para una mayor comprensión de nuestro tiempo. En particular, esta edición de *Sintaxis* cuenta con dos artículos que abordan las aportaciones que desde la región latinoamericana se hace a la disciplina, tales son los casos de los artículos: *Liderazgo, turismo sustentable, cultura y*

comunicación organizacional: avances y tendencias de la investigación en Latinoamérica y el artículo sobre *Movimientos estudiantiles en México y comunicación: breve recorrido histórico*.

El primer artículo de la edición nueve de *Sintaxis* se titula, *El espacio de los flujos y las tecnologías de la movilidad: desafíos sociales para la innovación*, y es de la autoría de Alberto Carrera Portugal, quien realiza un análisis sociohistórico de las innovaciones en las tecnologías de las comunicaciones, e identifica los principales componentes y características de la articulación entre las TIC y la transformación socio-territorial de las ciudades contemporáneas. El segundo artículo se titula, *Liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional: avances y tendencias de la investigación en Latinoamérica*, el cual es de la autoría de Rebeca Illiana Arévalo Martínez, María de Jesús Moo Canul y de Lilia Isabel Vieyra Marín; este estudio aborda la comunicación desde una perspectiva interdisciplinar, sobre la visión del liderazgo, el turismo sustentable, la cultura y la comunicación organizacional. El objetivo del artículo es evaluar los avances y tendencias de los últimos años en la investigación en Latinoamérica, para identificar los intereses de la academia al respecto de estas líneas de investigación y su abordaje en el pensamiento de la comunicación, para ello, las autoras recapitulan a los principales autores de publicaciones arbitradas y ponencias en foros y congresos en la región mencionada. El tercer artículo lleva por título, *Responsabilizarse de los mensajes en salud: la comunicación productora de sentido y de toma de decisiones*, de la autoría de Sofía Teresa Díaz Torres. El artículo aborda el contexto denominado pospandémico en el que se trata de identificar el impacto de los medios de comunicación en la forma de transmitir la verdad en la toma de decisiones personales en materia de salud, a través del análisis de caso del Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas de México; la autora reflexiona en torno a que la nueva disposición sobre etiquetado lleva a tomar decisiones que no son las más adecuadas para la salud de las personas.

El cuarto artículo lleva por título, *Aprendizaje colaborativo en línea: prácticas mixtas desde la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California*, las autoras son, Yazmin Vargas Gutiérrez, Elsa del Carmen Villegas Morán, Estela Salomé Solís Gutiérrez y Graciela Paz Alvarado. El artículo trabaja sobre dos prácticas mixtas para la docencia aplicadas con la finalidad de ampliar el horizonte para los estudiantes de la carrera en Ciencias de la Comunicación; los resultados muestran una sensibilización sobre las diferencias culturales, así como una diversificación en el uso de lenguajes, modalidades, soportes, y un incremento en la motivación del aprendizaje del idioma inglés. El quinto artículo se denomina *Periodismo emprendedor, un acercamiento a las estructuras organizacionales, el perfil profesional polivalente e interdisciplinario y la innovación periodística de medios digitales del sur de Sinaloa*, es de la autoría de Isabel Lincoln Strange Reséndiz y de Miriam Josefina Vega Astorga. El artículo analiza un estudio cuantitativo resultado de una encuesta a periodistas de medios digitales emprendidos en Mazatlán y Escuinapa, para conocer las dinámicas de consolidación de los espacios informativos digitales en el ecosistema mediático de la región, las variables que se analizaron fueron el número de integrantes,

el perfil profesional y la innovación periodística de dichos espacios. Los resultados indican que la necesidad de perfiles polivalentes e interdisciplinarios y la falta de propuestas innovadoras influyen en la calidad periodística, en la credibilidad y en la consolidación de los medios.

El sexto artículo se titula, *Aproximaciones interdisciplinarias de la violencia a las mujeres con relación a la interacción comunicativa*, de la autoría de Juan Ricardo Padilla Barrios; el objetivo que se plantea el autor es analizar las formas que cobra la violencia estructural para reconocer y contextualizar el tratamiento de la violencia a las mujeres en los marcos legales, sociales y culturales. Los resultados apuntan a que la violencia estructural que viven las mujeres requiere abordajes interdisciplinarios complementarios para explicar el fenómeno de manera transversal desde una perspectiva comunicativa. El séptimo estudio se titula, *La comunicación ambiental, aproximaciones teórico-interdisciplinarias para abordar la problemática socioambiental*, y es de la autoría de Laura Karina Mares Ortega. El artículo realiza aproximaciones teóricas interdisciplinarias de constructos sobre la comunicación y la educación ambiental, para formar una postura integradora de cara a la crisis de civilización; el estudio realizó un análisis relacional deductivo con diversos autores que teóricamente han abonado a cada campo. Finalmente, el octavo artículo lleva por título, *Movimientos estudiantiles en México y comunicación: breve recorrido histórico*, cuya autora es Stephanie Bojalil Paredes. El artículo efectúa una revisión histórica de los movimientos estudiantiles en México, con el objetivo de examinar el desarrollo de los mismos y el papel que la comunicación ha ejercido en los mismos. De igual forma la autora analiza el contexto en el que se expresan las dinámicas de los medios y el poder, y el uso que los estudiantes hicieron en su momento de los primeros para promover sus causas.

REBECA ILLIANA ARÉVALO MARTÍNEZ

Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada

rebeca.arevalo@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1163-6752>

ROGELIO DEL PRADO FLORES

Universidad Anáhuac México

rogelio.delprado2@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2181-2724>

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.02>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



El espacio de los flujos y las tecnologías de la movilidad: desafíos sociales para la innovación

The space of flows and mobility technologies: social challenges for innovation

Alberto Carrera Portugal*
Universidad Nacional Autónoma de México,
Coordinación de Humanidades
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria,
C.P. 04510, Coyoacán, Ciudad de México, México

acarrera@humanidades.unam.mx
<https://orcid.org/0000-0003-3733-5691>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.03>

Fecha de recepción: 14 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2022

RESUMEN

El trabajo tiene como objetivo identificar las posibilidades que ofrecen para la innovación social y la reactivación económica posterior a la pandemia por COVID-19, la vinculación entre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y las tecnologías de movilidad en las ciudades contemporáneas. En la primera parte se realiza un análisis sociohistórico de las innovaciones en las tecnologías de las comunicaciones y los transportes durante la

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación por la UNAM, Maestro en Comunicación por la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México. Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la UNAM. Es Profesor de asignatura e integrante del Comité Tutorial del Doctorado en Investigación de la Comunicación del Centro de Investigación en Comunicación Aplicada de la Universidad Anáhuac México, Campus Norte. Actualmente es responsable de Cátedras Extraordinarias de la Coordinación de Humanidades de la UNAM. También coordinó el grupo de investigación en Sociedad Civil, Participación y Comunicación Alternativa de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, A.C. (AMIC). Se desempeñó como jefe de Difusión y Prensa del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la UNAM. Ha sido profesor en la UAM-Cuajimalpa, dentro de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC), y del programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; y en la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México, en la Licenciatura en Comunicación. Ha dictado conferencias, presentado ponencias en foros y congresos, dictaminado y publicado artículos y capítulos de libros en los que vincula la comunicación con temas como: competitividad urbana-territorial, ciudad y gestión estratégica, participación ciudadana y sociedad civil.

Revolución Industrial, en la segunda parte, tomando como base el concepto del *espacio de los flujos* desarrollado por Manuel Castells, se identifican los principales componentes y características de la articulación entre las TIC y la transformación socio-territorial de las ciudades contemporáneas, fundamentalmente a través de la conectividad y el establecimiento de cadenas de valor con otras ciudades a nivel nacional, regional y global, prefigurándose como uno de los factores para la competitividad urbana. Por último, se analizan los indicadores presentes en dos índices de competitividad urbana, como una muestra inicial de posibles factores para la innovación social y la recuperación económica.

Palabras clave: espacio de flujos, movilidad, competitividad urbana, TIC, innovación social.

ABSTRACT

The aim of this paper is to identify the possibilities offered for social innovation and economic reactivation after the COVID-19 pandemic by the link between Communication and Information Technologies (ICT) and mobility technologies in contemporary cities. In the first part, a socio-historical analysis of the innovations in communications and transport technologies during the Industrial Revolution is carried out. In the second part, based on the concept of the *space of flows* developed by Manuel Castells, the main components and characteristics of the articulation between ICTs and the socio-territorial transformation of contemporary cities are identified, mainly through connectivity and the establishment of value chains with other cities at national, regional and global levels, prefiguring itself as one of the factors for urban competitiveness. Finally, the indicators present in two urban competitiveness indexes are analyzed as an initial sample of possible factors for social innovation and economic recovery.

Keywords: space of flows, mobility, urban competitiveness, ICT, social innovation.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo proponer una aproximación a las variables tecnológicas relacionadas con la movilidad y la competitividad urbana en el escenario global contemporáneo, como base para identificar líneas estratégicas susceptibles de impulsar la innovación y el desarrollo social, en el marco de la recuperación económica de la fase posterior a

los primeros dos años de la pandemia por el virus SARS-COV-2 (coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Grave) causante de la enfermedad COVID-19.

La aproximación propuesta parte del análisis histórico de los cambios, innovaciones y procesos de apropiación socio-tecnológicos que se han registrado a escala global con la Revolución Industrial (cuyo desarrollo inicial es posible situar en Europa a mediados del siglo XVIII) hasta el actual escenario contemporáneo dominado por la preminencia de las tecnologías digitales de información y comunicación. De igual forma se apoya en los datos que aportan diferentes índices de competitividad urbana, así como otros estudios sobre conectividad digital a través de redes globales.

Entre los principales hallazgos que proporciona esta aproximación, se encuentran en un primer momento, el observar la estrecha relación entre los avances y la apropiación social de los medios y las tecnologías para la movilidad, con su evolución y desarrollo, tanto de estos como también de las plataformas de comunicación; también es posible dimensionar la escala y el desempeño de las ciudades en el espacio de los flujos, categoría acuñada por Manuel Castells (1999, 2012).

Con esta base, es posible identificar algunos elementos iniciales susceptibles de incorporarse en el diseño de propuestas de innovación social a partir de la incorporación de las TIC en proyectos locales y/o comunitarios; en esta dimensión también cobra una especial relevancia la vinculación entre ciudadanía, desarrollo social-comunitario y los procesos socio-tecnológicos de apropiación y uso de las TIC.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

La presente reflexión está centrada en las características que tiene el espacio de los flujos (Castells, 2012) como una expresión de las ciudades y metrópolis contemporáneas, el cual también es una extensión o complemento de su dimensión física, territorial y geográfica; en este sentido, una parte importante de los aportes y discusiones académicas se han centrado en el papel que juega precisamente el espacio de los flujos como escenario para desarrollo de las metrópolis y su inserción en los circuitos globales de actividades económicas, intercambios comerciales, cadenas de valor y otros que en principio, podrían fungir como potenciales generadores y socializadores de prosperidad.

La formulación clásica del concepto de *espacio de flujos* o *de los flujos*, está contenida en la obra de Manuel Castells, específicamente en las aproximaciones que desarrolla a mediados de la década de los noventa en *La ciudad informacional* (1995), y con mayor amplitud con la publi-

cación de la trilogía de *La era de la información* cuyo primer volumen dedica a la *sociedad red* (1999) como la categoría que engloba al concepto de espacio de flujos.

De acuerdo con Castells: “dos formas sociales emergentes de tiempo y espacio caracterizan la sociedad red y coexisten con formas anteriores. Son el espacio de flujos y el tiempo atemporal” (2009, p. 65). El espacio de flujos es la forma o expresión espacial de la sociedad red, también representa el ámbito o esfera donde se llevan a cabo la mayoría de los fenómenos de comunicación significativa en las sociedades contemporáneas.

En la teoría social, el espacio no se puede concebir separado de las prácticas sociales [...] Como las prácticas están conectadas en red, el espacio también lo está. Puesto que las prácticas en red se basan en flujos de información procesados por tecnologías de la comunicación en diferentes lugares, el espacio de la sociedad red está constituido por la articulación de tres elementos: los lugares en que se localizan las actividades (y las personas que las ejecutan), las redes de comunicación material que vinculan estas actividades, y el contenido y la geometría de los flujos de información que desarrollan las actividades en términos de función y significado. Éste es el espacio de flujos (Castells, 2012, p. 63).

El espacio de flujos “redefine la distancia pero no suprime la geografía” (Castells, 2001, p. 235), desde una perspectiva socio-tecnológica, la producción de un nuevo tipo o dimensión del espacio no implica la desaparición de las formas preexistentes, sino en todo caso una suerte de *re-densificación* de las espacialidades gestadas históricamente por diferentes formaciones sociales, presupone también la ampliación o ensanchamiento de los flujos en sus diferentes acepciones: informativos, culturales, simbólicos, políticos o económicos.

La mayor parte de las funciones dominantes en la sociedad red (los mercados financieros, las redes de producción transnacionales, las redes mediáticas, las formas de gobernanza global en red, los movimientos sociales globales) se organizan en torno al espacio de flujos (Castells, 2012, pp. 62-63).

Lejos de considerar al espacio de flujos como una metáfora puramente informática o digital, tal y como ha sido documentado en diferentes investigaciones (Sassen, 2001b; Beavertock *et al.*, 1999; Castells y Hall, 2001), dicho espacio se compone también por elementos presentes en el ámbito físico-territorial de las ciudades.

[...] este espacio de flujos no carece de lugares. Está formado por nodos y redes, es decir, lugares conectados mediante redes electrónicas de comunicación a través de las cuales circulan e interactúan flujos de información que aseguran la simultaneidad de las prácticas procesadas en dicho espacio. Mientras que, en el espacio de lugares, basado en la contigüidad de la práctica, el significado, la función y la ubicación están estrechamente interrelacionados, en

el espacio de flujos los lugares adquieren su significado y su función por el papel nodal que desempeñan en las redes específicas a las que pertenecen (Castells, 2012, p. 63).

Frente a esta perspectiva, el estudio y la medición de la competitividad de ciudades y metrópolis ha venido incorporando las variables relativas a su desempeño en el espacio de los flujos. Kresl y Sing (1999) y Millán (1996), proponen que las mediciones de la competitividad urbana también consideren la capacidad que demuestra una ciudad para interactuar y participar en el mercado local y el de exportación, la relación o incidencia que tiene dicha interacción con el crecimiento económico local así y las mejoras que esto implica en la calidad de vida y el bienestar de sus residentes (Sobrino, 2002, p. 317).

El estudio de la competitividad territorial requiere metodologías distintas respecto al de la competitividad de las empresas, no sólo por los distintos objetivos, sino además por el efecto del desempeño económico de un territorio en el bienestar de su población residente, y las responsabilidades y funciones que asume el sector público en el fomento y promoción del crecimiento económico (Sobrino, 2005, p. 125).

Devriendt *et al.* (2011) plantean otra aproximación a la relación entre los *rankings* y la medición de la competitividad de las ciudades, incorporando el marco conceptual desarrollado por Manuel Castells (1999) en torno a los flujos informacionales presentes en las conexiones interurbanas derivadas de la nueva lógica espacial propia de la sociedad red.

El grupo de investigadores elaboró un diagnóstico de los criterios y atributos que se han venido tomando en cuenta para dimensionar la importancia de las ciudades, haciendo referencia al trabajo de Jefferson (1939, 1940) sobre las ciudades de primera importancia o las más grandes en Estados Unidos, y los aportes de Davis (1959) en torno a las mayores zonas metropolitanas generadoras de riqueza a nivel mundial (Devriendt *et al.*, 2011, p. 73).

A partir de la segunda mitad del siglo xx desde la sociología, la economía y la geografía económica se han propuesto criterios para identificar las ciudades importantes en la escala regional y global, en ámbitos como el comercio, la política y la cultura, asociados a factores e indicadores de la ciudad tales como: el ser sede de grandes corporativos, alojar un número importante de instituciones financieras y bancarias, contar con diversas organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, fundaciones y asociaciones (Friedmann, 1982; Hall, 1966; Knox y Taylor, 1995), entre otros.

Devriendt *et al.* (2011) refieren que con el ascenso de las pautas socioeconómicas vinculadas con la era de la información, el paradigma informacional y la sociedad red (Castells, 1995), la rapidez y profundidad de las conexiones entre los centros urbanos apoyadas en flujos y un espacio de los flujos, han logrado mantenerse como una de las características de la

globalización mundial contemporánea, lo que ha demandado nuevos criterios y formas de entender la importancia relativa de las ciudades en el entorno actual.

En síntesis, se trata de una nueva lógica de espacio-tiempo, sustentada por un acelerado crecimiento y difusión de redes de flujos tanto informacionales como de otros tipos (personas, tecnologías, interacciones organizacionales, imágenes, sonidos, símbolos, etcétera), presentes en un espacio de los flujos, con una base tecnológica de información y comunicación que, en esencia, ha logrado desacoplar la simultaneidad en el tiempo de la contigüidad en el espacio, lo cual implica que en la sociedad red la simultaneidad de los procesos no dependa más de la contigüidad física (Borja y Castells, 1999).

Esta *superposición de espacialidades* involucra la realización de operaciones, intercambios, interacciones y experiencias en un espacio tanto de orden material (lugar) como digital (virtual) (Devriendt *et al.*, 2011, p. 74).

Esta perspectiva se ha visto reflejada en la investigación urbana centrada en la competitividad y la producción de índices relacionados con los atributos, capacidades y potencialidades de las ciudades en el entorno económico global y al incorporarse en el espacio de flujos y tomar parte en diferentes intercambios.

Devriendt *et al.* (2011) señalan que diferentes autores y grupos de investigación han optado por analizar la conectividad inter-urbana a partir de categorías que permitan materializar y, por ende, obtener una dimensión tangible del rol que tienen las ciudades en los flujos.

En esta perspectiva se ubican otros trabajos como el de la Red de Investigación sobre Globalización y Ciudades del Mundo (GawC) centrado en la localización (los lugares) de corporaciones y firmas de servicios avanzados (Beaverstock *et al.*, 1999), la determinación de las relaciones y la lógica funcional de los capitales dentro de una *jerarquía global urbana* (Sassen, 2001a), el emplazamiento de las infraestructuras para el funcionamiento de Internet (Malecki, 2002; Zook, 2001), o el análisis de las redes de aeropuertos y aerolíneas como parte de las conexiones físicas entre ciudades dentro de un sistema global urbano en el que se desplazan diariamente millones de personas (Smith y Timberlake, 2001; Zook y Brunn, 2006).

Sin embargo, el grupo de Devriendt *et al.* (2011) también identificó una falta de evidencia sobre los flujos intangibles (fundamentalmente de información y conocimiento) entre ciudades, siendo estos precisamente un activo de gran valor dentro de la sociedad red; por lo que desarrollaron una línea de trabajo orientada a indagar en las interacciones al día y en tiempo entre ciudades, considerando tanto la información como las relaciones informacionales.

En su trabajo, Zhen *et al.* (2019) analizan la importancia que tienen los patrones de desarrollo urbano de cada ciudad en la estructura de las redes que conforman con otras ciudades; los autores llevan a cabo un análisis de los flujos entre ciudades generados por diversos factores, basándose en las teorías de las redes urbanas y del espacio de flujos. Si bien este trabajo se

basa en el caso de la provincia china de Hebei, sus hallazgos son de gran utilidad debido a que consideran —y miden— los flujos económicos, de información, de tránsito-movilidad y financieros entre las ciudades.

Como parte de los resultados Zhen *et al.* señalan que, partiendo de una estructura de red con múltiples núcleos y nodos, el patrón de desarrollo de las ciudades puede diferenciarse en tres niveles. También proponen algunas recomendaciones de políticas públicas orientadas a facilitar el desarrollo regional integrado en la provincia de Hebei. Concluyen que las redes urbanas —junto con los flujos que ahí convergen y se intercambian— se han convertido en uno de los elementos importantes para el desarrollo regional.

En el trabajo de Hu (2016) se analiza la capacidad para generar conocimiento en relación con la competitividad entre ciudades en la globalización contemporánea, en su estudio mide la concentración y la movilidad de trabajadores pertenecientes al sector del conocimiento entre tres ciudades globales australianas: Sydney, Melbourne y Brisbane. La investigación fundamenta que los trabajadores del conocimiento son agentes importantes en la creación del espacio urbano del conocimiento y en el flujo de conocimiento entre ciudades. Se constata que el dominio de Sídney en el sistema urbano australiano se ha reforzado a pesar de la importancia que tienen Melbourne y Brisbane en determinadas áreas dentro del sector del conocimiento.

Entre las conclusiones a las que llega el trabajo de Hu (2016), se encuentra la relación entre la clasificación de una ciudad global y su capacidad para participar en el sector del conocimiento; de igual forma permite dimensionar las áreas de oportunidad que se presentan en el espacio de los flujos tanto a nivel global como regional y nacional, también aporta una serie de elementos para el diseño de políticas públicas en el ámbito del estímulo a las áreas que forman parte del sector del conocimiento.

En las investigaciones que hasta aquí se han referido, sin que estas logren agotar todas las perspectivas posibles, es latente el interés por ahondar en la categoría de espacios de los flujos como una fuente potencial para generar indicadores la capacidad o el potencial que tienen las ciudades para generar redes de valor a través de la movilidad, el conocimiento y los intercambios a nivel global, regional y nacional.

Es en este sentido que se propone una aproximación que permita dimensionar las capacidades que tienen las tecnologías de movilidad, comunicación e información para incidir de manera positiva en la competitividad de las ciudades y cómo estas a su vez, a través del diseño de políticas públicas, podrían promover el desarrollo comunitario y/o local a través de proyectos que aprovechen la convergencia de conocimientos, cadenas de valor y otras capacidades, con plataformas tecnológicas que faciliten los intercambios en el espacio de flujos.

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

A través de una revisión sociohistórica es posible identificar las pautas de apropiación que han seguido las tecnologías de la comunicación en diferentes periodos, la Revolución Industrial es representativa no sólo de estas pautas sino de la importancia que tiene para la sociedad contemporánea la estructura en red (como característica de organización y funcionamiento) de los sistemas de comunicación.

De acuerdo con Briggs y Burke (2006), la evolución que tiene lugar a partir de la segunda mitad del siglo XIX en sistemas de transporte como los ferrocarriles y barcos, corre de manera paralela con el gradual perfeccionamiento y la adopción social de medios de comunicación tales como: correo, telégrafo, teléfono, radio, cine y televisión.

El florecimiento de las redes de conectividad ferroviaria y de navegación guarda una estrecha relación con el uso y la expansión de los medios de comunicación algunos de los cuales tendrían —a lo largo del siglo XX— como distintivo el ser masivos, además de ofrecer información y entretenimiento.

En este sentido, la primera etapa de la Revolución Industrial es muy ilustrativa con respecto a la *evolución compartida* entre medios de transporte-movilidad y medios de comunicación e información; de igual forma, esta que podría denominarse como una *etapa tardía* en el largo proceso de imperialismo y colonización —que dotó al ámbito internacional de una serie de interrelaciones de índole político, geográfico, cultural y comercial— *hereda* y a la vez revoluciona las redes de navegación (para usos comerciales y militares) e introduce como innovación las redes ferroviarias.

Elementos tales como las capacidades en términos de volumen, velocidad, seguridad y vulnerabilidad en la transportación, son también rasgos presentes en las comunicaciones digitales contemporáneas. Hoy en día una parte importante de la infraestructura global para prestar los servicios de Internet es la red de cableado transoceánico, constituyendo una fiel expresión visual y tangible del espacio de los flujos (*submarine cable map*), aunque es necesario subrayar que de manera adicional-complementaria a la infraestructura que ofrece el cableado transoceánico, los componentes básicos para su funcionamiento son: el protocolo de Internet (IP), el código o lenguaje (*Hyper Text Markup Language*, HTML) y los dispositivos basados mayormente en microchips, conductores y otros componentes, algunos de ellos de uso personal (computadoras, teléfonos inteligentes, módems, consolas, etcétera) y otros de uso a gran escala como los servidores.

Protocolos, lenguajes, códigos y dispositivos también están presentes en la tecnología-red que precede a Internet: el telégrafo. Dos ejemplos representativos de la evolución y expansión *compartida o paralela* son, por una parte, el telégrafo (asociado a las redes ferroviarias) y por

otra, la prensa económica (asociada con las redes marítimas). Sobre el primero vale la pena considerar que, como apuntan Briggs y Burke:

[...] para una mirada retrospectiva el ferrocarril —seguido de las bicicletas, los automóviles y los aviones— parece pertenecer a la historia del transporte, y la telegrafía -seguida de la telefonía, la radio y la televisión- a la historia de los medios, toda separación entre ellos es artificial. El desarrollo del telégrafo se asociaba íntimamente al desarrollo del ferrocarril —en las vías se necesitaban métodos de señalización inmediata— [...] (2006, p. 155).

El telégrafo también se encuentra asociado a los avances y la expansión de las redes de navegación marítima:

El tendido de cables oceánicos submarinos de telégrafo, logro formidable pero difícil, habría sido imposible sin el progreso y la expansión del transporte oceánico a vapor y la intervención del comercio mundial como acicate. Con toda razón el logro tecnológico mismo impresionó a los contemporáneos y cuando Charles Bright, quien en 1858 instaló el primer cable transatlántico (aunque no entró en funcionamiento), recibió el título de caballero a los veintiséis años de edad, *The Times* describió el cable como “el mayor descubrimiento desde el de Colón, una inmensa ampliación [...] de la esfera de la actividad humana” (*ibid*, p. 156).

El cableado telegráfico ya fuera a través del océano o bien soportado por las redes ferroviarias, fue el detonante para las primeras agencias de noticias como *Havas* (fundada en 1835 en París, Francia) y particularmente la británica *Reuters* fundada en 1851 (para 1865 se denominaría *Reuter's Telegram Company*) y que en sus inicios fue concebida como un servicio de información financiera-comercial, los primeros usuarios en el arranque de sus actividades en la ciudad de Londres eran empresas, el alemán Paul Julius Reuter puso en marcha una oficina en la *City* de Londres para transmitir las cotizaciones de los mercados bursátiles entre la capital británica y París a través de un cable entre los puertos de Calais y Dover (Arrese, 2002 y 2004).

Previamente la materialización de la primera publicación representativa de la prensa económica, la *Lloyd's List* que apareció en Londres en 1692 por iniciativa de Edward Lloyd, sintetizaría la evolución de las listas de embarques (la relación de los materiales y mercancías que transportaban los buques) que se comenzaron a elaborar en los puertos de Venecia, Amberes, Amsterdam, Frankfurt, Hamburgo hacia el 1500, en el zenit de las redes marítimas y sus usos de carácter comercial, militar y colonial (Arrese, 2002 y 2004). Las listas de embarques además de ser el origen y antecedente directo de la prensa económica, son también el antecedente de los *rankings* (como contenido informativo y periodístico) y de los índices bursátiles (*FTSE*, *Dow Jones* y *Nikkei*).

Centrándonos en el papel de las redes de navegación, es necesario apuntar que desde las civilizaciones antiguas estas representaron la posibilidad de crear lazos y redes de carácter

comercial, cultural y lingüístico, la llegada en 1536 —casi 80 años después de que Gutenberg imprimiera la Biblia— de la primera imprenta de América (alojada en la calle de Licenciado Primo Verdad núm. 10, esquina con la calle de Moneda núm. 8 bis, al costado norte de Palacio Nacional, en el Centro Histórico de la Ciudad de México), proporciona un fiel testimonio de las posibilidades que extendieron los barcos y las rutas de navegación para que nuevos y revolucionarios implementos de comunicación fueran socialmente apropiados en distintos territorios alrededor del mundo.

No se debe soslayar el hecho de que tanto las redes de navegación como las ferroviarias si bien han fungido como un motor para la multi y la interculturalidad, así como para los intercambios comerciales, han sido también espacios y herramientas en los conflictos bélicos, del mismo modo que fueron un factor determinante en los procesos de colonización, esclavitud y extracción de materias primas desde los territorios colonizados.

Derivado de lo anterior, una parte importante de la agenda involucra la responsabilidad social con el uso, incorporación y apropiación de las TIC, propiciando el humanismo, el desarrollo y la socialización de la prosperidad. Es en este punto donde las ciudades y las metrópolis, es decir, los entornos urbanos, juegan un papel central:

Los datos de ONU-Habitat muestran que actualmente hay 1,934 áreas metropolitanas, también conocidas como metrópolis, con más de 300,000 habitantes. Estos albergan alrededor del 60 por ciento de la población urbana del mundo y un tercio de la población mundial [...] Se proyecta que casi mil millones de personas se convertirán en habitantes metropolitanos en los próximos 15 años y habrá 429 nuevas metrópolis para 2035 (ONU-Habitat, 2020, p. XII).

El escenario actual, posterior a los primeros dos años de la pandemia por el virus SARS-CoV-2, representa un desafío para las ciudades y las metrópolis, por lo que se hace necesario identificar vías que posibiliten la recuperación mediante la vinculación entre TIC y desarrollo local:

Como la pandemia ha supuesto una presión añadida presión sobre los complejos sistemas de producción de producción y consumo, que a menudo vinculan a las ciudades con regiones circundantes y zonas rurales, así como las redes globales y las corporaciones internacionales, las ciudades deben centrarse en mejorar la capacidad de recuperación de las empresas y los empresarios locales mediante el desarrollo de la capacidad digital. En particular, estos esfuerzos deberían dirigirse a las PYME y a los emprendedores que no tengan la escala o los recursos para invertir en estas áreas por sí mismos [...] Los avances tecnológicos escalables y asequibles deben estar disponibles por igual para los ciudadanos de las principales metrópolis, de las ciudades más pequeñas y de los asentamientos ricos e informales por igual. Con la creciente importancia de los servicios digitales y del trabajo a domicilio, garantizar un acceso equitativo a estas tecnologías y la necesaria capacitación de los ciudadanos para utilizarlas será crucial para promover oportunidades equitativas y evitar que se refuercen las desigualdades existentes (ONU-Habitat, 2021, p. 117).

Estas perspectivas se articulan con las aproximaciones, que previo a la pandemia, habían venido también pugnano por una mayor vinculación entre capacidades tecnológicas, entornos urbanos y la socialización de los beneficios del desarrollo y la prosperidad a nivel local y comunitario, como las propuestas que se enmarcan en la *economía cívica* (Franke y Vorstermans, 2012) y las que ya advertían la relevancia de las ciudades: “La verdad central que hay detrás del éxito de la civilización y el motivo primordial por el que existen las ciudades es la fuerza que emana de la colaboración humana” (Glaeser, 2011, p. 32).

METODOLOGÍA

En este trabajo se realizará un ejercicio para identificar algunos ejes analíticos iniciales que permitan vincular la *densidad* en la infraestructura de las TIC, con los usos de estas (incluyendo las redes sociodigitales) y su incidencia en la movilidad tanto física como en el espacio de los flujos, con la idea de colocar un punto de partida para el diseño de propuestas en materia de uso y apropiación social de estas capacidades para el desarrollo local y comunitario en contextos urbanos.

Se tomarán en cuenta dos trabajos que aportan un modelo de aproximación: el reporte *The Belt and Road Cities' Connectivity Index* elaborado —en noviembre de 2021— por el Foro Económico Mundial en colaboración con la consultora ATKearney; y el estudio *Cities Network Along the Silk Road, The Global Urban Competitiveness Report 2017*, de Pengfei Ni (Center for City and Competitiveness Chinese Academy of Social Sciences, Beijing, China), Ruxi Ding (School of Economics, Southwestern University of Finance and Economics, National Academy of Economic Strategy, CASS, Beijing, China) y Marco Kamiya (Urban Economy and Finance Branch, UN Habitat, Nairobi, Kenya), en cooperación con el The Global Urban Competitiveness Project (GUCP).

RESULTADOS

Acerca del primer trabajo, este plantea como objetivo detallar los alcances e importancia del proyecto: *The Belt and Road Initiative* (BRI), impulsado y promovido por China como un punto de convergencia público global, el cual a lo largo de ocho años ha sido reconocido y ha contado con la participación de ciudades pertenecientes a diferentes países de Asia, África y Europa.

La búsqueda conjunta de la BRI tiene como objetivo construir la conectividad y profundizar la cooperación’, subrayó el presidente chino Xi Jinping en la ceremonia de apertura del Segundo Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional (BRI, abril de 2019). Una ciudad es la principal ubicación de las actividades económicas y sociales modernas, y la conexión y la cooperación interurbanas son un importante motor para construir conjuntamente la conectividad entre las ciudades de la BRI (World Economic Forum, 2021, p. 4).

En la elaboración del reporte (Tablas 1, 2 y 3) se seleccionaron 22 ciudades representativas de la BRI enfocándose en seis categorías: coordinación de políticas, conectividad de infraestructuras, comercio sin obstáculos, integración financiera, vínculos más estrechos entre personas y conexión de información. Se obtuvo una clasificación general y una clasificación dentro de cada categoría basada en la evaluación de 195 vías urbanas bidireccionales y en el análisis de más de 4,000 enlaces de datos entre ciudades. También midió el flujo de factores clave (capital, bienes e información) y el nivel de conectividad entre las ciudades BRI, además de explorar soluciones para mejorar la conectividad interurbana.

TABLA 1. LAS 22 CIUDADES DEL BRI SELECCIONADAS PARA EL ÍNDICE DE CONECTIVIDAD

Región	País	Ciudad	Costera / Ciudad interior
Este de Asia (10 ciudades)	Corea	Seúl	Costera
	China	Zhengzhou	Interior
		Xian	Interior
		Urumqi	Interior
		Shenzhen	Costera
		Shanghái	Costera
		Chengdú	Interior
		Qingdao	Costera
		Beijing	Interior
		Tianjín	Costera
Asia central (1 ciudad)	Kazajistán	Alma-Ata	Interior
Sureste de Asia (2 ciudades)	Tailandia	Bangkok	Costera
	Singapur	Singapur	Costera
Sur de Asia (3 ciudades)	Pakistán	Karachi	Costera
	Emiratos Árabes Unidos	Dubái	Costera
	Turquía	Estambul	Costera
África (3 ciudades)	Egipto	El Cairo	Costera
	Kenia	Nairobi	Interior
	Sudáfrica	Johannesburgo	Interior
Europa (3 ciudades)	Italia	Roma	Costera
	Rusia	Moscú	Interior
	Austria	Viena	Interior

FUENTE: WORLD ECONOMIC FORUM. (2021). *THE BELT AND ROAD CITIES' CONNECTIVITY INDEX*. INSIGHT REPORT, 7.

TABLA 2. MÉTRICAS Y PONDERACIONES

Dimensión	Interpretación	Peso ¹	Métrica	Peso ²
Coordinación de políticas	Mide la intensidad de los intercambios políticos	16.7%	- Número de ciudades hermanas	33%
			- Participación en la cooperación internacional	33%
			- Participación en conferencias importantes	33%
Infraestructura de conectividad ³	Mide la conexión de transporte entre ciudades	16.7%	- Vuelos directos para pasajeros	25%
			- Rutas marítimas	50%
			- Transporte directo de mercancías por ferrocarril (incluido el tren expreso China-Europa)	25%
Comercio sin obstáculos	Mide los flujos comerciales entre ciudades comercio	16.7%	- Importaciones y exportaciones entre ciudades	100%
Integración financiera	Mide el nivel de cooperación financiera entre ciudades	16.7%	- Inversión extranjera directa	100%
Estrechar los vínculos entre las personas	Mide los intercambios culturales entre ciudades	16.7%	- Número medio de asientos de avión por semana	100%
Conexión de la información	Mide el nivel de intercambios de información entre ciudades	16.7%	- Tráfico de banda ancha interurbano	16.7%

Fuente: Análisis de Kearney.

¹ Las ponderaciones se redondean a un decimal, totalizando el 100%.

² El peso se distribuye uniformemente entre las categorías y las métricas de cada categoría, excepto en el caso de la conectividad de las infraestructuras, donde el peso de las rutas marítimas es mayor que el del transporte aéreo y ferroviario, debido a la importancia del volumen del transporte marítimo para el conjunto de la red comercial.

³ Teniendo en cuenta las características de desarrollo de una economía digital, la conexión de la información se separa de la conectividad de la infraestructura de comunicación a nivel de ciudad y se analiza como una categoría única.

FUENTE: WORLD ECONOMIC FORUM. (2021). *THE BELT AND ROAD CITIES' CONNECTIVITY INDEX*. INSIGHT REPORT, P. 8.

TABLA 3. LAS CINCO PRIMERAS CIUDADES DEL ÍNDICE DE CONECTIVIDAD DE LA FRANJA Y LA RUTA

Clasificación general	Ciudad	1. Coordinación de políticas	2. Infraestructura de conectividad	3. Comercio sin obstáculos	4. Integración financiera	5. Estrechar los vínculos entre las personas	6. Conexión de la información
1	Singapur	10	1	1	1	5	1
2	Shanghái	2	2	2	3	3	2
3	Beijing	1	10	3	8	6	3
4	Bangkok	4	6	6	5	1	14
5	Seúl	5	12	5	2	4	20

FUENTE: WORLD ECONOMIC FORUM (2021), 10.

Entre los resultados del estudio destacan los siguientes: Singapur, Shanghái, Pekín, Bangkok y Seúl son las principales ciudades del BRI, además de ser ciudades líderes a nivel mundial y centros regionales con los resultados más equilibrados en todas las categorías. Singapur encabezó cuatro categorías, mientras que Shanghái se situó entre las tres primeras en todas ellas. El índice no registra una *ciudad perfecta* en todas las categorías, sin embargo, las ciudades que encabezan la clasificación general recibieron altas puntuaciones en cada una de ellas: Singapur, Pekín y Bangkok se situaron a la cabeza en seis categorías. En dos de las categorías que son de interés para el presente texto, los resultados son los siguientes:

Conectividad de las infraestructuras: el puerto de Singapur, estratégicamente situado en el estrecho de Malaca, es una importante arteria marítima entre el Pacífico y el Índico. Gracias a su ventajosa situación geográfica, a un ecosistema marítimo consolidado y a un fuerte apoyo gubernamental, la ciudad se ha convertido en un centro marítimo de primer orden, con más de 250 rutas marítimas internacionales y buques de más de 130 compañías navieras de unos 80 países que llegan y atracan cada día.

Conexión de la información: aprovechando su estrategia de *isla inteligente* creada el siglo pasado, Singapur ha construido una posición de liderazgo en infraestructuras digitales y de comunicación de la información tanto en Asia como en el mundo en general. Ahora es una de las economías más desarrolladas del mundo en términos de infraestructura digital y posee la mejor infraestructura digital de Asia. Singapur tiene la banda ancha más rápida del mundo, con una velocidad de 208,16 Mbit/s.⁹, la penetración de la banda ancha y la telefonía móvil en la ciudad alcanza el 200% y el 160,6% respectivamente. Entre las 10 primeras ciudades de esta categoría, siete son de China, entre las que Shanghái y Pekín ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente.

Característica 1: las mejores rutas se forman entre las ciudades líderes en el índice de conectividad. Característica 2: la conectividad de las vías se ve reforzada por la proximidad geográfica. Característica 3: las ciudades costeras obtienen mejores resultados en la conectividad de las vías que las ciudades del interior. Entre las recomendaciones de política pública, se incorpora la siguiente:

Construir la conexión de la información apoyándose en la transformación digital. Las ciudades deben destacar la transformación digital; en una era de digitalización, la transformación digital de las ciudades es una opción histórica. Por ejemplo, la estrategia en curso de Singapur *Smart Nation* explora los cambios en los modelos de negocio, marcos comerciales y estilos de vida, llevando a la ciudad en un camino distintivo de desarrollo digital (World Economic Forum, 2021, p. 18).

En cuanto al estudio *Cities Network Along the Silk Road, The Global Urban Competitiveness Report 2017* (GUCP), de Ni, Ding y Kamiya, consigan los datos de 505 ciudades alrededor del mundo; menciona que en esta edición han elaborado por primera vez un informe temático titulado: “Red de ciudades a lo largo de la Ruta de la Seda”, el cual describe los nuevos avances en el desarrollo urbano y las conexiones interurbanas entre ciudades a lo largo de la Ruta de la Seda, en donde los servicios comerciales, los factores de producción y los sistemas industriales constituyen el contenido central de esta red de ciudades, donde los entornos de hardware y software tienen repercusiones directas en la estructura de la red y su evolución. En la Tabla 4 se presenta el diseño del sistema de indicadores empleados para la elaboración del índice.

TABLA 4. SISTEMA DE INDICADORES DE COMPETITIVIDAD URBANA A NIVEL GLOBAL

Categoría	Indicador	Fuente de datos y composición del índice
I1	I1.1	Los datos proceden de Forbes Global 2000, con puntos adicionales asignados a las empresas clasificadas en la ciudad y a las empresas multinacionales, 5 puntos para las sedes mundiales, 4 puntos para las sedes continentales, 3 puntos para las sedes nacionales, 2 puntos para las sedes regionales y 1 punto para las sedes urbanas.
Fuerza de la empresa	Índice de empresas multinacionales	
	I1.2	Total de empresas en la lista Forbes Global 2000 (2011).
	Forbes 2000 total	
	I1.3	Según la información pertinente y las puntuaciones dadas por los expertos en las disciplinas correspondientes.
	Estructura industrial	

Categoría	Indicador	Fuente de datos y composición del índice
	I1.4	Según la información pertinente y las puntuaciones dadas por los expertos en las disciplinas correspondientes.
	Estandar industrial	
I2	I2.1	Los datos proceden del sitio web de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). (https://patentscope.wipo.int/search/en/search.jsf)
Elementos locales	No. de patentes	
	I2.2	Datos estadísticos relevantes de países y ciudades (2011).
	Desempleo	
	I2.3	Número de empresas financieras en Forbes Global 2000 (2011).
	I2.4	Clasificación de las universidades del mundo (índice webometrics) (2011).
	Índices de universidades	
I3	I3.1	Datos estadísticos relevantes de países y ciudades (2011).
Demanda local	Población	
	I3.2	Datos estadísticos relevantes de países y ciudades (2011).
	PIB	
	I3.3	Datos del sitio de Internet del Banco Mundial (2011).
I4	I4.1	Datos estadísticos del Centro Internacional de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito comunicados por los gobiernos de los respectivos países. http://www.uncjin.org/Statistics/WCTS/wcts.html
Entorno informático	Índice de criminalidad	
	I4.2	Medido por la diversidad lingüística de los hoteles de cada ciudad con cuatro estrellas o más (2011).
	Índice de diversidad lingüística	
	I4.3	Informe sobre el entorno empresarial global publicado por el Banco Mundial (2020).
	Facilidad para hacer negocios	Índice del Banco Mundial (2011).
	I4.4	Datos estadísticos relevantes de países y ciudades (2011).
Relación entre la fiscalidad central y la local		

Categoría	Indicador	Fuente de datos y composición del índice
I5	I5.1	Información Organización Mundial de la Salud.
Entorno de equipos tecnológicos	2.5 emisiones PM	(WHO) sitio Internet sobre las cifras de calidad del aire urbano (2011).
	I5.2	Los datos se obtienen de la búsqueda en el sitio de Holiday Inn (http://www.holidayinn.com/hotels) y del cálculo del valor medio de 4-5 precios medios. Nueva página de Internet: http://www.booking.com
	Precios de referencia para hoteles	
	I5.3	Los datos se basan en el Holiday Inn utilizando la búsqueda de Google (se encuentra el Holiday Inn más cercano al centro de la ciudad y se calcula su distancia más cercana, el tiempo y el coste del viaje hasta el aeropuerto, las estaciones de metro/ferrocarril y las oficinas administrativas de la ciudad.
	Facilidad para viajar por carretera	
I5.4	La distancia de la ciudad al puerto más cercano se calcula según los datos de coordenadas (latitud/longitud) obtenidos de Google Maps (2011).	
Distancia del mar		
I6	I6.1	Los datos proceden de los cálculos de Forbes Global 2000 (2013).
Conexión global	Conexión con empresas multinacionales	Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales (2013).
	I6.2	Los datos se han tomado de la búsqueda, en Google, de los nombres en inglés de las ciudades o de sitios web en inglés sobre las ciudades. (http://data.worldbank.org.cn/indicator/NY.GDP.MKTP.CD)
	Índice de reputación internacional	
	I6.3	Los datos proceden de las páginas electrónicas de los distintos aeropuertos de las ciudades, de Wikipedia y de los datos pertinentes de la página de Internet de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) (2015).
Número de rutas aéreas		

El *ranking* de Ni *et al.* (2017) es uno de los trabajos que abarcan el mayor número de ciudades, en este caso incorpora la dimensión de conexión global basada en la conexión con empresas multinacionales, indicadores de reputación internacional y número de rutas aéreas. Los componentes integrados en el índice facilitan la identificación de las valoraciones de datos en una muestra amplia de ciudades, donde destaca el peso que tiene la conectividad global expresada en los flujos tangibles más que en los digitales.

Las variables presentes en los dos índices de competitividad urbana analizados, permiten confirmar la centralidad de las tecnologías de comunicación como generadoras de la conectividad y, en un segundo momento, de movilidad y generación de flujos, en ese sentido los indicadores agrupados por Ni *et al.* (2017) centrados en: fortalezas de las empresas, elementos locales, demanda local, conexiones globales y entorno de software-hardware (una precondition presente también en los albores de las innovaciones tecnológicas de la comunicación durante la Revolución Industrial, vinculada con las infraestructuras y su operatividad), permiten advertir la necesidad urgente de situar en el territorio, estos atributos y poder generar un estimado para la innovación social y la recuperación económica.

Por su parte, los indicadores propuestos en el estudio del World Economic Forum (2021) incluyen también a las infraestructuras para la conectividad, a lado de otros factores que tienen un carácter más centrado en los mecanismos sociales y políticos para potenciar —a nivel del territorio— la innovación tecnológica: coordinación de las políticas públicas, integración comercial y financiera, tejido social cohesionado e información para comercio integrado, e intercambio de información entre ciudades.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis de la integración de indicadores en dos índices de ciudades representativos, es posible advertir la necesidad de proponer un diseño metodológico que se sitúe en México y permita advertir las capacidades internas, ya sea de ciudades o distritos, para determinar su presencia, participación y/o potencial en el espacio de los flujos, como un primer paso hacia la implementación de políticas públicas y proyectos que pudieran ser con carácter de asociación público-privado o social.

Con este diseño metodológico, igualmente se podría avanzar en la identificación de las necesidades de conectividad para sectores y/o actividades específicas, así como para la generación de cadenas de valor en las que pudieran involucrarse los actores locales y comunitarios, toda vez que uno de los efectos más visibles del entorno derivado de las restricciones impuestas durante la pandemia fue la ampliación y diversificación de los servicios de entrega

de bienes, productos y algunos servicios a domicilio, escenario en el que las grandes plataformas tecnológicas tuvieron un papel central.

A partir de este aprendizaje y adaptación social, valdría la pena valorar el impulso que se le pudiera brindar a iniciativas sociales para integrar cadenas de producción, comercialización y distribución, pensando en un estadio previo a la relación entre ciudades, para enfocarse a reforzar de manera inicial la participación en el espacio de los flujos intraurbanos, es decir, en el ámbito territorial inmediato (barrios, demarcaciones, zonas de una misma ciudad o metrópoli).

Una de las preguntas centrales deberá ser precisamente qué tipo de innovación social vinculada con las TIC y la movilidad puede incentivar o acelerar un emprendimiento comunitario, en qué parte del proceso social se debe generar la información o cómo esta lo podría mejorar, y muy importante, cuál podría ser la estructura de asociaciones que podrían facilitar la ruta a seguir.

Con este esquema inicial, se podrían diseñar con mayor precisión las políticas y los proyectos —con los recursos que implicarían— para avanzar en una escala que incluya la relación entre dos o más ciudades, susceptible de escalar a nivel regional o global.

REFERENCIAS

- Arrese, Á. (2002). *Prensa económica. De la Lloyd's list al wsj.com*. Universidad de Navarra (EUNSA).
- Arrese, Á. (2004). Información económica y de negocios. *Periodismo especializado*, 285-315.
- Beverstock, J., Smith, R., y Taylor, P. (1999). A roster of world cities. *Cities*, 16(6), 445-458.
- Borja, J., y Castells, M. (1999). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. UNCHS-Santillana.
- Briggs, A., y Burke, P. (2006). *De Gutenberg a Internet. Una historia social de los medios de comunicación*. Santillana.
- Camero, A., y Alba, E. (2019). Smart City and information technology: A review. *Cities*, 93, 84-94. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2019.04.014>
- Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (1999). El espacio de los flujos. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. I*, 453-506.
- Castells, M. (2001). *La Galaxia Internet*. Plaza & Janés.
- Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*. Siglo XXI.

- Castells, M., y Hall, P. (2001). *Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*. Alianza.
- Davis, K. (1959). *The World's Metropolitan Areas*. University of California.
- Devriendt, L., Boulton, A., Brunn, S., Derudder, B., y Witlox, F. (2011). Searching for Cyberspace: The Position of Major Cities in the Information Age. *Journal of Urban Technology*, 18(1). <https://doi.org/10.1080/10630732.2011.578410>
- Franke, S., y Vorstermans, A. (2012). *Compendium for the civic economy*. Trancity valiz.
- Friedmann, J., y Wolff, G. (1982). World city formation: an agenda for research and action. *International Journal of Urban and Regional Research*, 6(3), 309-344. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1982.tb00384.x>
- Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades*. Santillana.
- Hall, P. (1966). *The World Cities*. World University Library.
- Hu, R. (2016). Concentration and Mobility of Knowledge Workers: An Intercity Analysis of Sydney. *Journal of Urban Technology*, 23(1), 11-28. <https://doi.org/10.1080/10630732.2015.1090190>
- Jefferson, M. (1939). The Law of the Primate City. *Geographical Review*, 29(2), pp. 226-232. <https://doi.org/10.2307/209944>
- Jefferson, M. (1940). The Great Cities of the United States. *Geographical Review*, 31(3), 479-487. <https://doi.org/10.2307/210181>
- Kearney. (2021). *Global Cities: divergent prospects and new imperatives in the global recovery. 2021 Global Cities Report*. <https://www.kearney.com/global-cities/2021>
- Knox, P. L., y Taylor, P. J. *World cities in a world-system*. Cambridge University Press.
- Kresl, P., y Singh, B. (1999). Competitiveness and the Urban Economy: Twenty-four Large US Metropolitan Areas. *Urban Studies*, 36(5-6), 1017-1027. <https://www.jstor.org/stable/43100361>
- Malecki, E. (2002). The Economic Geography of the Internet's Infrastructure. *Economic Geography*, 78(4), 399-424. <https://doi.org/10.2307/4140796>
- Millán, H. (1996). La competitividad de la industria manufacturera del Estado de México. *Seminario de Investigación*. El Colegio Mexiquense.
- Ni, P., Ding, R., y Kamiya, M. (2017). *Cities Network Along the Silk Road, The Global Urban Competitiveness Report 2017*. China Social Science Press. <https://doi.org/10.1007/978-981-10-4834-0>
- ONU-Habitat. (2021). *Cities and Pandemics: Towards a More Just, Green and Healthy Future*. United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat). https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/03/cities_and_pandemics-towards_a_more_just_green_and_healthy_future_un-habitat_2021.pdf

- ONU-Habitat-Centro Urbano. (2020). *La Nueva Agenda Urbana Ilustrada*. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat). <https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf>
- Sassen, S. (2001a). Elementos teóricos y metodológicos para el estudio de la ciudad global. *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*, 177-198.
- Sassen, S. (2001b). *The global city. New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.
- Smith, D., y Timberlake, M. (2001). World City Networks and Hierarchies, 1977-1997: An Empirical Analysis of Global Travel Links. *American Behavioral Scientist*, 44(10), 1656-1678. <https://doi.org/10.1177/00027640121958104>
- Sobrinho, J. (2002). Competitividad y ventajas competitivas: revisión teórica y ejercicio de aplicación a 30 ciudades de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*(50), 311-361. <https://doi.org/10.24201/edu.v17i2.1141>
- Sobrinho, J. (2005). Competitividad territorial: ámbitos e indicadores de análisis. *Economía, Sociedad y Territorio*, 123-183. <https://www.redalyc.org/comocitar.0a?id=11109906>
- Susser, I. (Ed.). (2002). *The Castells Reader on Cities and Social Theory*. Blackwell Publishers.
- World Economic Forum. (2021). *The Belt and Road Cities' Connectivity Index*. World Economic Forum.
- Zhen, F., Qin, X., Ye, X., Sun, H., y Lousang, Z. (2019). Analyzing urban development patterns based on the flow analysis method. *Cities*, 86, 178-197. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2018.09.015>
- Zook, M. (2001). Old Hierarchies or New Networks of Centrality? The Global Geography of the Internet Content Market. *American Behavioral Scientist*, 44(10). <https://doi.org/10.1177/00027640121958113>
- Zook, M., y Brunn, S. (2006). From Podes to Antipodes: Positionalities and Global Airline Geographies. *Annals of the Association of American Geographers*, 96(3), 471-490. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2006.00701.x>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional:
avances y tendencias de la investigación en Latinoamérica

*Leadership, sustainable tourism, culture and organizational
communication: advances and trends in research
in Latin America*

Rebeca Illiana Arévalo Martínez*

Universidad Anáhuac México

Av. Universidad Anáhuac núm. 46, Col. Lomas Anáhuac,
C.P. 052786, Huixquilucan, Estado de México, México

rebeca.arevalo@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1163-6752>

María de Jesús Moo Canul**

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

Av. Andrés Q. Roo s/n, Col. Maravilla, C.P. 77600,
San Miguel de Cozumel, Quintana Roo, México

mariajmc@uqroo.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1849-163X>

Lilia Isabel Vieyra Marín***

Universidad Anáhuac México

Av. Universidad Anáhuac núm. 46, Col. Lomas Anáhuac,
C.P. 052786, Huixquilucan, Estado de México, México

lilia.vieyrama@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2634-1829>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.04>

Fecha de recepción: 5 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

* Directora del Centro de Investigación para la Comunicación Aplicada (CICA) y Coordinadora Académica del Doctorado en Investigación de la Comunicación (PNPC-CONACYT) de la Facultad de Comunicación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I Conacyt. Coordinadora GT2 Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas en Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). Presidenta de Asociación Mexicana de Investigadores y Profesionales de la Comunicación Organizacional (AMIPCO).

** Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo. Adscrita a la División de Administración Turística y Mercadotecnia. Miembro del Sistema Estatal de Investigadores (SEI), Nivel II Conacyt, Maestra en Comunicación Corporativa.

*** Maestra en Comunicación por la Universidad Vasco de Quiroga.

RESUMEN

El presente ensayo aborda la comunicación a partir una perspectiva interdisciplinaria, desde la visión del liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional. Desde una revisión documental, el objetivo fue presentar una reflexión sobre los avances y tendencias de los últimos años en la investigación en Latinoamérica, para identificar los intereses de la academia al respecto de estas líneas de investigación y su abordaje en el pensamiento de la comunicación, recapitulando los principales autores de publicaciones arbitradas y ponencias en foros y congresos en la región mencionada. Al encontrar rezago en el volumen de publicaciones latinoamericanas frente a otras regiones del mundo, se concluyó que existe un reto para continuar abriendo camino para el estudio de estas líneas de investigación en Latinoamérica.

Palabras clave: liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional.

ABSTRACT

This essay deals with communication from an interdisciplinary perspective, from the vision of leadership, sustainable tourism, culture and organizational communication. From a documentary review, the aim was to present a reflection on the advances and trends of recent years in research in Latin America is presented, to identify the interests of the academy regarding these lines of research and their approach in communication thinking, recapitulating the main authors of refereed publications and presentations at forums and conferences in the region. Finding a lag in the volume of Latin American publications compared to other regions of the world, it was concluded that there is a challenge to continue opening the way for the study of these lines of research in the region.

Keywords: leadership, sustainable tourism, culture and organizational communication.

INTRODUCCIÓN

La complejidad en el abordaje de la ciencia resulta una práctica que permite indagar en problemáticas sociales y organizacionales desde una visión interdisciplinaria de la comunicación generando con ello nuevas líneas de investigación y una perspectiva amplia de la realidad social en la que puede impactarse desde la academia a través de distintas publicaciones o foros. En este sentido, el objetivo de este ensayo es reflexionar sobre los avances y tendencias de los

últimos años en la investigación en Latinoamérica sobre las vertientes de liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional, para establecer un balance oportuno sobre los intereses de la academia al respecto de estas líneas de investigación y su abordaje en el pensamiento de la comunicación en la región. A través de una investigación documental de artículos publicados en Latindex 2.0 y Scopus, se analizaron las principales aportaciones de investigadores latinoamericanos sobre las categorías de liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional. Entre los principales hallazgos se encuentra que existe una tendencia a considerar la importancia del liderazgo en la comunicación efectiva, en casos de crisis, mientras que sobre turismo sustentable se encontraron aportaciones centradas en el proceso comunicativo y en el ámbito de la cultura organizacional, el abordaje se enfoca en la gestión para la efectividad organizacional.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada fue de tipo documental de gabinete y para ello se indagó en las bases de datos como Scopus, en búsqueda de artículos académicos relacionados con los temas de interés de autores latinoamericanos y dando prioridad a textos con menos de cinco años de publicación. Este mismo proceso se realizó para identificar los avances y tendencias en las temáticas abordadas. En este caso se hizo un análisis en la base de datos de revistas indizadas de Latindex (2022) usando grupos de palabras clave de cada temática. Para la sección que trata sobre las publicaciones recientes sobre las temáticas, se seleccionó Scopus (2022b) como la base de datos que concentra revistas indizadas de alto prestigio, usando la búsqueda simple a partir de grupos de palabras clave para la identificación de los artículos que se hayan publicado en los últimos cinco años. Este proceso metodológico documental no pretende ser exhaustivo, sino que busca sentar las bases para una visión sobre estos temas de interés a la luz de las investigaciones de autores de Latinoamérica y reflexionar sobre los intereses de la academia al respecto de estas líneas de investigación y su abordaje en el pensamiento de la comunicación desde una posición reflexiva a manera de ensayo.

RESULTADOS

Liderazgo y comunicación en las organizaciones

Entre los principales autores latinoamericanos sobre comunicación en el ámbito de lo organizacional y el liderazgo se encuentran García (2018) quien comenta que un líder en comunicación

organizacional requiere de ciertas competencias interpersonales, profesionales específicas del área y de autoconocimiento para tener comportamientos coherentes en el marco de una cultura organizacional que valore y apoye el liderazgo; al tiempo que apunta una diferencia entre el liderazgo masculino y el femenino, siendo el primero más transaccional y el segundo más transformacional. Al respecto, incluso se han definido una serie de competencias específicas para ser un líder de comunicación en las organizaciones con una diferencia en la prevalencia entre hombres y mujeres (García, 2019). Por otra parte, se ha investigado cómo el liderazgo influye en la calidad comunicativa, particularmente en las pequeñas y medianas empresas, al tiempo que impacta directamente en el clima organizacional de manera positiva o negativa (Muñoz *et al.*, 2015). La relación entre comunicación y liderazgo implica contar con modelos mentales transversales que buscan la integridad del líder y con ello favorecer el desarrollo de un contexto de confianza donde los colaboradores puedan recibir los mensajes de manera eficaz y positiva (Garay, 2010). Y en el caso de instituciones públicas la estrategia de comunicación debe involucrar a los ciudadanos para que participen en la conversación, particularmente en temas de salud como fue la COVID-19 donde se requirió tener confianza en el gobierno (Arévalo-Martínez *et al.*, 2021). Ligado a lo anterior, destaca la aportación referente a la importancia de la ética de la comunicación, entendida como el deber de basarse en la verdad y en la justicia social, máxime que el comunicador genera capital simbólico que sostiene la vida social (Del Prado, 2018).

Otros estudios como el de Olga Cavallucci (2017) reconocen que en el ámbito del liderazgo existen factores innatos que favorecen la empatía de algunas personas en particular, es un carisma personal que se compone de la imagen, la escucha activa, la concientización de sus propias limitaciones y habilidades, el comportamiento congruente y la creación de lazos de confianza; por lo que su relación con los otros se facilita a través de la comunicación al gestionar habilidades y crear ambientes de aprendizaje y felicidad. Sin embargo, la falta de una contraparte que escuche al líder, tampoco permitirá el logro de resultados, es decir, que el grupo también debe tener la disposición de dejarse guiar hacia el objetivo y contribuir a crear el ambiente que lo permita. En el contexto laboral, el apoyo del jefe y sus comportamientos dentro de lo que se conoce como liderazgo transformacional, permiten que el estrés de los colaboradores disminuya y algunos contenidos de la comunicación aumentan (Díaz *et al.*, 2008). En otro sentido, se ha caracterizado el liderazgo pragmático, enfocado hacia la creación de capital económico y el liderazgo integrador hacia la creación de capital simbólico (Arévalo-Martínez, 2019). Esta es otra de las aportaciones en Latinoamérica para la comprensión de la importancia del liderazgo en comunicación dentro de las organizaciones, donde también se ha encontrado que la relación entre el líder de comunicación, su poder, su conocimiento y su capacidad de gestión es la que define las diversas rutas de desarrollo que

hacen posible la interacción ordenada de los colaboradores en ámbitos interculturales (Arévalo-Martínez y Leyva, 2021).

En el ámbito del liderazgo en instituciones públicas en tiempos de pandemia, se encontraron referencias a investigaciones sobre los presidentes de México, España y Estados Unidos en cuanto a su comunicación vía Twitter ante la COVID-19 y la muestra de su liderazgo pragmático (Del Prado *et al.*, 2021) o la capacidad de los usuarios de generar conversación positiva o negativa a partir de su afinidad con el presidente (Arévalo-Martínez *et al.*, 2021a); así como sobre la credibilidad y confianza que otorgaron los jóvenes mexicanos a los mensajes de los líderes del gobierno con respecto a la COVID-19 (Arévalo-Martínez *et al.*, 2021b); o la narrativa de la comunicación oficial de los organismos de salud a nivel internacional y/o de sus líderes ante este virus y la posibilidad de generar cambios en las conductas para prevenir o evitar la enfermedad (Arévalo-Martínez y Del Prado, 2021).

Comunicación y turismo sustentable

La comunicación y el turismo sustentable son temas recurrentes en las publicaciones en revistas de todo el mundo. Los autores latinoamericanos han presentado resultados de sus trabajos de investigación sobre estos temas conjuntos dándoles un tratamiento con el mismo carácter multidisciplinario e interdisciplinario que amerita esta línea de investigación. En publicaciones recientes se han presentado resultados de investigaciones donde se analiza a la comunicación desde sus diferentes niveles y enfoques (Jiménez *et al.*, 2021; Folgado-Fernández *et al.*, 2019; Dias, 2019; Moterrubio *et al.*, 2020). Asimismo, se encuentran publicaciones que los abordan desde la comunicación a nivel organizacional (Jiménez *et al.*, 2021; Folgado *et al.*, 2019), así como también se han planteado estudios para conocer las percepciones e intenciones de compra de las personas que realizan actividades turísticas, desde un enfoque de su consumo sostenible (Jiménez *et al.*, 2021). En otro sentido se han hecho estudios con respecto a la incidencia de las acciones comunicativas en medios tradicionales y los vinculados con Internet y sobre la formación o construcción de la imagen de marca de los destinos turísticos (Folgado-Fernández *et al.*, 2019).

Por otro lado, se encontró que hay interés por conocer las representaciones sociales a través de percepciones o de la imagen simbólica del destino turístico desde la visión de los no turistas (Dias, 2019) o desde la perspectiva de los residentes con respecto a los desarrollos turísticos. En particular, aunque no se aborde la comunicación de manera explícita, las investigaciones muestran un análisis de las representaciones sociales a partir de la preocupación social (Monterrubio *et al.*, 2020).

En todos los casos, estos autores latinoamericanos han publicado en revistas de otras regiones del mundo y los casos de estudios que realizaron son, mayoritariamente, sobre poblaciones de Europa (Dias, 2019; Folgado-Fernández *et al.*, 2019; Jiménez *et al.*, 2021), principalmente ciudades españolas (Folgado-Fernández *et al.*, 2019; Jiménez *et al.*, 2021), y solo algunas abordan ciudades en Latinoamérica (Monterrubio *et al.*, 2020). Cabe señalar que los estudios que manejan estas temáticas conjuntas de comunicación y turismo sustentable se publicaron en revistas de turismo, ciencias sociales y administración, y no en revistas especializadas en comunicación.

Es oportuno destacar que en las publicaciones se utilizan indistintamente los términos sostenible y sustentable, este último ha sido el más recurrido en la literatura especializada sobre temas ambientales en Latinoamérica, desde las epistemologías del sur en años anteriores (Boff, 2017; Leff, 2012).

Comunicación y cultura en las organizaciones

Desde una visión organizacional, la investigación en comunicación se ha abordado con diversas perspectivas a lo largo de la historia y en diferentes regiones del mundo, particularmente en este caso se presentan algunas investigaciones representativas de estudios recientes en Latinoamérica. Salas-Arbeláez *et al.* (2017) retoman los estudios de cultura organizacional y su efecto en el rendimiento de las organizaciones, relacionado a “la cultura tipo clan, adhocrática, de mercado y jerárquica sobre el rendimiento en las pymes del sector de manufactura y alta tecnología de la ciudad de Cali, Colombia” (p. 88).

Por su parte otro estudio en Brasil, realizado por Rivera y Dos-Santos (2018) analiza el efecto mediático de la satisfacción en la relación entre cultura organizacional y compromiso en el trabajo. Su investigación busca comprender los efectos de la cultura sobre la satisfacción y el compromiso, aunque de manera independiente. Como se sabe, la cultura organizacional guía el comportamiento de los miembros de la organización y por lo tanto puede jugar un papel importante en la satisfacción y el compromiso de los trabajadores, es por ello que retoman el modelo propuesto por Cameron y Quinn (2006) sobre la cultura de clan y adhocrática, por sus características encaminadas a valorar las relaciones personales y la autonomía de los individuos, estableciendo su valor en potenciar la satisfacción y el compromiso, ya que estos conceptos se asocian a aspectos afectivos del individuo en relación con la organización.

En México, Andrade y Ávila (2018) hacen un recuento de las primeras etapas ubicadas en el siglo pasado, explicando cómo se orientaban de manera intuitiva ciertos temas de la vida organizacional en las primeras décadas del siglo pasado, cuando en el desarrollo de la teoría organizacional se discutía a partir del carácter científico de la administración (desde la década

de los cuarenta hasta los ochenta del siglo pasado). Para Andrade y Ávila (2018) las organizaciones representan “un mundo complejo, formado por objetos, instrumentos y conocimientos que se vinculan con la maquinaria, los métodos de trabajo y las tecnologías físicas, donde se piensa con base en la economicidad, la productividad y la eficiencia en los procesos” (p. 1059), en el contexto de un mundo organizacional, de signos y de símbolos. Por su parte Gallegos y Martínez (2018) realizaron un estudio en México de la empresa EEMSA- Rockwell Collins ubicada en Mexicali a partir del cual afirman que “la cultura organizacional dentro de las empresas es clave para el desarrollo de objetivos, en especial cuando dos empresas en distintos países pertenecen a un mismo corporativo y este, a su vez se encuentra en otro país” (Gallegos y Martínez, 2018, p. 1063). Destaca de esta investigación el énfasis en conocer la percepción de la cultura organizacional por parte de los empleados, su opinión con relación a la manera en que se lleva a cabo la comunicación en la empresa, el liderazgo, su relación con la tecnología y las relaciones laborales entre sus integrantes. Asimismo en 2019, Ramos y Holguín, realizaron también un estudio en México “basado en la relación entre la comunicación intercultural y la competitividad en la industria cervecera” (p. 59), a partir del cual muestran “un panorama de la relación constituida por elementos culturales, comunicativos y competitivos, con el objetivo de identificar la influencia de la comunicación intercultural en la competitividad” (p. 59).

En otro tipo de organizaciones, como son las periodísticas emprendidas, también se encontró que su desarrollo depende en gran medida de la definición de su cultura organizacional desde su origen, además de la necesidad de comunicarla a sus colaboradores en aras de lograr su visión (Vega y Lincoln, 2021). Esto mismo se hace necesario en las universidades, vistas como organización, donde “las personas y la comunidad universitaria se van alimentando mutua y recíprocamente, van generando cultura organizacional, conocimiento y aplicaciones concretas en el diario vivir” (Arévalo *et al.*, 2018, p. 50).

En Costa Rica, Marroquín (2018) “explora las dinámicas de comunicación de un grupo de organizaciones de la sociedad civil durante el proceso de constituirse como una plataforma para la implementación de la agenda 2030” (p. 254) en dicho país, señalando que la identidad colectiva (concepto trabajado desde diversas disciplinas y enfoques) se construye en la comunicación. Mientras que en Chile, Lazzaro-Salazar y Pujol-Cols (2020) investigaron “los conflictos de comunicación entre profesionales migrantes y nacionales en contextos laborales” (p. 123) en un estudio realizado en instituciones de salud pública de su país al que denominaron Escala de Conflicto Comunicacional en Organizaciones Interculturales (ECCOI), “una herramienta que contribuye al desarrollo de conocimiento sobre los conflictos comunicacionales ayudando a identificar aquellos aspectos de la comunicación intercultural que pueden y/o deben mejorarse” (Lazzaro-Salazar y Pujol-Cols, 2020, p. 142).

Sobre espacios para publicación

Los espacios para publicación sobre temas de comunicación relacionados con el liderazgo, cultura organizacional y turismo sustentable son relevantes para identificar las tendencias y avances sobre estos conocimientos, en particular las revistas que pasan por un proceso de revisión por pares académicos y se encuentran indizadas.

Haciendo un análisis en la base de datos de revistas indizadas de Latindex (2022), se encontraron 126 registros de revistas (118 títulos únicos) vigentes y arbitradas que se posicionan con el subtema de ciencias de la comunicación en Latinoamérica. Entre estas destacan revistas de Argentina (18), Venezuela (15), seguidas de México (10) y Ecuador (10), además de otros países de la región.

En relación con espacios de publicación que tratan temas de comunicación y liderazgo, se identificó 47 revistas que tienen registrado que abordan subtemas de ciencias de la comunicación con administración (20) o ciencias sociales (27). Aunque en estos subtemas también se puede encontrar espacio para publicación de investigaciones bajo la línea de la comunicación y cultura organizacional y se adicionan cinco revistas que incluyen la cultura como un subtema dentro de sus líneas de interés y que se encuentran indexadas en Latindex (2022).

En temas de investigación como la comunicación y el turismo sustentable, aunque se pueden encontrar espacio en revistas de carácter multidisciplinario, explícitamente solo hay dos revistas indexadas en Latindex que declaran ambos subtemas convergentes como de su interés. Estas revistas son: *Textos y contextos desde el sur* (idioma español) editada en Argentina y *Kairós, Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas* (idioma inglés) que se edita en Ecuador (Latindex, 2022).

Sobre publicaciones en las líneas de investigación

En bases de datos que concentran revistas indizadas de alto prestigio, como Scopus (2022b), se observa que, de 2017 a la fecha, 9,305 artículos se han publicado con la línea de investigación de comunicación y liderazgo (o líder) que señalan en su título, resumen o palabras clave estos temas. Por cantidad de artículos por país o territorio destacan Estados Unidos (3,152); China (1,146); Reino Unido (815). Los países latinoamericanos con mayor aportación a esa línea se encuentran: Brasil (128); México (78); Chile (37); Colombia (36); Argentina (24); Perú (22); Ecuador (21). Los títulos de las revistas más recurrentes de Latinoamérica son: *Revista Venezolana de Gerencia* (12); *Revista Brasileira De Enfermagem* (8); *Risti Revista Iberica De Sistemas E Tecnologias De Informacao* (8). En relación con la afiliación de los autores destacan la

procedencia de la Universidade de São Paulo (24), Universidade Federal de Santa Catarina (11) y Pontificia Universidad Católica de Chile (10) (Scopus, 2022a).

En relación con otra línea de investigación de comunicación y cultura organizacional, 933 artículos se han publicado en ese mismo periodo de tiempo. Por cantidad de artículos por país o territorio destacan entre los países latinoamericanos: Brasil (21), México (11), Colombia (8), Argentina (4). En cuanto a la afiliación sobresalen: la Universidade Federal de Santa Catarina (4), Universidade de São Paulo (3), Universidad Nacional de Córdoba (2), Universidad Autónoma de Baja California (2), entre otros. Los títulos más recurrentes de la región de Latinoamérica son: *Revista Brasileira De Enfermagem* (3), *Espacios* (2), *Informacion Tecnologica* (2), *Revista Venezolana de Gerencia* (2) (Scopus, 2022b). Sobre la línea de comunicación y turismo sustentable o sostenible se han presentado 90 artículos que incluyen el tema de en su resumen, título o palabras claves. Al hacer una distinción entre la cantidad de artículos por país o territorio, destacan los países europeos (Italia, España y Reino Unido) como los mayores aportadores en estas temáticas conjuntas (36.7%), seguido de los países asiáticos como China y Japón (15.5%) (Scopus, 2022c).

En el caso de los países latinoamericanos solo se reporta la participación de publicaciones de Ecuador y Colombia con el 3.33% del total de artículos en esta base de datos en donde se utilizan esas temáticas. En relación con la afiliación de los autores son de la Universitatea Transilvania din Brasov (Rumania), Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas (Colombia), Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca (Ecuador) y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (Ecuador). A excepción de la primera, el resto son investigadores provenientes de Latinoamérica (Scopus, 2022c). El resultado anterior no indica que al interior de algunos otros artículos se aborden estas temáticas conjuntas, sin embargo, son un referente en lo que esto significa al aporte del conocimiento en estas líneas de investigación.

CONCLUSIONES

En este ensayo se ha argumentado sobre los avances y tendencias de los últimos años en Latinoamérica con base en investigaciones de las vertientes de liderazgo, turismo sustentable, cultura y comunicación organizacional, con miras a identificar los intereses de la academia al respecto. En temas de liderazgo, los autores de la región, en años recientes, han mostrado un interés por las facetas y factores presentes en el tema de liderazgo y su relevancia en la comunicación efectiva, particularmente en momentos de crisis como la vivida en años recientes. Esto implica la permanencia de la vigencia y pertinencia de su estudio para los principales autores de la región. Misma relevancia fue encontrada sobre temas turísticos y comunicación. En esa línea se encontró que la discusión se centra más sobre el proceso comunicativo desde

una visión funcionalista y los beneficios que su indagación multidisciplinaria pueda traer para atender las problemáticas sociales derivadas de la actividad turística. Finalmente, desde la cultura organizacional, la comunicación se discute sobre la relevancia de su correcta gestión para la efectividad de las organizaciones, esto implica, nuevamente, un enfoque instrumental y funcionalista de la comunicación.

Sobre la búsqueda documental, en este documento se ha explicado la importancia de los espacios de publicación sobre el interés de los medios de difusión de la ciencia especializada en las líneas de investigación sobre el liderazgo, el turismo sustentable, la cultura y la comunicación organizacional. En Latinoamérica se observa un claro espacio para temas de liderazgo, cultura y comunicación organizacional, no así para los que incluyen el turismo sustentable, por lo que resulta una mezcla interesante abordar, en revistas de especialidad enfocadas en comunicación, esta vertiente siendo éste uno de los hallazgos más importantes y sobre los que se discutió previamente.

Paralelamente, la relevancia de la cantidad de las publicaciones en bases de datos como Scopus ha mostrado claramente un rezago en Latinoamérica ante países como Estados Unidos y Reino Unido, quienes tienen un porcentaje importante de publicaciones en estas líneas de investigación, lo que representa un área de oportunidad para continuar abriendo camino para el estudio de estos enfoques en la región latinoamericana.

Es necesario considerar que la revisión documental para la construcción del presente ensayo argumentativo constituye un punto de partida para encausar el interés y abrir camino sobre el estudio académico de las líneas de investigación de comunicación organizacional, liderazgo y turismo sustentable a fin de conocer las bases del abordaje en el pensamiento de la comunicación en la región y colaborar en ampliar el conocimiento desde una perspectiva multidisciplinaria.

REFERENCIAS

- Andrade, J., y Ávila, R. (2018). Información y comunicación en la organización. De los distintos órdenes de la vida organizacional. *xxiv Encuentro Nacional AMIC. Expresión cultura y participación ciudadana. Los escenarios de la comunicación al cierre de un ciclo*, 1054-1062.
- Arévalo-Martínez, R. (2019). Comunicación integral para las organizaciones. Liderazgo y creación de valor. *Comunicación Social. Ediciones y Publicaciones*.
- Arévalo-Martínez, R., Del Prado, R., y Bon, V. (2018). Ética y responsabilidad en la comunicación de instituciones de educación superior a través de Internet: un análisis comparativo global. *Global Media Journal México*, 15(29), 41-64. <https://doi.org/10.29105/gmjmx15.29-4>

- Arévalo-Martínez, R., y Del Prado, R. (2021). Significación e interacción en la comunicación digital de los organismos de salud sobre la COVID-19 en México y el mundo. *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*, 12(1), 64-80. <https://doi.org/10.52203/pangea.v12i1.140>
- Arévalo-Martínez, R., Del Prado, R., y Góngora, G. (2021a). Comunicación presidencial sobre la COVID-19 vía Twitter: México, España y Estados Unidos. *Global Media Journal México*, 18(35), 151-175. <https://doi.org/10.29105/gmjmx18.35-8>
- Arévalo-Martínez, R., Del Prado-Flores, R., y Lincoln-Strange, I. (2021b). Credibilidad y confianza que otorgan los jóvenes a la comunicación gubernamental sobre la COVID-19 en la zona metropolitana del Valle de México. *Xihmai*, 16(32), 9-44. <https://doi.org/10.37646/xihmai.v16i32.523>
- Arévalo-Martínez, R., Del Prado, R., y Góngora, G. (2021c). Nueva teoría estratégica de comunicación y biopolítica en México ante la COVID-19: Proyecto de salud solidaria ES POR TI. *Razón y Palabra*, 25(110), 113-137. <https://doi.org/10.26807/rp.v25i110.1723>
- Arévalo-Martínez, R., y Leyva, L. (2021). El papel de la comunicación y el liderazgo en las organizaciones: discurso, poder y valor. *Revista Mexicana de Comunicación* (148), 1-6. http://mexicanadecomunicacion.com.mx/wp-content/uploads/2022/01/NO148_ensayo_arevalo_vieyra_papel_comunicaci%C3%B3n.pdf
- Boff, L. (2017). *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*. Dabar.
- Cavallucci, O. (2017). El reto de la comunicación: liderazgo comunicacional y herramientas negociadoras. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, (1), 119-135.
- Del Prado, R. (2018). *Ética de la Comunicación*. Gedisa.
- Del Prado, R., Arévalo-Martínez, R., y Góngora, G. (2021). Comunicación sobre COVID-19 en Twitter: liderazgo y dialéctica Presidentes de México, España, Estados Unidos. *Comuni@cción*, 12(4), 310-321. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.12.4.546>
- Dias, N. (2019). A construção simbólica da imagem dos territórios: a Serra da Estrela entre as imagens tradicionais e a imagem turística. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(6), 1159-1181.
- Díaz, H., Gómez, R., y De La Garza, J. (2008). La relación entre comportamientos de liderazgo transformacional, contenidos de comunicación y factores de estrés en el trabajo. *Investigación administrativa*, 37 (102), 7-21.
- Folgado-Fernández, J., Duarte, P., y Hernández-Mogollón, J. (2019). Influencia de Internet versus medios tradicionales. *Revista de Ciencias Sociales*, 25 (2), 12-25.
- Gallegos, A., y Martínez, G. (2018). Primer acercamiento a la cultura organizacional de la empresa EEMSA-Rockwell Collins Mexicali. *XXIV Encuentro Nacional AMIC. Expresión*

- cultura y participación ciudadana. Los escenarios de la comunicación al cierre de un ciclo*, 1063-1089.
- Garay, M. (2010). Comunicación y liderazgo: sin comunicación no hay líder. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (33), 61-72.
- García, A. (2018). *Liderazgo en comunicación organizacional: Competencias*. [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Comunicación y Lenguaje. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/40022/Tesis_Alejandra%20Garcia_final.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- García, A. (2019). *Liderazgo en comunicación organizacional: Competencias*. Editorial Académica Española.
- Jiménez, G., Galiano, A. y Tobar, L. (2021). Organizational communication and social marketing strategies targeting Spanish consumers of fashion. Sustainability as a form of happiness management. *Corporate Governance*, 22(3), 506-520. <https://doi.org/10.1108/CG-05-2021-0187>
- Latindex (2022). *Índice: búsqueda avanzada*. <https://www.latindex.org/latindex/bAvanzada>
- Lazzaro-Salazar, M. y Pujol-Cols, L. (2020). Comunicación intercultural en instituciones públicas de la salud: Validación de la Escala de Conflicto Comunicacional en Organizaciones Interculturales (ECCOI). *Language and Migration*, 12(1), 123-148.
- Leff, E. (2012). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. *Environmental Ethics*, 34(invierno), 97-112. <https://doi.org/10.5840/environmental201234Supplement58>
- Marroquín, L. (2018). Construyendo juntos a partir de las diferencias: Notas sobre la comunicación en procesos de colaboración interorganizacional. *Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*, 254-259. https://www.alaic.org/site/wp-content/uploads/2019/04/GT-2-ALAIC-2018_0.pdf
- Monterrubio, C., Andriotis, K. y Rodríguez-Muñoz, G. (2020). Residents' perceptions of airport construction impacts: A negativity bias approach. *Tourism Management*, 77, 103983. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2019.103983>
- Muñoz, E., Hernández, T. y Castillo, F. (2015). Influencia de la Comunicación Organizacional y el Liderazgo en el Clima Organizacional de las Pymes de la Industria Metalmeccánica del Estado de Hidalgo. *XIX Congreso Internacional de Investigación de Ciencias Administrativas Gestión de las Organizaciones rumbo al 3er. Milenio 'De la regionalización a la globalización'*, 1-37. https://kipdf.com/dr-fernando-castillo-gallegos_5aeb43cb7f8b9ac5408b4572.html

- Pinto, L., Rivera, M., Dos-Santos, M. y Neto, P. (2018). Comprometimento no trabalho e sua relação com a cultura organizacional mediada pela satisfação. *Revista brasileira de gestão de negócios*, 20(3), 401-420. <https://doi.org/10.7819/rbgn.v20i3.3947>
- Ramos, P. y Holguín, H. (2019). Impacto de la comunicación intercultural en la competitividad para las empresas de la industria cervecera en Ciudad Juárez. *Revista Lebrez II*, 59 - 77. <https://doi.org/10.15332/rl.voi11.2412>
- Salas-Arbeláeza, L., García, M. y Murillo, G. (2017). Efecto de la cultura organizacional en el rendimiento de las PYMES de Cali. *Suma de Negocios*, 8(18), 88-95. <https://doi.org/10.1016/j.sumneg.2017.11.006>
- Scopus. (2022a). *Búsqueda avanzada*. <https://cutt.ly/GZ4xFRT>
- Scopus. (2022b). *Búsqueda avanzada*. <https://cutt.ly/SZ4ctaj>
- Scopus. (2022c). *Búsqueda avanzada*. <https://cutt.ly/oZ4czHT>
- Vega, M. y Lincoln, I. (2021). Comunicación integral en organizaciones periodísticas independientes de Mazatlán, Sinaloa y Ensenada Baja California. El caso de cuatro medios informativos digitales. *Pangea. Revista de la Red Académica Iberoamericana de Comunicación*, 12(1), 81-95.

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Responsabilizarse de los mensajes en salud: la comunicación productora de sentido y de toma de decisiones

Assuming responsibility for the messages in Health: communication as a producer of meaning and decision making

Sofía Teresa Díaz Torres*

Centro Médico ABC

Calle Sur 136 núm. 116, Colonia Las Américas, Álvaro Obregón,
C.P. 01120, Ciudad de México, México

steresadiaz@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2300-7662>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.05>

Fecha de recepción: 25 de marzo 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

RESUMEN

El México pospandémico determina un contexto inédito que, al ser analizado en sí mismo, permitirá establecer políticas y proyectos sociales para el desarrollo del país en materia de salud. La comunicación como productora de sentido es el enfoque comunicacional latinoamericano que sirve de marco teórico para este trabajo por reconocer la influencia de la comunicación en la toma de decisiones en materia de salud. El objetivo del presente artículo es el de identificar el impacto de los medios de comunicación en la forma de transmitir la verdad en la toma de decisiones personales en materia de salud. Se analiza el caso del Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas de México para concluir que el mensaje que da el etiquetado de alimentos va más allá de recordar el alto contenido de sodio o el alto porcentaje calórico. El nuevo etiquetado llama la atención al tomador de decisiones sobre su elección cuando no es la más adecuada para su salud.

* Médica investigadora del Centro Médico ABC, participante en proyectos de investigación con la Universidad Nacional Autónoma de México (¿Debilitamiento o consolidación de las democracias en América latina? - Facultad de Filosofía y Letras) y Universidad Anáhuac (BINCA-Facultad de Bioética). Es Médica Cirujana Partera y estudiante de la Maestría en Bioética por el Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Medicina), licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y estudiante de la Maestría en Ciencias Médicas por la Universidad Anáhuac México. Su línea de investigación es sobre el acceso justo a la innovación tecnológica en salud desde el enfoque transdisciplinario de la bioética. Ha publicado múltiples artículos de difusión y capítulos de libros.

Palabras clave: ética de la comunicación, transdisciplina, salud, responsabilidad, información.

ABSTRACT

The post-pandemic Mexico determines an unprecedented context that, when analyzed in itself, will allow establishing policies and social projects for the country's development in the field of health. Communication as a producer of meaning is the Latin American communicational approach that serves as a theoretical framework for this work because it recognizes communication's influence on health decision-making. The goal is identify the impact of the media on the way of transmitting the truth in personal decision-making in health. The methodology used is on the case analysis of the Mexican Food and Beverages Front Labeling System and conclude with the idea that the message given by food labeling goes beyond remembering the high sodium content or the high caloric percentage. The new labeling calls the decision-maker's attention to their choice when it is not the most adequate for their health.

Keywords: communication ethics, transdisciplinary, health, responsibility, information.

INTRODUCCIÓN

En la era pospandemia de COVID-19 (año 2022) con la cosmovisión latinoamericana y las consecuencias tangibles del proceso de globalización, el México de hoy habita un contexto inédito que, analizado en sí mismo, puede aportar valiosas preguntas y respuestas para el futuro próximo del país que respondan a los problemas locales.

Para ello se requiere un enfoque desde múltiples ángulos que converjan en el objetivo único de mejorar la calidad de vida de los mexicanos. En este sentido, si la salud pública, la comunicación y la bioética colaboran y reflexionan juntas como transdisciplinarias en las Ciencias de la Complejidad, aportarán estrategias que aseguren la salud de los mexicanos.

El vínculo entre la salud pública, la bioética y la comunicación surge de la necesidad de traducir el conocimiento técnico del estilo de vida adecuado a los pacientes a través de un proceso de comunicación que genere decisiones eficaces y éticas (Fábregas *et al.*, 1998). La comunicación como productora de sentido es el enfoque comunicacional latinoamericano que sirve de marco teórico para este trabajo porque reconoce la influencia de la comunicación en la toma de decisiones en la atención de la salud.

Señalan Epstein y Street (2007) que la comunicación entre el paciente y el médico debe contribuir positivamente en las acciones de los pacientes como la adherencia al tratamiento, la eficacia del autocuidado, mejorar la supervivencia o el bienestar del paciente. Por otro lado,

Cesar *et al.*, (2022) retoma que la alfabetización sanitaria es la capacidad de comprender, evaluar y poner en práctica la información sanitaria para tomar decisiones a lo largo de la vida.

Estos conceptos adquieren valor cuando las personas con baja alfabetización sanitaria tienen mayores costos médicos y son menos eficientes a la hora de utilizar los servicios que las personas con una alfabetización sanitaria adecuada. Así, se torna fundamental la puesta en acción en temas de salud pública, bioética y comunicación.

Además, la burguesía, con el manejo del capital, controla las diferentes industrias culturales y los medios de comunicación, convirtiendo la salud de las personas en una mercancía. En la venta de productos, la retribución económica es más importante que el impacto del producto en la vida de los individuos.

Sin embargo, John Rawls (2020) afirma que la salud no es uno de los bienes primarios que deben distribuirse equitativamente, pertenece a los bienes naturales que no están bajo el control del Estado. Pero los recursos que permiten el acceso a este derecho sí requieren una distribución justa y un acceso amplio; a menos que una distribución desigual favorezca al desventajado. La información como uno de los recursos para el acceso a la salud es el punto de partida de esta investigación.

El presente artículo está compuesto por cinco partes; en la primera se contextualiza y describe el enfoque teórico comunicacional de la comunicación como productora de sentido; posteriormente se presenta el marco teórico y contextual en el que se aborda la postura de la salud desde los determinantes de la misma, se revisan los conceptos de verdad y posverdad para después desarrollar el valor de responsabilidad en su relación con la bioética.

Ya cimentada la cuestión teórica, se procede a mostrar los elementos propios de la investigación como metodología, resultados, análisis y discusión del caso: sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México. Finalmente, a partir de la unión de los elementos obtenidos, se establece la conclusión y la propuesta de responsabilizarse de los mensajes en salud.

ENFOQUE TEÓRICO COMUNICACIONAL

La información es la unidad de cambio y la comunicación es el proceso de transmisión. En ese sentido, se ha considerado que el fenómeno de la comunicación y las repercusiones de las teorías de la comunicación en el campo de la bioética que resuelvan las problemáticas de México en materia de salud sólo pueden ser abordadas desde la mirada latinoamericana, particularmente la mirada mexicana. Así que se ha seleccionado como marco teórico, el enfoque comunicacional que teoriza a la comunicación como productora de sentido. Dentro de este enfoque se incluye a Raúl Fuentes Navarro (México), Rossana Reguillo (México), Eduardo Vizer (Argentina), Vera Veiga (Brasil), Enrique Sánchez (México), Marta Rizo (México).

Rossana Reguillo (2000) explica que asumir a la comunicación como productora de sentido implica comprender que la sociedad es un proceso dinámico donde los miembros “realizan acciones, producen discursos y construyen sentido sobre el mundo” (p. 2) a partir de la interacción entre unos con otros en un contexto particular que los determina. Es decir, la información adquiere significado cuando se contextualiza en una relación retributiva:

El sentido de la comunicación se produce como resultado de la sinergia entre enunciador, medio, discurso, destinatario y contextos de enunciación y recepción. El sentido no pre-existe, a priori, en el contenido, sino que se genera en el acontecer de la relación de comunicación (Torrico, 2019, p. 18).

Asimismo, es fundamental que la información dada sea profundamente analizada y que el mensaje entregado sea el que se busca otorgar. Esto implica responsabilidad y lleva al proceso comunicativa a ser un fenómeno bioético.

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

La salud desde los determinantes de la salud

El cuarto artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: “toda persona tiene derecho a la protección de la salud” (Gobierno de México, 2021, p. 26) y en el primer artículo *bis* de la Ley General de Salud se determina que la salud es “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Gobierno de México, 2021, p. 2).

Pero, “definitivamente todos tenemos el mismo derecho a satisfacer nuestras necesidades básicas relacionadas con nuestra salud y bienestar, pero ciertamente no todos somos igual y permanentemente capaces de satisfacer todas esas necesidades básicas nuestras” (UNESCO, 2013) como se estipula en el artículo octavo de la Declaración de Bioética y Derechos Humanos, que es más imperioso en sociedades multiculturales.

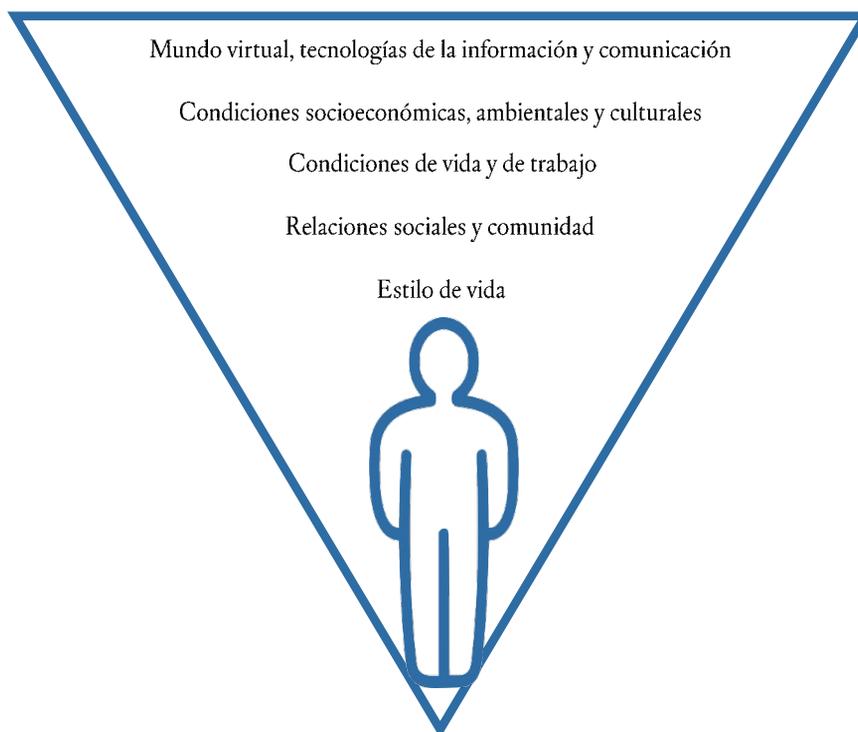
La importancia en el acceso a la salud implica más que lo fisiopatológico o el bienestar físico; en el libro *Desarrollo y Libertad*, Sen describe que “las oportunidades económicas, las libertades políticas, los poderes sociales, las condiciones de salud, la educación básica y el fomento de la iniciativa influyen en lo que las personas pueden conseguir” (Sen, 1999, p. 5). Reconociendo que la calidad de vida de los individuos está directa y proporcionalmente determinada por su salud, la cual a su vez es consecuencia de un continuo multifactorial.

Múltiples enfoques de la salud a lo largo de la vida hacen hincapié en cómo los efectos de las experiencias a lo largo de la vida influyen en la salud o la enfermedad. De esta forma surge

el concepto de determinantes sociales de la salud que hace referencia a “las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen” (OMS, 2022). Estos determinantes constituyen el amplio abanico de factores personales, sociales, económicos y ambientales que determinan la salud individual y de la población (Papageorghiou, 2020).

Los determinantes de la salud, como los aborda Dahlgren (1991), pueden ser pensados como una serie de capas, una sobre otra (Figura 1). Por encima de todas, se encuentra la estructura mayor que es el ecosistema, después se encuentran las condiciones sociales y materiales en que las personas viven y trabajan, que están determinadas por varios sectores como el hogar, la educación, el sistema de salud, entre otros. Posteriormente, se encuentra la capa determinada por el soporte de la familia, los amigos y los vecinos. Y finalmente, la salud se determina por las acciones tomadas por los individuos como los hábitos higiénico-dietéticos. Si bien la edad, el sexo y la genética juegan un papel fundamental en la salud, son determinantes sobre los cuales se tiene muy poco control.

FIGURA 1. MODELO DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA MODIFICADO DE RICE, S. (2019). UPDATING THE DETERMINANTS OF HEALTH MODEL IN THE INFORMATION AGE. *HEALTH PROMOT*, 34 (6), 1241-9.

De esta forma, se incluye: el nivel de ingresos, las oportunidades educativas, el empleo, la (in)equidad basada en el género o la raza, la seguridad alimentaria, la vivienda, las experiencias y el desarrollo de la primera infancia, el estado de los hogares y el apoyo social, entre otros muchos factores propuestos (Papageorghiou, 2020).

Asimismo, proponen Rice y Sara (2019) escalar al mundo virtual e incorporar actualizaciones al modelo de los determinantes de la salud en el contexto de la era de la información al considerar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Pues, la capa del mundo virtual y las TIC constituyen un nuevo espacio con asociación tanto positiva como negativa en el desarrollo del individuo, de su salud, su calidad de vida y su potencial.

La verdad y posverdad

El contexto global y actual (2022) se enfrenta con la problemática reconocida como la era de la posverdad, donde las opiniones se forman sobre la base de la apelación emocional y no de los hechos objetivos. En la era de la posverdad, la información que se transmite podría no ser la verdad y por ello, las decisiones que se toman a partir de ellas pueden estar influenciadas para un propósito mercantil o político.¹ En la vida cotidiana, se ha intensificado gracias al avance tecnológico y a los algoritmos de las redes sociales que personalizan la verdad. En la era de la posverdad, la accesibilidad de la información —no su exactitud— determina la opinión pública y la forma en la que los individuos responden a ella.

La sátira de Netflix *Don't Look Up* (McKay, 2021), por ejemplo, pone de manifiesto las transgresiones de un sistema que no ha logrado desarrollar un consenso sobre los problemas globales existentes (Khattak, 2022). La película es una analogía del discurso político contemporáneo, como el de Donald Trump, expresidente de los Estados Unidos en torno a retos científicamente probados como el cambio climático (Monge, 2018); o el que en su momento Andrés Manuel López Obrador, presidente de México demostró respecto a la pandemia por la COVID-19 (García, 2020).

De esta manera, la posverdad impacta en la forma en que la sociedad asimila y entiende la realidad más allá de la simple participación de los medios de comunicación, sino en la toma de decisiones tanto cotidianas (como la alimentación o el seguimiento de medidas de protección)² como las que tienen alto impacto en la sociedad (elección de

¹ Aunque el término *posverdad* existe desde hace varias décadas, su introducción en el discurso político dominante se remonta a los acontecimientos de 2016, el mismo año en que fue declarada “Palabra del Año 2016” por el *Oxford English Dictionary*.

² Señalan Bórquez *et al.*, (2020) que el problema de la incorrecta transmisión de la información en el contexto de la pandemia de la COVID-19 puede tener como consecuencia el mal apego de la población a las medidas sanitarias,

representantes políticos). Aquí es donde surge el problema y donde comunicar lo real se vuelve esencial.

La oportunidad de acceder a enormes cantidades de información, en tiempo real, no necesariamente se traduce en el acceso a una buena o confiable información, así como tampoco significa que el destinatario de ésta esté en condiciones o bien tenga las competencias suficientes para procesarla adecuadamente (Bórquez *et al.*, 2020, p. 796).

Por ello, el problema de la posverdad no está en el aspecto económico,³ sino en la creación de subjetividades ya que hoy nos encontramos con subjetividades huecas, en las que el único objetivo de la existencia es la generación de plusvalía.⁴

De esta manera, propongo reconocer la responsabilidad que implica la labor del comunicador de información, que es al mismo tiempo una necesidad imperiosa y una obligación, como el hombre de la caverna de Platón (2007) que quiere liberar al resto de los seres humanos cuando ha logrado liberarse a sí mismo.

La responsabilidad de los mexicanos con los mexicanos

La responsabilidad es un concepto expresado por un sistema de atribución relacional en términos de una acción o de su resultado (Lenk, 2006). Ser responsable, o asumir la responsabilidad de algo (o de alguien), significa que la persona debe rendir cuentas a un destinatario por las acciones, los resultados de las actividades, las tareas y los estados de cosas. Aunado a la rendición de cuentas, el responsable tiene que justificar sus acciones y resultados ante un juicio, de acuerdo con estándares, criterios o normas (Lenk, 2006).

La responsabilidad es fundamental en la bioética en su relación con la alteridad, la empatía y el reconocimiento del otro porque sólo al ver al otro que habita frente a un ser, es que este ejercicio adquiere sentido.

“disminuir la credibilidad de quienes aparecen como responsables del cuidado de la población; e impactar significativamente en la posibilidad de controlar la situación de salud pública en beneficio del cuidado de la vida y la salud de las personas”.

³ Porque al generar productos ampliamente aceptados por las masas, el flujo monetario aumenta, provocando recursos más significativos e impulsando la economía de los países.

⁴ Las subjetividades huecas generan un estado político patológico, causa del mal, que nunca llevará al ideal de Schiller (1981), donde la justicia y la igualdad en el estado son los pilares. El producto es la felicidad con perfección para el individuo y la humanidad. Para este tipo de estado, corruptible y autoritario anula los valores que son su fundamento. En el ideal de Schiller (1981) el objetivo final es la realización total del ser humano en la realidad, en la libertad, en la injusticia, en lo que es bueno, en explotar al máximo su razón y en alcanzar la felicidad.

Además, la palabra “responsabilidad” no sólo se utiliza en un sentido descriptivo para afirmar que alguien es responsable. Fundamentalmente, es también una noción atributiva evaluativa: se hace o se hace responsable a alguien o se le hace rendir cuentas de algo. Esta última idea es prototípica ya que abre la dimensión ética de las acciones (Lenk, 2006).

Por otro lado, la palabra pedagogía, en griego antiguo *paidagogós*, compuesta de *paidos* (“niño”) y *gogía* (“guiar” o “conducir”) es un concepto que aparece por primera vez en los *Diálogos* de Platón y “consiste en arrastrar y conducir a los niños hacia la definición correctamente dada por la ley y que, por experiencia, tanto los más aptos como los más viejos creen correcta” (Platón, 2007, 653 a). Es decir, guiar hacia lo que se cree correcto, hacia lo que se cree exacto. De este modo, quienes comunican información están obligados a arrastrar a los demás hacia la verdad debido a su responsabilidad profesional de informar.

Retomando las ideas de Foucault y Deleuze, el papel del intelectual no es situarse un poco por delante o un poco al margen, es luchar contra las formas de poder para conquistar el saber, la verdad y la conciencia del discurso (Silva, 2014).

METODOLOGÍA

Para identificar el impacto de los medios de comunicación y la forma en la que se transmite la verdad en la toma de decisiones personales en materia de salud, se ha seleccionado la metodología: estudio de caso donde la unidad de análisis es el Sistema de Etiquetado Frontal de Alimentos y Bebidas (SEFAB) para México.

Un estudio de caso es aquel que “centra su unidad de análisis en un único caso” (Yan, 1984 citado por López, 2013, p. 141). Esta metodología permite indagar detalladamente en el fenómeno y dar el paso de la generalización a la teoría sobre fenómenos sociales y organizacionales de causalidad compleja (Yacuzzi, 2005). Además, permitirá identificar las ventajas y desventajas, potencial relativo, limitaciones y campo de aplicación del etiquetado de los alimentos en México, a partir de las preguntas ¿cómo? Y ¿por qué?

Se seleccionó el caso del SEFAB por ser un caso único localizado temporal y geográficamente cercano a la escritura de la presente investigación que refleja la realidad mexicana con la respuesta de los mexicanos a los mensajes en materia de salud.

La originalidad de la investigación radica en la propuesta del principio bioético de responsabilidad como pilar de la deontología de la investigación en comunicación y el ejercicio profesional en Latinoamérica, pues al ser asumido por los individuos, las instituciones y todo aquel que emite un mensaje como compromiso, fomenta la participación consciente y genera

relaciones de confianza entre congéneres. Si se cree en el mensaje, se podrá llevar a cabo una toma de decisiones desde la información.

SISTEMA DE ETIQUETADO FRONTAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA MÉXICO

Las enfermedades crónicas no transmisibles son, en la actualidad, la primera causa de muerte prevenible en el mundo y la mayoría de ellas como la diabetes mellitus o la hipertensión arterial están asociadas a la alimentación (Kaufer-Horwitz, 2018), por ello resulta fundamental enseñar a los mexicanos a comer y a tomar las mejores decisiones en torno a su alimentación como una de las medidas con mejor relación costo beneficio. Entre las políticas que se han implementado para mejorar la calidad de la alimentación en México se encuentran: el SEFAB, la regulación de la venta de alimentos en el entorno escolar, las campañas educativas, la regulación de la publicidad y el impuesto a las bebidas azucaradas (INSP, 2022).

Señalan Campos *et al.*, que “las intervenciones a nivel poblacional y los cambios en el entorno alimentario son necesarios para detener la creciente carga sanitaria y económica de la obesidad” (2011, p. 1503). En la revisión sistemática realizada por este grupo canadiense se indica que las etiquetas nutricionales en los alimentos preenvasados son una intervención a nivel de la población muy eficaz y con un alcance considerable para garantizar que la información nutricional sea accesible y comprensible, así como evaluar la posibilidad del etiquetado nutricional obligatorio (Campos *et al.*, 2011). Además del etiquetado, proponen la obligatoriedad de mostrar la información nutricional en menús y tableros de menús de los establecimientos de comida como un medio prometedor para aumentar el impacto de las normas de etiquetado nutricional y aprovechar la información nutricional en todos los canales de información (Campos *et al.*, 2011).

Aunque el etiquetado frontal ya existía en México desde 2015 se reporta baja comprensión por parte de los mexicanos y por tanto baja eficiencia⁵ (Figura 2).

⁵ Señala el Instituto Nacional de Salud Pública (2022) respecto al anterior sistema que sólo 6% de los participantes consideró el etiquetado fácil de comprender y sólo el 72% reconoce el sistema; lo que se traduce en baja influencia en la toma de decisiones de los mexicanos.

FIGURA 2. ANTIGUO MODELO DE ETIQUETADO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA MODIFICADO DE KAUFER-HORWITZ, 2018.

Así que en 2017, se solicitó el desarrollo de un nuevo sistema de etiquetado para productos industrializados por parte de la Secretaría de Salud al Instituto Nacional de Salud Pública. El Comité de expertos académicos nacionales del etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas para una mejor salud escribió el artículo “Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México: una estrategia para la toma de decisiones saludables” donde proponen el siguiente sistema (Figura 3):

FIGURA 3. MODELO DEL NUEVO SISTEMA DE ETIQUETADO



FUENTE: DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. (2020). NOM 051-SCFI/SSA1-2010.

Los expertos argumentan que este nuevo sistema tiene las siguientes ventajas:

- Cuenta con la mejor evidencia científica sobre su facilidad de comprensión.
- Es el mejor comprendido en la población mexicana.
- Al ser más simple, permite la toma de decisión en unos cuantos segundos.
- Existe evidencia de que puede ser comprendido incluso por

niños. • Es un sistema recomendado por la Organización Panamericana de la Salud y otras organizaciones internacionales y nacionales. • Se ha comprobado que contribuye a elecciones más saludables. • Se ha comprobado que promueve la reformulación de productos con un perfil poco saludable en un tiempo reducido. • Contribuye a proteger el derecho a la alimentación amparado por la Constitución desde 2011 (Kaufer-Horwitz, 2018).

A partir del artículo, se modificó la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSAI-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados- Información comercial y sanitaria, en el artículo 4.5.3.4.1 que refiere “la información nutrimental complementaria debe realizarse utilizando los sellos, según corresponda y conforme a lo establecido en el Apéndice A (Normativo)” (Diario Oficial de la Federación, 2020, p. 18). En el apéndice se incluye las características tipográficas, de tamaño y de localización de los sellos.

Posteriormente, Basto-Abreu *et al.*, (2020) tuvieron por objetivo estimar la reducción esperada de la prevalencia de la obesidad y sus costos en México mediante la introducción de estas etiquetas de advertencia. Utilizaron un modelo matemático predictivo basado en una prueba experimental derivada de las etiquetas de advertencia propuestas en Canadá y concluyeron que las etiquetas de advertencia pueden reducir eficazmente los costos relacionados con la obesidad. Lo que implicaría una mejora respecto al sistema anterior. Sin embargo, a la fecha no se ha realizado un estudio sobre la interpretación y entendimiento del mensaje, el cual sería muy útil dado que este fue el motivo por el que se desechó el sistema anterior.

En el caso del SEFAB para México, el mensaje que el etiquetado otorga va más allá de recordar la alta cantidad de sodio o el alto porcentaje calórico, el mensaje es un llamado de atención al tomador de decisiones sobre su elección cuando no es la más adecuada para su salud.

Además, a partir del estudio de caso del SEFAB para México se evidencia la necesidad de un enfoque transdisciplinar para el abordaje y la proposición de soluciones, donde el análisis ético es fundamental. Para dar paso a la transdisciplina se requiere de un diálogo con escucha activa entre académicos de diversas disciplinas y elementos de la sociedad que otorguen valor epistemológico al resto de disciplinas, tanto como a la propia.

CONCLUSIÓN

Comprender que la salud es más que el funcionamiento óptimo de los órganos y sistemas y que depende directamente de factores sociales (como la alimentación, las condiciones de trabajo, el entorno epidemiológico, etcétera) permite identificar cómo las condiciones sociodemográficas

y políticas condicionan a distintas formas de vivir. Pues, aunque la salud en sí misma no es tangible, es un privilegio porque está determinada por el acceso a los servicios de salud.

En este mismo sentido, la comunicación es productora de sentido donde son los participantes de una comunidad los que al producir un mensaje, construyen identidades y así, los medios de comunicación impactan en la forma de transmitir la verdad en la toma de decisiones personales en materia de salud. En el caso revisado, se concluye que el mensaje que da el etiquetado de alimentos va más allá de recordar el alto contenido de sodio o el alto porcentaje calórico. El nuevo etiquetado llama la atención al tomador de decisiones sobre su elección cuando no es la más adecuada para su salud.

Por ello, se propone la responsabilidad como el principio bioético que podría ser el pilar de la deontología de la investigación en comunicación y el ejercicio profesional en Latinoamérica, pues al ser asumido por los individuos, las instituciones y todo aquel que emite un mensaje, como compromiso, fomenta la participación y genera relaciones de confianza.

La responsabilidad salta de lo teórico a lo práctico cuando se materializa el impacto del mensaje en la toma de decisiones de las personas⁶ que puede ir de lo somero a esferas de alta relevancia para el bienestar individual y del tejido social como la salud.

En este mismo sentido, Bórquez *et al.*, (2020) proponen los valores: confiabilidad, transparencia, veracidad, confidencialidad y privacidad, cooperación y solidaridad, respeto y proporcionalidad para el manejo de la información en tiempos de crisis como la pandemia por COVID-19, lo cual puede ser extrapolado a todas las formas de comunicación, más allá de los canales formales.

Es fundamental reconocer que todos los seres humanos que habitan en sociedad son dadores de mensajes, exponentes de información y por tanto comunicantes, por ello, el bienestar y la calidad de vida de los mexicanos es una responsabilidad de los mexicanos; no únicamente del individuo o del médico como relación mecánica o causal.

Reconocer el impacto de cada uno de los mensajes emitidos en la toma de decisiones de las personas a nuestro alrededor, incluye ser cuidadoso en las palabras dichas en el día a día, en el desempeño profesional⁷ o en lo que se comparte en redes sociales.

⁶ Tomando en cuenta que si bien, en la toma de decisiones, desde un ejercicio de autonomía y libertad, los seres humanos decidimos ser o hacer; la libertad es restringida y determinada por el tiempo y el contexto en que habitamos.

⁷ En el texto titulado *Lenguaje no binario en publicaciones médicas académicas* (Díaz, 2022) propongo utilizar lenguaje no binario e inclusivo en los textos médicos académicos, y en la ciencia en general como herramienta para acercar a las personas a los textos de difusión científica, ello no generaría “costos lingüísticamente hablando, ya que no suponen cambiar la gramática del español” (Scotto, 2020). En cambio, conduciría al análisis individual del profesional de la salud o científico hasta la edificación de la realidad propia de cada individuo, generando un ambiente de tolerancia y respeto para el desarrollo de la individualidad que dirigiría al mayor interés de los grupos sociales a la lectura de información médica científica. Pues, al ser entendida y aceptada la diversidad

Si la responsabilidad se asume en la transmisión de información, en la medida en que se convierte en normativa, puede solidificarse en acuerdos contractuales y legales tanto informales como formales, con consecuencias tangibles en la realidad mexicana.

AGRADECIMIENTOS

El Centro Médico ABC ha financiado este proyecto por medio de la beca de Investigación en Ciencias Médicas. La autora no tiene ningún conflicto de intereses que declarar y agradece la ayuda del Dr. Juan O. Talavera en la preparación del manuscrito para su publicación.

REFERENCIAS

- Basto-Abreu, A., Torres-Alvarez, R., Reyes-Sánchez, F., González-Morales, R., Canto-Osorio, F., Colchero, M. A., ... y Barrientos-Gutierrez, T. (2020). Predicting obesity reduction after implementing warning labels in Mexico: A modeling study. *PLoS Medicine*, 17(7). <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003221>
- Berrocal, A. I. (2004). La autonomía del individuo en el ámbito sanitario. El deber de información y el consentimiento informado como derechos del paciente en la nueva Ley 41/2002, 14 de noviembre. *FORO. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 227-298. <https://revistas.ucm.es/index.php/FORO/article/view/FORO0404220227A>
- Berg, S. H., O'Hara, J. K., Shortt, M. T., Thune, H., Brønnick, K. K., Lungu, D. A., Roislien, J., y Wiig, S. (2021). Health authorities' health risk communication with the public during pandemics: a rapid scoping review. *BMC Public Health*, 21(1), 1401. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11468-3>
- Bórquez, B., Luengo-Charath, M. X., Anguita, V., Bascuñán, M. L., Pacheco, I. M., & Vaca-rezza, R. (2020). Uso y difusión responsable de la información en pandemia: un imperativo ético. *Revista chilena de pediatría*, 91(5), 794-799. <https://doi.org/10.32641/rchped.vig115.2420>
- Campos, S., Doxey, J., & Hammond, D. (2011). Nutrition labels on pre-packaged foods: a systematic review. *Public health nutrition*, 14(8), 1496-1506. <https://doi.org/10.1017/S1368980010003290>

sexual en la academia, la divulgación y difusión de la ciencia tendría una mayor y mejor recepción por parte de la comunidad. La divulgación científica lleva información a cada una de las personas que conforman la sociedad y es adyuvante en la toma de decisiones.

- Cesar, F., Moraes, K. L., Brasil, V. V., Alves, A. G., Barbosa, M. A., & Oliveira, L. (2022). Professional Responsiveness to Health Literacy: A Scoping Review. *Health literacy research and practice*, 6(2), e96-e103. <https://doi.org/10.3928/24748307-20220418-02>
- Dahlgren, G., Whitehead, M. (1991). *Policies and strategies to promote social equity in health*. Institute for Futures Studies.
- Diario Oficial de la Federación (2020). NOM 051-SCFI/SSAI-2010. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590668&fecha=27/03/2020
- Díaz, S. (2022). Lenguaje no binario en publicaciones médicas académicas, Voces de las Universitarias para los nuevos tiempos. Testimonios sobre género y pospandemia, *Coordinación para la Igualdad de Género*. Universidad Nacional Autónoma de México, (actualmente en imprenta, pendiente DOI).
- Ellahham, S. (2021). Communication in Health Care: Impact of Language and Accent on Health Care Safety, Quality, and Patient Experience. *American journal of medical quality: the official journal of the American College of Medical Quality*, 36(5), 355-364. <https://doi.org/10.1097/01.JMQ.0000735476.37189.90>
- Epstein, R. M., y Street Jr, R. L. (2007). *Patient-centered communication in cancer care: promoting healing and reducing suffering*. National Cancer Institute, U.S. Department of Health and Human Services. https://cancercontrol.cancer.gov/sites/default/files/2020-06/pcc_monograph.pdf
- Fábregas, S. M., Rodríguez, P., y Ferrer, J. (1998). Contribución de la comunicación de salud a la adopción del consentimiento informado. *Cuadernos de Bioética*, 4, 731-43.
- García, J. (2020). López Obrador pide “no exagerar” sobre el coronavirus porque afecta a la economía. *El país*. <https://elpais.com/sociedad/2020-03-21/lopez-obrador-pide-no-exagerar-sobre-el-coronavirus-porque-afecta-a-la-economia.html>
- Illingworth, S., y Prokop, A. (2017). Science communication in the field of fundamental biomedical research. *Seminars in cell and developmental biology*, 70, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.semcdb.2017.08.017>
- Instituto Nacional de Salud Pública. (2022). *Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México*. <https://www.insp.mx/avisos/4771-etiquetado-alimentos-bebidas-gda.html>
- Iyengar, S., y Massey, D. S. (2019). Scientific communication in a post-truth society. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 116(16), 7656-7661. <https://doi.org/10.1073/pnas.1805868115>
- Kaufér-Horwitz, M., Tolentino-Mayo, L., Jáuregui, A., Sánchez-Bazán, K., Bourges, H., Martínez, S., y Barquera, S. (2018). Sistema de etiquetado frontal de alimentos y bebidas para México: una estrategia para la toma de decisiones saludables. *Salud Pública de México*, 60(4), 479-486. <https://doi.org/10.21149/9615>
- Khattak, S. (2022). *Navigating the Post-Truth Age: What, How, and What Now?* TRT World. <https://www.trtworld.com/opinion/navigating-the-post-truth-age-what-how-and-what-now-53414>

- Laszlo, J. (2021). Communicating communication. *British Dental Journal*, 231(12), 725-726. <https://doi.org/10.1038/s41415-021-3784-3>
- Lenk, H. (2006). What is Responsibility? *Philosophy Now*. https://philosophynow.org/issues/56/What_is_Responsibility
- McKay, A. (2021). *Don't Look Up* [cinta cinematográfica]. Bluegrass Films.
- Monge, Y. (2018). Trump sobre el informe del cambio climático: "No me lo creo". *El país*. https://elpais.com/internacional/2018/11/27/estados_unidos/1543283242_6344443.html
- Papageorghiou A. Insights into determinants of health. *BJOG: An International Journal of Obstetrics and Gynaecology*. 2020, 127(4), 431-432. <https://doi.org/10.1111/1471-0528.16090>
- Platón. (2007). *Diálogos II*. Gredos.
- Rawls, J. (2020). *A theory of justice*. Harvard University Press.
- Reguillo, R. (2000). Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo. *Revista Universidad de Guadalajara*, 17.
- Reynoso, I. J. C., Estrada, R. O., Paredes, L. V., Sancho, L., y Villaverde, I. (2021). Actualización de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1 en la Industria de Alimentos y Bebidas. *Journal Boliviano de Ciencias*, 17, 6-18. <https://doi.org/10.52428/20758944.v17iEspecial.1>
- Rice, L., y Sara, R. (2018). Updating the determinants of health model in the Information Age. *Health Promot Int*. 2019, 34(6), 1241-9. <https://doi.org/10.1093/heapro/day064>
- Schiller, F., y Romano, V. (1981). *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Aguilar.
- Scotto, S., y Pérez, D. (2020). Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones. *Análisis Filosófico*, 40(1), 5-39. <https://doi.org/10.36446/af.2020.318>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Knopf, 5.
- Palencia, M. A. (2014). Entrevista Michel Foucault por Gilles Deleuze. *Revista Filosofía UIS*, 13(1), 283-291. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/4415>
- Torrico, E. R. (2019). La comunicación desde los enfoques latinoamericanos. *Comunicación*, (41), 11-21. <https://doi.org/10.18566/comunica.n41.a02>
- UNESCO (2006) *Declaración de Bioética y Derechos Humanos*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000146180_spa
- Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación. *CEMA Working papers: Serie Documentos de Trabajo*, (296).

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Aprendizaje colaborativo en línea: prácticas mixtas desde la experiencia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California

Collaborative Online Learning: Mixed practices derived from the Faculty of Human Sciences's experience, in the Autonomous University of Baja California

Yazmin Vargas Gutiérrez*

Universidad Autónoma de Baja California

Boulevard Castellón y Lombardo Toledano s/n,
Col. Esperanza Agrícola, C.P. 21350,
Mexicali, Baja California, México

yazmin@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0003-1065-7375>

Elsa del Carmen Villegas Morán**

Universidad Autónoma de Baja California

Boulevard Castellón y Lombardo Toledano s/n,
Col. Esperanza Agrícola, C.P. 21350,
Mexicali, Baja California, México

evillegas@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9789-890X>

Estela Salomé Solís Gutiérrez***

Universidad Autónoma de Baja California

Boulevard Castellón y Lombardo Toledano s/n,
Col. Esperanza Agrícola, C.P. 21350,
Mexicali, Baja California, México

estela.solis@uabc.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-4380-1102>

* Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California, Maestra en Comunicación por la Universidad de la Habana, Doctora en Proyectos por el Centro Panamericano de Estudios Superiores. Miembro del Cuerpo Académico consolidado: Procesos de Comunicación en Instituciones y Organizaciones Sociales. Ha ocupado los cargos de coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y coordinadora de la Maestría en Comunicación por la UABC. Es profesor investigador de tiempo completo, con perfil PRODEP.

** Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Intercontinental, distinguida con Mención Honorífica, Maestra en Comunicación por la Universidad de la Habana, Doctora en Comunicación Social por la misma universidad. Miembro del Cuerpo Académico consolidado: Procesos de Comunicación en Instituciones y Organizaciones Sociales. Miembro de la Red Internacional de Investigadores en Ciencias Sociales y Humana. Ha ocupado el cargo de coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y de la Licenciatura en Historia, en la Facultad de Ciencias Humanas. Es profesor investigador de tiempo completo, con perfil PRODEP. Actualmente candidato a SNI.

*** Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California, y cuenta con Maestría y Doctorado en Ciencias Humanas con Especialidad en Estudio de las Tradiciones, por El Colegio de Michoacán. Es miembro de la Red Iberoamericana de Investigación en Narrativas Audiovisuales (Red INAV), así como de la Red Internacional de Historiógrafos de la Comunicación (RIHC). Sus líneas de generación del conocimiento son las narrativas audiovisuales y el estudio de la imagen como fuente de investigación. Es profesor investigador de tiempo completo, con perfil PRODEP.

Graciela Paz Alvarado****
Universidad Autónoma de Baja California
Boulevard Castellón y Lombardo Toledano s/n,
Col. Esperanza Agrícola, C.P. 21350,
Mexicali, Baja California, México

grace@uabc.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-0162-052X>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.06>

Fecha de recepción: 4 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

RESUMEN

Dentro de este artículo se muestran dos prácticas mixtas para la docencia aplicadas con la finalidad de ampliar el horizonte para los estudiantes dentro de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Autónoma de Baja California, usando la metodología Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (*Collaborative Online International Learning*, COIL). Se explican antecedentes y adaptación del Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea a través del cual estudiantes y docentes tuvieron la oportunidad de identificar sus diferencias académicas y compartir competencias culturales, para complementar la adquisición de conocimientos correspondientes a su formación profesional. Como resultado de la realización de estas prácticas mixtas hubo una sensibilización sobre las diferencias culturales, así como una diversificación en el uso de lenguajes, modalidades, soportes, así como un incremento en la motivación del aprendizaje del idioma inglés.

Palabras clave: aprendizaje colaborativo, metodología, internacionalización, prácticas de aprendizaje, diferencias culturales, imagen.

**** Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California, Maestra en Comunicación por la Universidad de la Habana, Doctora en Comunicación Social, por la misma universidad. Miembro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC). Miembro del Consejo de Acreditación de la Comunicación A.C. (CONAC). Miembro del Cuerpo Académico consolidado: Procesos de Comunicación en Instituciones y Organizaciones Sociales. Miembro del Núcleo Académico Básico de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas de la UABC. Es profesor investigador de tiempo completo, con perfil PRODEP.

ABSTRACT

This article shows two mixed practices for teaching that broaden the horizon of students of the Bachelor of Communication Sciences of the Faculty of Human Sciences in the Autonomous University of Baja California, using the Collaborative Online International Learning, COIL methodology. In this work we explain the background and adaptation of International Collaborative Online Learning within which students and teachers had the opportunity to identify their academic differences and share cultural skills, to complement the acquisition of knowledge corresponding to their professional training. As a result of carrying out these mixed practices, there was an awareness of cultural differences, as well as a diversification in the use of languages, modalities, and supports, as well as an increase in the motivation for learning the English language.

Keywords: collaborative learning, methodology, internationalization, learning practices, learning practices, image.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es presentar dos experiencias de aprendizaje realizadas por académicos y estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), al diseñar e implementar la metodología Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (*Collaborative Online International Learning*, COIL).

Dicha metodología es una de las múltiples modalidades para el aprendizaje, que permite la participación de estudiantes, profesores e investigadores, conjuntamente con pares de otras universidades en un ambiente virtual; por lo cual no es necesario que tanto las instituciones educativas como los participantes inviertan grandes cantidades económicas para tener la oportunidad de identificar sus diferencias académicas y compartir competencias culturales, para complementar la adquisición de conocimientos correspondientes a su formación profesional (García, 2013). Dentro de la UABC, dichas modalidades son una “alternativa para que el alumno desarrolle sus potencialidades intelectuales y prácticas, a través de experiencias de aprendizaje creativas e innovadoras que, al mismo tiempo, le permiten la obtención de créditos” (UABC, 2018, p. 77).

ANTECEDENTES

En la década de los noventa, las instituciones de educación superior (IES) vieron en la movilidad académica una manera de contribuir a la formación de estudiantes, profesores e investigadores (UNESCO, 2019). Si bien en los primeros años el acercamiento se dio principalmente en universidades de la misma región, poco a poco el horizonte se amplió hasta considerar no solo espacios geográficos nacionales sino también internacionales, que permitieran a la comunidad académica un intercambio con otras formas de conocimiento (Maldonado, 2017).

Así, el desplazamiento a otros países debido a los procesos de globalización, dio paso a lo que se denominó: la internacionalización de la educación superior, este proceso académico de internacionalización fue aceptado, socorrido y apoyado por las IES, estableciendo convenios y políticas en los planes de desarrollo (Herrera, 2016). Sin embargo, en los últimos años, esta actividad se ha visto afectada por los factores sociales, políticos, económicos y, sobre todo, de salud pública (Hernández y Knust, 2020).

Como respuesta a esas problemáticas, las IES plantearon una nueva estrategia denominada *internacionalización en casa*, la cual además de ser enriquecedora para un aprendizaje significativo, permite dar continuidad al proyecto de movilidad, al mantener la comunidad académica en contacto con sus pares de universidades extranjeras sin necesidad de trasladarse a otro espacio geográfico (Beelen, 2011), lo que implicaría no solo la posibilidad de beneficiar a un mayor número de personas, sino también una reducción en los costos. En ese sentido, la UABC como institución de educación superior comprometida con su comunidad académica, se suma a la nueva propuesta mediante el Programa de Internacionalización Virtual, que entre sus formas de enseñanza-aprendizaje cuenta con la metodología COIL (UABC, 2020).

DE LA MOVILIDAD ACADÉMICA A LA INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

La movilidad e intercambio académico son acciones que tienen por objetivo que investigadores, profesores y estudiantes participen en programas formativos o en proyectos particulares de investigación, indica García (2013). Esta experiencia de aprendizaje ha resultado ser una herramienta efectiva y benéfica en el campo educativo, ya que movilizar a la comunidad académica a otras regiones o países, no solo ha contribuido a la adquisición de conocimientos disciplinares, sino también culturales, los cuales amplían el panorama e impacta en la formación profesional (Herrera, 2016).

Una de las formas de movilidad e intercambio académico de interés para las IES es hacia otros países. De acuerdo con la ANUIES (2019), la internacionalización “se ha convertido en un elemento estratégico para el fortalecimiento de las instituciones de educación superior”

(párr. 1). Como parte de las tareas que dicho organismo tiene es impulsar todo proceso que conlleve una perspectiva internacional, entre el que se encuentra la movilidad e intercambio académico.

Para Sebastián (2017), el concepto *internacionalización* aparece como “respuesta a la globalización y a la necesidad de adaptar la formación a la llamada economía del conocimiento, que pone el foco de la educación universitaria en las necesidades de los mercados y el empleo” (p. 125). Knight (1994) señala que creer que la internacionalización es sólo un concepto basado en la geografía (ya sea fuera de nuestras fronteras o entre los distintos países) es una visión limitada (p. 5). El autor hace una distinción entre internacionalización en el extranjero y la internacionalización en casa; la primera es aquella acción que implica o requiere el movimiento a través de fronteras; mientras la segunda, involucra las actividades que se centran en lo que sucede en el campus al que corresponde el participante.

Por su parte, Herrera (2016) dice que la internacionalización en casa “es el conjunto de actividades realizadas entre instituciones universitarias que, a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración” (p. 423) de distintas temáticas como son la política y la gestión institucional. Para Beelen (2011), el objetivo de dicha actividad no es solamente brindar a los estudiantes conocimientos académicos sino ofrecerles una formación que los haga más competentes interculturalmente e internacionalmente, sin la necesidad de trasladarse a otros espacios.

Cabe destacar que el programa de internacionalización en casa ha podido ser posible, gracias a las herramientas y recursos tecnológicos con los que cuentan las IES. Aunque este concepto no es nuevo, pues aparece por primera vez en 1999 (Beelen, 2011); hoy día parece tomar cada vez mayor relevancia en el ámbito académico, al ofrecer la oportunidad tanto para profesores como para estudiantes de intercambiar conocimientos con pares de otras universidades desde su propia institución.

EL APRENDIZAJE COLABORATIVO

Roselli (2016) toma como referencia a Bruffe, quien señala que “el enfoque del aprendizaje colaborativo se inscribe dentro de una epistemología socioconstructivista (p. 224), pues sus raíces teóricas se inspiran en el neo-piagetiana y neo-vygotskiana, la primera considerada como la teoría del conflicto sociocognitivo y la segunda, de la intersubjetividad. Para este tipo de aprendizaje, el conocimiento se construye a partir del trabajo cooperativo con los otros, donde el sistema de interacciones está cuidadosamente diseñado y organizado para inducir la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo (Scagnoli, 2006; Collazos y Mendoza, 2006).

El énfasis de ese aprendizaje “está en el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la construcción del conocimiento” (Bruffe, 1993, como se citó en Collazos y Mendoza, 2006, p. 65). Aquí la responsabilidad del docente radica en estimular a los estudiantes para que aprendan a colaborar eficazmente entre ellos, con la finalidad de que la clase se transforme en una comunidad de enseñanza-aprendizaje, de tal manera, que el cumplimiento de la o las tareas no recae en el profesor, sino en los integrantes que forman parte del grupo de trabajo, quienes deben de hacer uso sus habilidades sociales para la toma de decisiones (Roselli, 2016; Lavigne, Vasconcelos, Organista y McAnally, 2012). Ahora bien, desde

el enfoque neo-vygotskiano, el valor de la experiencia sociocomunicativa no radica solo en el acceso a una pluralidad de perspectivas, sino en los beneficios que implica la coordinación social en sí misma: el andamiaje y la ayuda mutua, la estimulación recíproca, la ampliación del campo de acción o de representación, la complementación de roles y el control intersujetos de los aportes y de la actividad (Roselli, 2016, p. 227).

Aunque el aprendizaje colaborativo no es un tema nuevo, en los últimos años ha tomado una gran relevancia, sobre todo para la educación virtual. Si bien, la base epistemológica tanto en lo presencial como en lo virtual es la misma para lograr un aprendizaje significativo (Avello y Duarte, 2016), el uso de las nuevas tecnologías en la actualidad, ha permitido la construcción del conocimiento entre actores que por diversas circunstancias se encuentran geográficamente distantes.

LA UABC Y LA POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 de la UABC (PDI, 2019) ha establecido como la política número 5: la internacionalización, la cual tiene como objetivo “posicionar a la universidad en el contexto internacional a partir del desarrollo y consolidación de sus funciones sustantivas” (p. 107). Y como parte de sus acciones se encuentran el promover el intercambio y la cooperación académica mediante la colaboración con pares y redes académicas de otras instituciones educativas del país y del extranjero; así como el impulsar el programa de internacionalización en casa.

En el 2020, para dar seguimiento a las acciones del PDI, la Coordinación General de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, lanzó el Programa de Internacionalización Virtual, que tiene como objetivo la presencia, sin necesidad de desplazamientos, de manera innovadora y actualizada de la enseñanza de distintas áreas del conocimiento: ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales,

ciencias de la educación y humanidades, ciencias económico-administrativas y ciencias de la ingeniería y tecnología desde una perspectiva internacional (UABC, 2020).

Uno de los aspectos contemplados en este programa, es el de proyectos en los que la unidad académica que desea participar se incorpora a la educación a distancia a través de cualquiera de las modalidades: cursos en línea con profesores invitados, videoconferencias, eventos académicos, etcétera. Acciones que pueden realizarse a través de las plataformas institucionales disponibles, de tecnologías digitales de acceso libre u otras, las cuales brindan a alumnos y maestros herramientas para convivir en un ambiente de aprendizaje colaborativo para grupos de trabajo disciplinarios y multidisciplinarios (UABC, 2020).

La FCH a través de sus profesores, atendieron la convocatoria para participar en el proyecto de internacionalización en casa a través de la metodología COIL, teniendo como resultado dos experiencias de trabajo; la primera que consistió en la elaboración de materiales didácticos auxiliares en unidades de aprendizaje relacionadas con la imagen; la segunda, una práctica de aprendizaje conjunta realizada por equipos mixtos, en la que participaron estudiantes de dos unidades académicas.

PRODUCTOS AUDIOVISUALES Y PRÁCTICAS DE LA LENGUA EXTRANJERA

La interdisciplinariedad y la apertura al mundo han pasado a ser premisas indispensables en la formación de los profesionales de la comunicación de este momento particular de la historia, caracterizado por la virtualidad, el aprendizaje mediado por dispositivos electrónicos, y el acortamiento de las distancias perceptibles debido a un mundo pospandemia que se encuentra en un fluido proceso de reconfiguración.

Es debido a estas transformaciones y adaptaciones de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se ha visto la necesidad de brindar a los estudiantes las herramientas indispensables para ejercer su profesión de manera competente en los ámbitos transfronterizo y global, en los cuales su realidad geográfica y la coyuntura histórica los ha obligado a desempeñarse.

Una parte muy importante de las competencias requeridas en una región de frontera, es el dominio de las lenguas habladas en ambos lados de la misma. Particularmente en la región de Mexicali, el dominio del idioma inglés ha sido un foco de atención en los procesos educativos desde hace décadas, pero es hasta épocas relativamente recientes que se ha fomentado fuertemente la educación completamente bilingüe, y la UABC, aunque no provee una educación bilingüe, sí ha impuesto altos estándares de dominio de dicho idioma como requisito de titulación para todas las carreras de nivel licenciatura; y también ha establecido distintos

niveles de dominio de lengua inglesa como requisito de ingreso para su muy variada oferta de programas de posgrado.

En este marco de una realidad en constante transformación y de una igualmente constante búsqueda de la calidad, es que el programa de Licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la UABC diseñó un ejercicio de Internacionalización en Casa durante el segundo semestre del año 2021, que vinculó a la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC con el Departamento de Educación Continua de la Universidad de San Diego en Estados Unidos (USD) en su campus de Imperial Valley.

Este ejercicio de experiencia binacional estuvo basado en el intercambio y reflexión respecto a dos materiales audiovisuales dedicados al estudio de la imagen. Con este se impactó a más de treinta estudiantes en su primera aplicación, y se tienen proyectos de repetir la experiencia en semestres futuros.

En estos dos materiales audiovisuales diseñados específicamente para este ejercicio, se establece el uso de las imágenes como eje principal de la reflexión, en dos vertientes distintas, pero al mismo tiempo, complementarias: como fuente de investigación y como instrumento pedagógico.

El propósito detrás de esta práctica interdisciplinaria es el de promover una reflexión comunitaria sobre la riqueza y complejidad que se pueden contener en una imagen, ya sea fija o en movimiento, haciendo uso en de una lengua extranjera, para propiciar así el uso natural e inmersivo de la lengua en el proceso de enseñanza-aprendizaje de contenidos variados, sin limitarse a la memorización de vocabulario o de normas gramaticales.

¿Por qué hablar específicamente de la imagen?

A pesar de que las imágenes son objetos que han estado y están profusamente presentes en nuestro contexto cotidiano, es poco frecuente que pensemos en ellas como dispositivos u objetos que posibiliten el conocimiento, es decir, que sean consideradas como objetos poseedores de un valor epistemológico en potencia, siempre y cuando sean convertidos en fuentes de investigación. Pero para lograr esta transformación de la imagen en fuente de investigación es imprescindible que primero se le deje de considerar como un mero objeto suntuario, es decir, como un adorno que figura al lado de lo que es visto tradicionalmente como verdaderamente valioso, que es el texto escrito.

Las imágenes, fijas o en movimiento, recientes o antiguas, tienen el potencial de servir para conocer, pero para que realicen ese potencial es necesario aprender a utilizarlas y cuestionarlas, reconociendo que no son inocentes, sino que responden a una serie de intereses, necesidades, y situaciones contextuales, que exigen una mirada crítica y una voluntad laboriosa.

La propuesta: aprender a hacer, haciendo

Fue justamente con el propósito de orientar esa mirada y de incentivar esa voluntad, que se diseñó una práctica a partir de dos materiales videográficos en lengua inglesa, con lenguaje sencillo y ejercicios prácticos para la aplicación del conocimiento adquirido. El primer video fue titulado *Images and how to question the*, que podría traducirse como *Las imágenes y cómo interrogarlas*; y el segundo video se tituló *Once upon a time a carnival*, cuyo nombre hace referencia a la manera tradicional en la que comienzan los cuentos infantiles, por lo que podría traducirse como *Érase una vez un carnaval*.

Las imágenes y cómo interrogarlas es un video que en poco más de diez minutos proporciona a los espectadores, una guía sencilla sobre la metodología básica para convertir las imágenes fotográficas en fuentes documentales legítimas para producir conocimiento, a través de una aproximación crítica e inquisitiva a la fuente iconográfica.

En este producto audiovisual se exploran una variedad de referentes teóricos, algunos de ellos de manera explícita y otros de manera implícita, que van desde Peter Burke y su libro fundamental titulado *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*, hasta textos contemporáneos de gran influencia en el campo, como el producido por el Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto Mora titulado *Tejedores de imágenes*, sin olvidar otros importantes referentes del tema como los provenientes de la semiótica peirciana, particularmente los signos indiciales, o pasajes que pretenden hacer eco a la contundencia de Marzal, al dolor de Sontag o a la controversia detrás de Robert Capa.

Este video toma como punto de partida la discusión iniciada en el libro titulado *Contarnos en imágenes: una introducción al estudio de la imagen desde la experiencia comunitaria*, y constituye una herramienta para propiciar el pensamiento crítico frente a la fotografía como un tipo de documento omnipresente en la cultura contemporánea.

El segundo video titulado *Érase una vez un carnaval*, consiste en un ejercicio práctico de la metodología de análisis fotográfico, aplicada a una serie de imágenes producidas en la ciudad de Mexicali en 1916, durante la realización de un desfile dentro del primer carnaval de la ciudad.

El video tiene una duración de poco más de seis minutos, en los cuales se contextualiza y analiza un corpus de imágenes que inmortalizan una de las primeras fiestas populares realizadas en la ciudad de Mexicali por el Coronel Esteban Cantú, un año después de que fue nombrada capital del Distrito Norte de Baja California. En este desfile los carros alegóricos cruzaron la frontera internacional, internándose en territorio estadounidense para después regresar a México.

El documento audiovisual presenta un análisis de las fuentes iconográficas, contrastadas con narraciones del evento recuperadas del diario norteamericano *Calxico Chronicle*.

Además, hace un recuento del contexto histórico al que el carro alegórico principal del desfile, titulado *Guerra*, hace referencia: una especie de fortaleza en la que viajan seis jóvenes mujeres, vestidas de militares, una de ellas envuelta del cuello a los pies en una bandera mexicana.

Los indicios presentados por la fotografía permiten inferir que las seis mujeres ocupan el lugar de los Niños Héroes, y que el evento representado es la invasión estadounidense de 1847. Con lo que se concluye, a partir de la aplicación de la metodología, que el desfile del carnaval tenía más relación con la historia nacional, la geopolítica y la economía local, que con la festividad religiosa-pagana vinculada al inicio de la cuaresma del calendario católico y que popularmente se conoce como carnaval o fiesta de la carne.

Es decir que se trata de un discurso político y territorial con un fuerte componente de reivindicación histórica; pero también la aplicación de la metodología permite cuestionar si este elaborado discurso reivindicativo y este acto de resurrección e invasión simbólica fue comprendido por los interlocutores norteamericanos, pero la respuesta parece ser que no lo fue. Lo que nuevamente pone el acento en la importancia de que existan códigos compartidos para una eficiente comunicación intercultural y transfronteriza.

Este breve recuento de los dos ejercicios interdisciplinarios basados en materiales audiovisuales, y construidos en el marco del programa de internacionalización en casa, pone en evidencia la importancia de un ejercicio creativo de la docencia, que permita el rico juego de las interrelaciones entre disciplinas tan aparentemente disímiles como son la historia, la semiótica y la lengua inglesa, pero que, al articularse en un ejercicio teórico y práctico, de análisis situado, que interpele a los estudiantes de ambos lados de la frontera sobre su pasado común, y sobre las estrategias comunicativas detrás de las fuentes iconográficas, pueden dar como resultado la oportunidad de construir un aprendizaje altamente significativo.

PRÁCTICAS DE APRENDIZAJE: UN EJERCICIO INNOVADOR

Como actividad previa para la aplicación del COIL, fue necesario contactar a un docente par y con la intención de gestionar la interconexión de los cursos a impartir. En este caso se realizó una reunión con un par de la USD, aprovechando los vínculos existentes, debido a la pertenencia a la Asociación Binacional de Escuela de Comunicación, BINACOM.

A partir de esto, se puso en común la información básica de los cursos que cada docente imparte, sus temáticas, material académico, vías de comunicación con los estudiantes, horarios y herramientas virtuales disponibles, a partir de esto se propusieron actividades conjuntas viables. Se realizaron también acuerdos sobre fechas disponibles y horas de trabajo conjunto, ya que las asignaturas no coincidían en horario. En ese momento se consideró también la equivalencia en número de los participantes, es decir 25 estudiantes de cada país, sin

embargo, una vez iniciado el semestre se observó una baja significativa en los estudiantes mexicanos provocada por la pandemia de la COVID-19. Se decidieron los idiomas a utilizar en cada sesión, así como las plataformas disponibles para el trabajo y cómo se evaluarían las actividades.

Entre las condiciones señaladas, la USD solicitó que los estudiantes estuvieran cursando el mismo semestre (octavo) para lograr similitudes en el nivel conocimiento, así como el que las clases o actividades que se realizaran en el horario y plataforma de dicha institución fueran en idioma inglés, con excepción de los recursos escritos que podían ser en español. Dejando la posibilidad de que las actividades y clases a realizarse en la plataforma y horario de la UABC fueran en español, con excepción de los materiales que serían en inglés. Se consideró que en ambos casos los estudiantes por estar en niveles avanzados de la licenciatura deberían tener un conocimiento de un idioma extranjero (español o inglés), que les permitiera describir de manera sencilla sus ideas y opiniones, redactar argumentos sencillos, así como leer y comprender textos.

A partir de esto se consideró como grupos de estudiantes viables en el caso de la Facultad de Ciencias Humanas, a los estudiantes 15 estudiantes que cursaban la materia proyectos de intervención transdisciplinaria, así como los 25 alumnos quienes cursaban la asignatura, *Children and Media* (Niños y medios de comunicación), de la USD.

Si bien los contenidos de las asignaturas no empatan en su totalidad, si existía la posibilidad, sobre todo en un primer momento del semestre, de acercar los contenidos, así los estudiantes de la USD podrían conocer elementos relevantes de las investigaciones sobre los niños latinoamericanos y sus relación con los medios de comunicación, al permitir realizar comparaciones con los Estados Unidos, así como proponer y realizar en un momento posterior del curso investigaciones propias, mientras que los estudiantes en México utilizarían la información para ser base de proyectos de comunicación estratégica. Para alcanzar estas metas se realizaron siete actividades conjuntas, que se describen a continuación:

METODOLOGÍA

I. Presentación del proyecto

Esta actividad asincrónica inició de manera separada en la cual cada maestro presentó a sus estudiantes el proyecto, sus objetivos y las fechas que deberían considerar para realización de actividades conjuntas, esto era muy importante, ya que como se ha indicado los horarios de las asignaturas no coincidían en su totalidad. De igual manera se les indicó la importancia de presentarse para conocer un poco del grupo con el cual se trabajaría, para ello se utilizó un

pizarrón virtual conocido como *Jamboard* compartido por los estudiantes de ambas universidades, en el cual cada quien debería escribir elementos relevantes de su persona y sus intereses curriculares o extracurriculares, se propuso la idea de agregar fotografías o imágenes de cada persona. El pizarrón virtual estuvo abierto de principio a fin del COIL para permitir ubicar con más facilidad a las personas con quienes se trabajaba.

2. Exposición de antecedentes y marco teórico

Esta fue la primera actividad sincrónica de la USD y tanto la catedrática como sus estudiantes accedieron a la plataforma *Blackboard* de la UABC en el horario asignado para la asignatura “Proyectos de intervención” misma que fue impartida en español; solamente en algunos momentos se requirió apoyo de traducción al inglés. Al finalizar los estudiantes hicieron preguntas y se compartió un recurso teórico a revisar el cual se presentó en este idioma.

3. Exposición sobre los niños y los medios en Latinoamérica

Esta actividad sincrónica se realizó a través de la plataforma oficial para el trabajo en línea en la USD, a la cual se unieron virtualmente los estudiantes de la UABC, mientras que los primeros se encontraban reunidos físicamente en un salón de videoconferencias. En ella la catedrática mexicana expuso el tema en inglés; al finalizar se realizaron comentarios y se compartieron dudas. A los estudiantes se les proporcionaron materiales de apoyo en español.

4. Información e inicio del trabajo asincrónico en equipos internacionales

En la cuarta sesión conjunta se explicaron las características del trabajo a realizar, en ese caso era un análisis del programa Plaza Sésamo/*Sesame Street* en sus versiones norteamericana y mexicana; se entregó un documento con preguntas guía y se compartió el listado de siete equipos internacionales con nombres y correos electrónicos, conformados por cuatro alumnos de la USD y dos de la UABC. Se les indicó que deberían ponerse en contacto virtualmente para la realización del trabajo y se propuso de preferencia en trabajo virtual a través de la plataforma de la USD, ya que cada estudiante de la USD tiene una cuenta para reuniones virtuales y se abrió una carpeta de Google Drive en donde entregarían sus trabajos terminados; se otorgó tiempo en clase para ponerse de acuerdo en avanzar y, en su caso, terminar el trabajo.

5. Realización de trabajo internacional

Los equipos tuvieron una semana para avanzar el trabajo propuesto de manera asincrónica a través de videollamadas sincrónicas, así como la oportunidad de utilizar el correo electrónico quienes no lograban empatar horarios.

6. Exposición de trabajos internacionales

En esta sesión se otorgó tiempo a cada equipo para que expusiera su trabajo. Debido a que los estudiantes de la USD estaban reunidos físicamente y los de la UABC solamente conectados virtualmente, fue necesario que los equipos expositores pasaran al frente del salón por turnos, ya que había solamente un micrófono disponible; es así cómo los estudiantes prendían su cámara y micrófono cuando les tocaba exponer solamente, lo cual permitió conservar un orden y poder escuchar y entender todas las propuestas. Los siete equipos terminaron su trabajo y lo presentaron; se otorgaron 15 minutos para cada presentación y al finalizar, cada equipo tuvo la oportunidad de participar en un espacio de preguntas y comentarios.

7. Evaluación de la actividad

Si bien, las actividades propuestas requerían tanto que los estudiantes como los catedráticos salieran de su trabajo habitual y así realizar acciones diferentes con personas desconocidas en un ambiente poco explorado. Esto mismo generó interés por parte de los estudiantes de ambos países, quienes se dieron a la tarea de realizar las prácticas rebasando la barrera del idioma (Tablas 1 y 2).

En general, los estudiantes consideraron la importancia de realizar más actividades que permitieran conocer mejor a los miembros de su equipo, es decir consideraron insuficiente la actividad del pizarrón electrónico, ya que no percibieron que les fuera posible identificar del todo a sus compañeros, conocer sus intereses, habilidades y experiencias así como el nivel de inglés/español que manejaban para poder trabajar mejor.

Otra consideración observada por los estudiantes fue la escasez de tiempo para realización del trabajo que determinó la calidad y temática de las interacciones ya que solo se limitaron a la realización del trabajo y señalaron la imposibilidad de tener tiempo para interactuar libremente a nivel interpersonal.

TABLA 1. DIFERENCIAS CULTURALES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Estados Unidos	México
La educación es gratuita y obligatoria desde el preescolar hasta el doceavo grado, nivel hasta el cual se proveen libros de texto gratuitos, lo que provoca unificación en las visiones.	El estado provee de educación gratuita en todos los niveles desde preescolar hasta la universidad, sin embargo, solo se considera obligatoria hasta el nivel secundaria, por lo tanto, solo se proveen libros de texto gratuitos hasta ese nivel, esto provoca desigualdad en contenidos y aprendizajes a partir de dicho momento.
La tasa de deserción es alta debido principalmente a dificultades de transición a la secundaria, así como deficiencias académicas.	El principal factor para la interrupción de la educación es la pobreza, los niños y jóvenes de México tienden a trabajar más temprano.
Los recursos de lectura son muy cortos y los materiales largos se dividen considerando un tiempo máximo de lectura de 15 minutos, por lo cual los estudiantes no esperan realizar trabajos largos.	Los recursos varían y pueden ser desde tres páginas hasta libros completos, sin considerar el tiempo de lectura que se requiera, por lo cual los estudiantes saben que el tiempo de realización puede variar.
Retroalimentación continua a partir de ejercicios cortos con poco valor.	Puede ser que reciban retroalimentación solamente a través de las evaluaciones semestrales.
Los estudiantes debido a una preconcepción no están interesados en el aprendizaje del idioma español.	Los estudiantes están interesados en el aprendizaje del idioma inglés, sin embargo, se sienten cohibidos al expresarse.
Utilizan redes y plataformas virtuales tanto para el entretenimiento como para el desarrollo académico y profesional.	El acercamiento en redes y plataformas virtuales es principalmente para entretenimiento.
No existe un reconocimiento generalizado y positivo sobre la diversidad lingüística y cultural.	Existe un reconocimiento a la diversidad cultural y lingüística interna del país, que se extrapola en interés y valoración por otras culturas.
Consideran el egreso de preparatoria un logro en sí mismo que permitirá acceder a trabajo bien remunerados.	El egreso de preparatoria no es visto como un factor que llevará a trabajos bien remunerados.
El ingreso a la universidad es un beneficio de una minoría pudiente que tiene la oportunidad de acceder a mejores oportunidades de desarrollo profesional.	El ingreso a la universidad es considerado una parte de su formación que puede facilitar el acceso a una oportunidad laboral.
Además de que la preparatoria es considerada como un nivel educativo suficiente, el ingreso a la universidad es un proceso difícil y caro, por lo cual los estudiantes a menudo no se enlistan inmediatamente al terminar la preparatoria generando que la población universitaria sea de mayor edad.	Debido a que terminar el nivel preparatoria no es visto como suficiente, los estudiantes tienden a iniciar los cursos universitarios inmediatamente a pesar de los gastos que esto pueda ocasionar.
El estudiante universitario en general no vive en su casa materna y han dejado a la familia, teniendo una vida en lo individual.	Los estudiantes universitarios en general continúan viviendo en la casa materna o bien mantienen permanentemente a la familia como red de apoyo.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

TABLA 2. PROPUESTA Y APLICACIÓN

Propuesta COIL	Aplicación en prácticas realizadas
Otorga a los docentes la oportunidad de interactuar con pares internacionales.	Se logró en ambas prácticas ya que fue necesaria la comunicación constante y eficaz con el docente par para acercar contenidos, recursos, fechas y objetivos.
Incluye la co-enseñanza.	Aunado a lo anterior los docentes implicados en las prácticas tuvieron la oportunidad de impartir clase dentro de los grupos pertenecientes a ambos países, de manera que cada grupo tuvo más de un maestro.
Permite trabajar con otros centros educativos.	Para la realización de este ejercicio fue necesario entablar comunicación con otros centros educativos.
Usa ambientes virtuales de aprendizaje, a través de la tecnología.	En ambos casos se utilizó tecnología tanto para la impartición de clases, el trabajo de estudiantes, la creación de material, así como la evaluación de las prácticas.
Se requiere formación de equipos de estudiantes.	Solamente en una de las prácticas fue posible crear equipos internacionales para la realización de un trabajo conjunto.
Genera aprendizaje mutuo.	Tanto los catedráticos implicados como los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender de sus pares tanto estructura, material, formas y visiones.
Contribuye a mejorar habilidades sociales y de comunicación.	Para lograr la realización de ambas prácticas se realizó un esfuerzo de comunicación que permitió unificar criterios y realizar propuestas enriquecedoras.
Los estudiantes tienen una experiencia de proximidad con culturas diferentes.	Las prácticas permitieron que los estudiantes vivieran de primera mano una experiencia de aprendizaje en su propio nivel, pero dentro de otra cultura.
Permite valorar y desarrollar un lenguaje extranjero.	Todas las personas implicadas en esta práctica tuvieron la oportunidad de ejercitar y desarrollar otro idioma, además del incremento en el interés de aprendizaje de una lengua extranjera.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Otra situación a considerar fue el hecho de que el trabajo se planeó en un primer momento considerando que todos los participantes se encontrarían conectados virtualmente. Sin embargo, en el momento de la realización, los participantes de la USD se encontraban asistiendo físicamente y fue necesario la conexión virtual; los participantes de la USD veían a los asistentes a la sesión, sin embargo, los de la UABC no podían ver o escuchar a sus pares internacionales, salvo en el momento de la exposición.

En general, los estudiantes consideraron que fue una experiencia muy positiva ya que les permitió conocer una manera distinta de exposición y evaluación del trabajo, así como adquirir confianza tanto en sus conocimientos como en el manejo de otro idioma, ya que señalaron poder comprender los conceptos y en todo caso la necesidad de practicar.

Es importante mencionar que antes de llevar a cabo las actividades, algunos estudiantes comentaron haberse sentido intimidados frente a sus pares internacionales por lo cual se esforzaron de manera constante e inclusive manifestaron miedo de ser excluidos de su equipo. Sin embargo, después de la experiencia, lo anterior no sucedió ya que al resolver este temor, pudieron exponer sus conocimientos y compartir formas de trabajo.

Un elemento notable fue el consultar referencias diversas para el análisis de un fenómeno, es decir ampliaron la visión en cuanto al uso y aplicación de teorías sociales que consideraban conceptos básicos y también en la consulta de textos de autores destacados.

Los estudiantes requirieron motivación y apoyo extra, tanto de maestros como de sus compañeros para poder llevar a buen término el trabajo propuesto; sin embargo, una vez terminadas las actividades, los estudiantes reconocieron que es posible trabajar en grupos internacionales, mientras que algunos se sintieron inspirados por la posibilidad de ingresar a un posgrado internacional.

Concluyendo, el COIL otorgó a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas la oportunidad de interactuar con sus pares internacionales de la USD, así como fortalecer su formación profesional a través de la obtención de nuevas competencias de adaptación a contextos diferentes y practicar un idioma extranjero.

REFLEXIONES FINALES

El COIL, tal como lo señala Rubin (2017), es un nuevo paradigma de enseñanza y de aprendizaje, que permite desarrollar una conciencia intercultural a través de ambientes de aprendizaje compartidos. Se basa en la implementación de ambientes de aprendizaje pensados en equipo, en los que una dupla de académicos de dos países distintos, trabajan juntos para co-construir, a partir de estrategias adaptativas, un programa de aprendizaje compartido que enfatiza el aprendizaje colaborativo a partir de la experiencia.

Este ejercicio intercultural permite a los participantes asimilar los contenidos escritos, audiovisuales y experienciales, desde nuevas perspectivas y con nuevos y enriquecidos sentidos, al tiempo que proporciona a los estudiantes, nuevos caminos para enriquecer sus competencias lingüísticas, sociales y culturales. Pero en estos nuevos caminos y experiencias interculturales los alumnos requieren que la dupla de académicos organizadores, mantengan un

acompañamiento cercano, en ocasiones de uno a uno, para facilitar la comunicación y para prevenir o destrabar las posibles confusiones o malentendidos derivados de los distintos marcos contextuales y de las diferencias culturales y de lenguaje, que se podrían convertir en obstáculos para el aprendizaje. Esto se realiza a partir del diálogo abierto y del desarrollo de reglas claras de conducta basadas en el respeto, y acordadas de manera colaborativa y horizontal desde los primeros intercambios estudiante-estudiante, estudiante-docentes, y docente-docente.

Debido a esto, la participación en esta iniciativa de movilidad en casa resulta tan benéfica y transformadora, no solo para los equipos de estudiantes que son miembros de las materias que se porean durante el proceso, sino también para los académicos: el apoyo que cada docente debe prestar a los distintos participantes involucrados va desde el trabajo de gestión con la propia institución y con los pares extranjeros, el trabajo en equipo entre la dupla de docentes que emparejarán sus cursos, el rediseño de los programas de aprendizaje, la capacitación a los alumnos en el uso de aplicaciones y plataformas nuevas que se utilizan en la universidad par, la flexibilidad requerida para coordinar los horarios de trabajo sincrónico entre países que cuentan con distintos husos horarios, hasta hábitos culturales como los horarios regulares de comida o de sueño, sin olvidar mencionar el seguimiento individualizado a los participantes organizados en equipos mixtos de nacionales y extranjeros, y los diálogos interpersonales o por escrito entre los pares académicos, ya sea por correo electrónico o por aplicaciones como WhatsApp o Google Meet en horarios fuera de la jornada laboral.

Esta breve revisión de los apoyos y gestiones necesarios para conducir de manera efectiva una experiencia COIL, hace patente el por qué este tipo de intercambio denominado “movilidad en casa”, que pareciera ser una versión más simple y cómoda de “ensayar” la interculturalidad, constituye en realidad una profunda experiencia colectiva y autogestiva de interculturalidad, que involucra competencias sociales, didácticas, logísticas y tecnológicas de alto nivel de complejidad, cuyos resultados exceden aquellos producidos por el desplazamiento físico de un solo alumno a una universidad extranjera.

Cabe señalar que, de acuerdo con las dos experiencias obtenidas en la FCH, la metodología COIL es una opción para la internacionalización en casa, que permite ampliar el horizonte para los estudiantes que cuentan con recursos limitados o tienen compromisos de trabajo, para trasladarse a otros espacios físicos. Dichas prácticas de internacionalización, también motivan el aprendizaje de lenguas extranjeras, al permitir dimensionar un abanico de oportunidades laborales para aquellos que adquieren esta competencia, pues como bien indica Beelen (2011), la internacionalización los hace competentes interculturalmente e internacionalmente.

La metodología COIL aplicada en la FCH se considera como una práctica mixta en muchos sentidos, porque permitió la interacción de docentes de distintas formaciones y culturas;

porque se impartió en dos países y culturas diferentes; porque fue una modalidad híbrida, en la cual unas sesiones fueron en línea y otras presenciales; porque en el caso de las sesiones virtuales, algunas fueron sincrónicas y otras asincrónicas; porque el tipo de soportes y dispositivos empleados fueron diversos; porque en cada unidad académica se vinculó la práctica con distintas modalidades de aprendizaje.

Esta metodología de trabajo es especialmente enriquecedora para los estudiantes en ciencias de la comunicación; al sensibilizarlos respecto a la importancia de la comunicación intercultural indispensable para la práctica de la inclusión, así como permitirles reconocer que a través de la realización de estas prácticas se construyen códigos y significados comunes, se crece en la apertura a la diversidad, se incrementa la flexibilidad cultural y epistémica; por lo tanto, se coadyuva en la construcción de una cultura de la paz. Todo lo cual es decisivo para aquellas personas que viven dentro de entornos multiculturales y transfronterizos como es el caso de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC.

REFERENCIAS

- Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior. (2019). *Cooperación Académica Nacional e Internacional*. <http://www.anuiex.mx/?programas-y-proyectos/cooperacion-academica-nacional-e-internacional>
- Avello, L. y Duart, J. (2016). Nuevas tendencias de aprendizaje colaborativo en e-learning. Claves para su implementación efectiva. *Estudios Pedagógicos*, XLII (1), 271-282. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173547563017>
- Beelen, J. (2011). La internacionalización en casa en una perspectiva global: un estudio crítico del Informe del 3.er Estudio Global de la AIU. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(2), 85-100. [http://v8n2-beelen-esp.pdf\(uoc.edu\)](http://v8n2-beelen-esp.pdf(uoc.edu))
- Burke, P. (2005). Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico. *Crítica*.
- Collazos, C. y Mendoza, J. (2006). Cómo aprovechar el “aprendizaje colaborativo” en el aula. *Educación y Educadores*, 9(2), 61-76. <http://www.redalyc.org/pdf/834/83490204.pdf>
- García, J. (2013). Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 61(1), 59-76. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie61a04.pdf>
- Hernández, D. y Knust, R. (2020). *Internacionalización en casa, de la teoría a la práctica*. Asociación Colombiana de facultades de Ingeniería. <http://www.acofi.edu.co/prensa/opinion/internacionalizacion-en-casa-de-la-teoria-a-la-practica/>

- Herrera, B. (2016). Internacionalización en casa. Procesos de gestión para la internacionalización de la Universidad Señor de Sipán. *Revista Entornos*, 29(2), 423-426. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6937140>
- Knight, J. (1994). *Internationalization of Canadian Universities*. Michigan State University. <http://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/4a.pdf>
- Laboratorio Audiovisual de Investigación Social. (2015). *Tejedores de imágenes: propuestas metodológicas de investigación y gestión del patrimonio fotográfico y audiovisual*. [e-book]. Instituto Mora.
- Lavigne, G., Vascolcelos, M., Organista, J. y McAnally, L. (2012). Exploración preliminar del aprendizaje colaborativo dentro de un entorno virtual. *Actualidades investigativas en educación*, 12(3), 1-20. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44723985007>
- Maldonado, A. (2017). *Encuesta Mexicana de Movilidad Internacional Estudiantil 2014/2015 y 2015/2016*. <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro235.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017). *La movilidad de la educación superior en América Latina y el Caribe: retos, oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas*. <http://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372629.locale=es>
- Pérez-Martínez, H. (2015). *En pos del signo: introducción al estudio de la semiótica*. El Colegio de Michoacán.
- Roselli, N. (2016). El aprendizaje colaborativo: bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. *Propósito y Representaciones*, 4(1), 219-280. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5475188.pdf>
- Rubin, J. (2017). Embedding collaborative Online International Learning (COIL) At Higher Education Institutions. *Internationalisation of Higher Education*, 2, 27-44. <http://nebula.wsimg.com/d2cf3c4b5bb2fe256a722a7b040b7812?AccessKeyId=EC053BA31CBD-FA636F2B&disposition=o&alloworigin=1>
- Scagnoli, N. (2006). El Aprendizaje Colaborativo en Cursos a Distancia. *Investigación y Ciencia*, (36), 39-47. http://www.academia.edu/77090519/El_Aprendizaje_Colaborativo_en_Cursos_a_Distancia
- Sebastián, J. (2017). Algunos dilemas entorno a la internacionalización de educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 21(25), 119-144. <http://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/30/30>
- Solís, E., Morales, K., Armenta, N. (2020). *Contarnos en imágenes: introducción al estudio de la imagen desde la experiencia comunitaria*. Artificios Universidad.
- Universidad Autónoma de Baja California. (2018). *Modelo Educativo*. <http://web.uabc.mx/formacionbasica/documentos/ModeloEducativodelaUABC2018.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*.

http://web.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Programa Internacionalización Virtual*.

<http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/internacionalizacioncasa/>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Periodismo emprendedor, un acercamiento a las estructuras organizacionales, el perfil profesional polivalente e interdisciplinario y la innovación periodística de medios digitales del sur de Sinaloa

Entrepreneurial journalism, an approach to organizational structures, the versatile and interdisciplinary professional profile and the journalistic innovation of digital media in southern Sinaloa

Isabel Lincoln Strange Reséndiz*
Universidad Anáhuac México
Av. Universidad Anáhuac núm. 46,
Col. Lomas Anáhuac, C.P. 052786,
Huixquilucan, Estado de México, México

isabel.lincoln@anahuac.mx
<https://orcid.org/0000-0002-6998-9123>

Miriam Josefina Vega Astorga**
Universidad Autónoma de Sinaloa
Avenida Universidad, s/n, Ciudad Universitaria,
C. P. 82000, Mazatlán, Sinaloa, México

miriamvega@uas.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-9688-6402>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.07>

Fecha de recepción: 4 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, línea Comunicación y Cultura, por parte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Maestra en Humanidades y Literatura por parte de la UAM-Iztapalapa y Licenciada en Ciencias de la Comunicación por parte de la UNAM. Es profesora investigadora del Centro para la Comunicación Aplicada de la Universidad Anáhuac México. Tiene diversas publicaciones relacionadas con el estudio de la comunicación y la literatura. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I Conacyt.

** Maestra en Ciencias Sociales en el área de estudios del trabajo y relaciones industriales, por El Colegio de Sonora. Profesora en la Facultad de Ciencias Sociales en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, campus Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

RESUMEN

Con el objetivo de evaluar las estructuras organizacionales y la calidad del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, se realizó un estudio cuantitativo a través de una encuesta a periodistas de medios digitales emprendidos en Mazatlán y Escuinapa, para conocer las dinámicas de consolidación de los espacios informativos digitales en el ecosistema mediático de la región; algunas de las variables analizadas fueron el número de integrantes, el perfil profesional y la innovación periodística de dichos espacios. Como sustento teórico se retomaron premisas de la teoría organizacional y el *Newsmaking*; mientras que el análisis de datos se realizó a través del *software* spss. Los resultados obtenidos indican que, si bien las estructuras organizacionales pequeñas no impactan en la consolidación de los medios emprendidos, la necesidad de perfiles polivalentes e interdisciplinarios y la falta de propuestas innovadoras, podrían influir en la calidad periodística y con ello en la credibilidad y consolidación de los medios a largo plazo.

Palabras clave: periodismo emprendedor, periodismo digital, estructuras organizacionales, calidad periodística.

ABSTRACT

With the objective of evaluating the organizational structures and the quality of entrepreneurial journalism in southern Sinaloa, a quantitative study was carried out through a survey of digital media journalists in Mazatlán and Escuinapa, to learn about the dynamics of consolidation of information spaces. digital in the media ecosystem of the region; some of the variables analyzed were the number of members, the professional profile and the journalistic innovation of said spaces. As theoretical support, premises of organizational theory and *Newsmaking* were taken up; while the data analysis was performed through the spss software. The results obtained indicate that, although small organizational structures do not impact the consolidation of the media, the need for multi-skilled and interdisciplinary profiles and the lack of innovative proposals could influence journalistic quality and thus credibility and consolidation. of the long-term means.

Keywords: entrepreneurial journalism, digital journalism, organizational structures, journalistic quality.

INTRODUCCIÓN

En la era de la información y la digitalización (Castell, 2009), las facilidades de la tecnología y el Internet; así como la crisis económica por la que pasa la industria mediática desde el 2008 a la fecha (Gómez, Paniagua y Farías, 2015; Solórzano, 2017; Martínez y Navarro, 2018; De León, 2018; Carpes Da Silva *et al.*, 2020; Newman *et al.*, 2021), han motivado modificaciones a las estructuras organizacionales de las empresas mediáticas; además de impulsar nuevas formas de organizar el trabajo en las redacciones.

La combinación de estos factores también ha originado el surgimiento de espacios informativos nativos digitales en la búsqueda de un mercado de lectores que navegan en la red y que podrían interesarse por información actualizada sobre su entorno y el contexto local. Entre estos espacios informativos se encuentran medios donde participan periodistas que han salido de redacciones tradicionales para iniciar sus propios espacios noticiosos o formar parte de las plantillas laborales de estas propuestas mediáticas digitales (Edo, 2009; Meneeses, 2010; Barrios, 2013; Covi, 2016; Martínez y Navarro, 2018, Negreira-Rey *et al.* 2020).

En este contexto, aspectos organizativos y éticos han determinado nuevas dinámicas en las redacciones, quienes, impulsadas por la competencia y la inmediatez, descuidan aspectos fundamentales de la noticia y dejan de lado la calidad informativa; fortaleciendo así, la crisis de credibilidad en los medios informativos y en los periodistas (Albertini, 2016; Covi, 2016; Arzate *et al.*, 2017; Bernabé, 2017; Solórzano, 2017, De León, 2018).

Para autores como Arévalo y Cancelo (2020) el papel de los medios de comunicación, en general, pero de manera particular en las organizaciones periodísticas, no sólo se limita a la construcción de imágenes o realidades, sino que, desde la responsabilidad social y con base en el ejercicio profesional, de ellas se espera que den respuesta a las necesidades democráticas de una sociedad, así como a la generación e implementación de valores como imparcialidad, justicia, solidaridad, etcétera.

Sin embargo, en esta realidad, se desconoce hasta dónde los cambios en las estructuras organizacionales y las nuevas dinámicas de las redacciones podrían estar impactando en la reputación, la credibilidad y la consolidación de los medios digitales emprendidos por periodistas que, de manera independiente y a la par de los medios tradicionales, lanzan su propuesta informativa a través de plataformas y herramientas digitales para competir con otros medios consolidados.

Partiendo de la premisa de que “los medios de comunicación deben responder a las demandas del entorno, así como a las de sus integrantes” (Arévalo y Cancelo, 2018, p. 1053), esto desde una visión como empresa, pero también como difusores de valores democráticos e inclusión social; y ante el panorama generado por los cambios en las organizaciones, surge la

pregunta: ¿En qué medida las estructuras organizacionales y la calidad periodística del periodismo digital determinan la credibilidad, la reputación y la consolidación de los medios informativos emprendidos por periodistas, a partir del perfil profesional y la innovación del periodismo, en la nueva realidad mediática?

Para acercarse a la respuesta de esta interrogante, este trabajo plantea como objetivo evaluar las estructuras organizacionales y la calidad del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, para conocer las dinámicas de consolidación de los espacios informativos digitales en el ecosistema mediático de la región, a través de explicar las estructuras organizacionales predominantes en los medios emprendidos y determinar la calidad periodística de dichos medios a partir del perfil profesional y la innovación de los medios emprendidos por periodistas de esta región del norte de México.

A partir de lo anotado, la hipótesis general que se planteó fue la siguiente: el tipo de estructuras organizacionales y la calidad periodística del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, están determinadas por las características del perfil digital del periodista y por el grado de innovación que presente el medio informativo para la producción, distribución y difusión de sus productos, lo cual impacta en la credibilidad, la reputación y la consolidación del medio emprendido.

En ese sentido, la hipótesis estadística diseñada para la comprobación de dicha hipótesis general, plantea la siguiente hipótesis nula (H_0): la consolidación del medio informativo del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, es independiente del tipo de estructuras organizacionales del medio informativo emprendido. Mientras que la hipótesis alternativa (H_a) es: la consolidación del medio informativo del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, no es independiente del tipo de estructuras organizacionales del medio informativo emprendido.

ESTADO DEL ARTE

Breve marco histórico: el desarrollo del periodismo digital en el norte de México

El periodismo se convierte en digital, según Salaverría (2019), cuando éste empieza a practicarse y desarrollarse con el apoyo de las tecnologías digitales; en ese sentido, el desarrollo del periodismo digital ha estado sujeto al ritmo y la incorporación de la tecnología digital que tienen los países, esto a través de sus políticas y los acuerdos internacionales de acceso universal a Internet.

En el caso de México, el proceso neoliberal marcó el origen de una serie de acciones privatizadoras de servicios que impactan, en 1993, al sector mediático del país, una vez que el

Estado pone a la venta el paquete medios de comunicación, los cuales fueron adquiridos por capitales privados que buscaban presencia o expansión de sus empresas en diferentes medios de comunicación (Crovi, 2016).

Si bien estas empresas de medios iniciaron con un limitado desarrollo tecnológico, una vez que la tecnología se optimizó, los costos del uso de la banda ancha disminuyeron y el país inició la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), los primeros medios de México incursionaron en el periodismo digital.

En el caso del norte del país, este proceso dio inicio en septiembre de 1995, cuando *El Imparcial*, medio impreso de Hermosillo, Sonora, empieza a replicar su información impresa en la *Web*, con el fin de tener una cobertura nacional e internacional y poder concentrar en un solo dominio de Internet la información de todos los diarios de su casa editorial (González, 2016).

Unos años más tarde, se suman a este proceso otros medios impresos como *El Debate* y *Noroeste*, en Sinaloa, quienes, al igual que otros diarios del norte y el resto del país, iniciaron con presencia en la *Web* difundiendo la información impresa que se generaba en el día a día, pero que con la aparición de otros elementos tecnológicos sus plataformas fueron evolucionando y el ejercicio del periodismo se volvió más digital.

Para algunos autores el desarrollo del periodismo digital en México no ha sido homogéneo, pues no todos los medios han podido aprovechar las herramientas que la tecnología ofrece (Menesses, 2011; Barrios, 2013; Crovi, 2016; González, 2016) ni han puesto en práctica el uso de factores claves del periodismo digital como multimedialidad, hipertextualidad e interactividad (Barrios, 2013).

Sin embargo, también se han encontrado que diarios como *El Debate* y *Noroeste*, en el caso de Sinaloa (Barrios, 2013), han podido destacar en el desarrollo de su quehacer periodístico digital, lo que ha marcado una competencia positiva en la región, misma que podría estar impactando en el resto de los medios periodísticos digitales, entre ellos los espacios informativos emprendidos de manera independiente en el sur de Sinaloa.

El periodismo emprendedor: entre precariedad salarial, violencia y crisis de credibilidad

A partir del 2008, cuando la crisis económica afectó a los medios tradicionales y estos iniciaron un proceso de concentración empresarial al que se le sumó la convergencia digital, aparecieron en los ecosistemas mediáticos espacios de noticias independientes de los medios convencionales, muchos de ellos promovidos por los propios periodistas que se quedaban desempleados por los recortes laborales de las organizaciones y emprendían sus propios espacios informativos digitales (Martínez-García y Navarro, 2018).

Estos periodistas emprendedores, aprovechando conocimiento, experiencia en la profesión y las ventajas tecnológicas y de Internet, tienen a su favor la poca inversión que se necesita para la producción y distribución de la información en el mundo digital; además de que la estructura laboral requerida para el desarrollo de las actividades puede ser más pequeña que la de los medios tradicionales (Edo, 2009); de esta manera, según Martínez-García y Navarro (2018), surge el periodismo emprendedor.

En el caso de México, el desempleo y la precariedad laboral en la profesión también está latente, pues según datos del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEGI), en el 2018 existían 217 mil 438 trabajadores en el sector de medios de información; de las cuales 66% contaban con un contrato laboral; mientras que 34% de estos profesionales eran subempleados (*freelance*) o trabajaban bajo el contrato de una empresa terciaria. Sólo en el caso de los periódicos, en el 2018, de un total de 15 mil 127 trabajadores registrados, cerca de 5 mil laboraban bajo condiciones de *freelance* (Fuentes, 2018).

A esta inestabilidad laboral se le suma el hecho de que la mayoría de los medios del país, y del propio estado de Sinaloa, dependen de la publicidad oficial y, con el cambio de poderes y las medidas de austeridad propuestas por el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, la disminución de la inversión en publicidad oficial ha impactado a la industria mediática del país (Fuentes, 2018).

En el 2019, según datos del Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2020), en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo STPS-INEGI* del tercer trimestre, en el área de comunicación y periodismo existen 190,500 personas ocupadas; el 5.6% son hombres y el 47.4% son mujeres, ambos con un ingreso mensual de \$12,139.00. Sin embargo, con el recorte presupuestal para comunicación social, es posible que aumenten los despidos de periodistas y estos recurran al autoempleo y al emprendimiento de sus propios espacios laborales.

Aunado a esto, otros problemas mantienen al periodismo en constante incertidumbre; uno de estos problemas es el aumento de asesinatos y casos de violencia contra los profesionales de la información; el otro, la crisis de credibilidad que vive el periodismo y los periodistas a nivel mundial por la expansión de las noticias falsas y la distorsión de la realidad a través de Internet y las redes sociales (Rodrigo-Alsina y Cerqueira, 2019); así como la lucha por la inmediatez de la información que evita la comprobación de datos y disminuye la calidad informativa (Villegas, 2015; Blanco-Herrero y Arcila-Calderón, 2019).

En el caso de la violencia contra periodistas, según el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2020, a través del Informe anual de la relatoría especial para la libertad de expresión a cargo de Pedro Vaca Villarreal (2021), en México “la violencia letal contra los periodistas sigue siendo uno de los principales problemas que enfrenta el

gremio” (p. 290); agresión a la que se suman acciones intimidantes, como amenazas, ataques físicos y digitales, secuestros, arrestos injustificados y asesinatos.

Estas acciones posicionan al país, según la edición 2020 de la *Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de Reporteros Sin Fronteras* (Reporteros Sin Fronteras, 2021), en el lugar 143 de 180 países que son evaluados y clasificados de mayor a peor situación, a partir de la libertad de prensa; México se ubica por debajo de la India, que ocupa el lugar 142; seguido de Camboya, con el lugar 144, y Pakistán, que ocupa el 145.

Esta situación ha sido analizada por el organismo independiente Artículo 19, a través del informe titulado *Distorsión: el discurso contra la realidad, informe anual 2020*, publicado en marzo del 2021, en donde se reporta que las entidades de Ciudad de México, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Oaxaca, son las de mayor violencia contra la prensa. Asimismo, los estados del noroeste del país, como Baja California y Sinaloa, forman parte del listado de entidades donde se reportan más agresiones contra la prensa, Baja California con 34 reportadas durante el 2020 y Sinaloa con seis (Artículo 19, 2021).

La violencia contra los profesionales de la comunicación no es ajena a los medios y a los periodistas del sur de Sinaloa. Empero, sin ser tema específico de esta investigación, este puede ser un factor de emprendimiento. Sin embargo, existen pocas investigaciones sobre el desarrollo de los medios informativos digitales, algunos de los cuales mantienen presencia significativa a nivel nacional, como los medios digitales promovidos desde la casa editorial de *El Debate*, en el caso de Sinaloa, que en el 2020 destacaron en el *ranking* de medios nativos digitales publicado por *El Economista* (2 de abril de 2020) y de donde han salido periodistas que han emprendido sus propios espacios informativos digitales, los cuales son parte del ecosistema mediático de la región.

Las estructuras organizacionales, los perfiles profesionales y la innovación periodística en el periodismo emprendedor

La tecnología, el acceso y uso de Internet cada vez más generalizado; así como la convergencia mediática han facilitado, por una parte, un auge en el consumo de la información; y por otra, la reestructuración de las organizaciones mediáticas y de las labores periodísticas de los profesionales, cuyo trabajo ha sufrido cambios significativos (Salaverría y García, 2008; Menesses, 2013; Crovi, 2016; Zambrano *et al.*, 2018; Martínez-García y Navarro, 2018; Chávez, 2020).

Para autores como Martínez-García y Navarro (2018), el trabajo de los profesionales de los medios informativos ha tenido transformaciones relevantes debido a la tecnología y la facilidad con la que las audiencias acceden a la información, lo que obligó a los medios a buscar

e incorporar innovaciones que permitieran la diversificación de soportes para la difusión de contenidos.

La innovación es un término que se ha trasladado al foco de las humanidades (Knoclauch, 2014) y está vinculado con la producción y el bienestar. Creatividad e innovación también se relacionan estrechamente; han sido términos importantes para los campos de la política, la economía, la educación, el periodismo y otros. Actualmente, se asocia de manera general con la cultura, en la medida que forman parte de la realidad social contemporánea, inmersa en un contexto cambiante en el que las nuevas tecnologías condicionan los nuevos medios.

En ese sentido, para autores como García-Avilés *et al.*, (2018), la innovación periodística se refleja en la capacidad que tienen los medios para “reaccionar ante los cambios en los productos, procesos y servicios, mediante el uso de habilidades creativas que permiten identificar un problema o necesidad y resolverlo mediante algo nuevo que aporte valor al medio y a los clientes” (p. 370).

Así mismo, las facilidades generadas por la tecnología y el Internet, según Martínez-García y Navarro (2018) también provocaron una mayor competencia en la industria periodística; debido a que la información dejó de ser de difusión exclusiva de los medios de comunicación, para también ser emitida por otras instituciones, organizaciones o personas que aprovechan la virtualidad y las herramientas tecnológicas y comunicativas para conectarse con el público.

Otra de las afectaciones señaladas por Martínez-García y Navarro (2018), y que han aportado cambios y un aumento en las funciones de los periodistas, es la reducción de las plantillas laborales en las organizaciones mediáticas, como consecuencia de la búsqueda por un modelo de negocio más funcional y adaptable. A esto se le suma, la participación cada vez más activa de las audiencias a través de la *Web 2.0* y las redes sociales digitales.

En ese sentido, autores como Zambrano *et al.*, (2018) señalan que esta nueva dinámica en los medios informativos, donde se han modificado la producción, difusión y el consumo de los productos periodísticos, plantea nuevos retos a la formación de los profesionales de la comunicación, entre ellos, a los periodistas, pues surge la necesidad de que las plantillas laborales de los medios actuales cuenten con habilidades y competencias que también se vinculen a la comunicación digital y no sólo a la elaboración de información periodística.

Estas nuevas competencias y habilidades que se demandan en los centros de trabajo están enfocadas a la búsqueda, elaboración y difusión de contenidos noticiosos desde un perfil polivalente, concepto que parte de la base de que los profesionales de estos medios “deben ser capaces de producir cualquier modalidad de contenidos: escritos, fotográficos, sonoros, audiovisuales o interactivos” (Scolari *et al.*, 2008, pp. 51-52).

Pero también desde la interdisciplinariedad, entendida esta como la incorporación o interacción de otras disciplinas, “producto de lo cual se enriquecen mutuamente sus marcos

conceptuales, sus procedimientos, sus metodologías de enseñanza y de investigación” (Fragoso *et al.*, a partir de Almenares, Marín y Valenzuela, 2017, p. 4) que se integran a las redacciones a través de la formación de sus participantes y que facilita el desarrollo de varias tareas encaminadas a la producción de informativa y a la gestión de la empresa, así como la comunicación virtual a través de las redes sociales.

Dicha interdisciplinariedad, que también puede ser entendida como el conjunto de nexos o vínculos de interrelación y de cooperación entre los objetivos, contenidos y métodos de varias disciplinas, asumidas para fusionar los saberes hasta conformar habilidades integradoras (Paoli-Bolio, 2019), así como la polivalencia de los profesionales, se acompañan de la exigencia de mantenerse actualizados en el uso de las herramientas tecnológicas de vanguardia que faciliten la innovación y la aplicación de nuevas narrativas en las redacciones; así como en la difusión de las mismas (López-García *et al.*, 2017; Zambrano *et al.*, 2018; Schena *et al.*, 2018; Martínez-García y Navarro, 2018; Carpes da Silva y Gruszynsky, 2020).

Sin embargo, en este contexto, siguen siendo pertinentes y necesarias las competencias tradicionales relacionadas con las técnicas de comunicación social y redacción periodísticas (López-García *et al.*, 2017; Zambrano *et al.*, 2018; Schena *et al.*, 2018); y en el caso de las estructuras laborales, los medios informativos digitales se acercan más a la réplica de departamentos empleados en los medios tradicionales, con una organización piramidal (Martínez-García y Navarro, 2018), aunque sus plantillas sean pequeñas.

MARCO TEÓRICO

La teoría organizacional ha sido una guía importante para quienes desean analizar y explicar el presente y el futuro de las organizaciones, las cuales tienen que adaptarse a los cambios constantes y a los nuevos ambientes en los que surgen. Una de las ventajas de la teoría organizacional es que sus conceptos aplican para cualquier organización y para cualquier industria, además de que sus aportes ayudan a explicar los desafíos que enfrentan las organizaciones en un mundo globalizado, donde existe competencia y la necesidad de respuestas rápidas o inmediatas; así como atender aspectos éticos y trabajar bajo contextos digitalizados y diversos (Daft, 2011).

Estos desafíos que se pueden abordar desde la teoría organizacional son también situaciones que viven y experimentan las organizaciones periodísticas emprendidas de las que se habla en esta investigación, mismas que, una vez lanzadas a la red, ya se encuentran inmersas en un ecosistema mediático competitivo, cambiante y diverso; y donde la ética de sus profesionales, y del medio en general, podría estar jugando un papel determinante en el proceso de estructuración y consolidación como organizaciones informativas.

Por lo tanto, profundizar en las cualidades de la organización desde la teoría es importante. Taylor (Taylor, 1995) expone que para comprender lo organizacional en el ámbito de la comunicación, es sustancial reflexionar en dos elementos: coordinación y control; se trata de dos tipos de relaciones estructurantes que permiten reconocer la existencia de una organización. La primera se remite al trabajo secuencial de procesos; la segunda vincula la autoridad con la comunalidad (*commonality*).

La organización implica tres modos de acoplamiento en el trabajo; la primera involucra hablar de articulación coordinada, operaciones y prácticas que son similares para la organización, en donde existe una comunicación menor. La segunda es el enlace secuencial, a través de una cadena, en donde existe una reducción en la cantidad de actividades que se realizan. Finalmente, en el enganche recíproco, a partir de Mintzenberg, Taylor (1995) apunta precisamente que se trata de la actividad de dar y recibir en las labores que se realizan, en una dinámica de comunicación más abierta. Si bien Taylor señala que estos modos de acoplamiento son secuenciales y definen a una organización, el último permite una comunicación más abierta, ideal para toda relación.

Interesa subrayar que una organización es un sistema en el que es posible identificar su desempeño y comportamiento. Para Bertalanffy (1989), los sistemas se comportan a partir de principios, la suma de sus características consuntivas y comportamientos: “las partes contenidas en un sistema y la relación que hay entre ellas, el comportamiento del sistema es derivable a partir del comportamiento de las partes” (p. 55). Es decir, un sistema es la suma de las partes interrelacionadas. Taylor (1995) coincide que una organización es un sistema en el que cada una de las partes es responsable de los procedimientos y las actividades que en ella se realizan.

Por otra parte, Johnson (1993), basado en Jablin, apunta que la estructura de una organización puede incluir variables abstractas, tales como configuración, complejidad, formalización y centralización; considera que las definiciones de la teoría clásica que describen a la organización, la reducen en la mirada de la jerarquía de las posiciones al interior de la misma, en la diferenciación de las actividades especializadas, o en los mecanismos formales de coordinación y tareas. Sin embargo, estas acepciones se relacionan con términos que implican control y coordinación. No obstante, en las últimas décadas, a partir de los años ochenta, los empleados han comprendido que la organización (y su función) significa compartir valores culturales y normas; es decir, cultura en la organización es la vida organizacional misma (Johnson, 1993, p. 75). El autor se remite a Blau y a Levi-Strauss para subrayar que los símbolos culturales son la esencia de la una estructura social, tal como sucede con una organización.

Finalmente, según Byers (1997), el éxito de la función de una organización está en que se trata de un sistema complejo adaptativo (*complex adaptive system*). Esta perspectiva, emanada

de los “Principios de la teoría del caos” (p. 30), apunta que en ocasiones estos sistemas actúan y existen independientemente de una central de control; los agentes que la conforman actúan de manera cooperativa y, a la vez, realizan las tareas que les corresponden. Se trata de sistemas que se auto organizan y se retroalimentan dentro del mismo ambiente organizacional.

Ante esto, es importante mencionar que para esta investigación una organización es toda aquella “unidad social coordinada deliberadamente, compuesta de dos o más personas que funciona más o menos de manera continua, para alcanzar una o varias metas comunes” (Robbins, 2004, p. 8); dicha unidad social es dirigida por gerentes o directores, quienes planean, organizan, dirigen, coordinan y controlan las actividades con el fin de alcanzar esas metas comunes.

En el caso de las estructuras organizacionales, desde la teoría y el diseño organizacional, como uno de los paradigmas que sustentan la conceptualización de organización, se retoman tres componentes elementales de una estructura; la primera tiene que ver con la subordinación y las relaciones formales de designación; los niveles jerárquicos, así como el control de gerencia y supervisión; la segunda, con la identificación del personal y su agrupamiento en departamentos de la organización; y tercero, con la inclusión de un sistema de comunicación que garantice la comunicación, la coordinación y la integración entre los departamentos. Estos tres elementos constituyen la verticalidad y la horizontalidad de una organización (Daft, 2011).

En otras palabras, una estructura puede ser entendida como “la totalidad de maneras distintas en las que el trabajo ha sido dividido en labores diferentes, para después lograr la coordinación entre tales tareas” (Mintzberg *et al.*, 1993, p. 373). Es decir, tiene que ver con la división del trabajo y forma en la que el personal de una organización se coordina para lograr los objetivos y metas de la organización misma. En el caso del periodismo, la organización y división del trabajo está directamente relacionada con la forma en la que se organiza la producción informativa.

Cuando se habla de producción informativa, se vuelve pertinente abordar la teoría de *Newsmaking*, esto para comprender el vínculo entre la organización y los medios de comunicación emprendidos. Según Alsina (1989), la producción de noticias inicia con acontecimiento de interés social, pero cuyo proceso implica una reconstrucción social de la realidad. El autor recurre a los teóricos de la fenomenología como Berger y Luckman, para explicar que este proceso implica una nueva objetivación a partir de la interiorización de los fenómenos sociales. En este sentido, el sistema (el medio) ocupa un lugar esencial con relación al acontecimiento/entorno. Según Alsina (1989), el sistema funciona a partir de un determinismo ecosistémico, a partir de dos premisas esenciales:

1. Por homeostasia: el sistema tiende a amortiguar las variaciones del mundo exterior y a imponer en su interior sus propias constantes.
2. Por equifinalidad: el sistema tiende a imponer su determinismo sobre el medio a pesar de las condiciones desfavorables. Un estado final del sistema puede alcanzarse en condiciones iniciales diferentes y según vías diferentes (Alsina, 1989, p. 8).

Los acontecimientos pueden tener distintas características, mismas que pueden variar dependiendo del sistema, del hecho y de los sujetos. En el primer caso, las normas internas pueden definir el hecho o el acontecimiento: caducidad, variación, permanencia, espectacularidad, etcétera (Alsina, 1989). Los acontecimientos cobran relevancia o la pierden a partir de su relación con el sistema. El autor recurre a Hausser para exponer que: “el periódico no se adapta al acontecimiento, es el acontecimiento el que es llevado a adaptarse al periódico. Un estudio de la enunciación nos lleva a evaluar el grado de adecuación de un acontecimiento al comportamiento habitual de un periódico y no a la inversa” (Hausser citado por Alsina, 1989, p. 16). Es decir, la organización (el medio) es el que determina cada uno de los aspectos del acontecimiento.

En segundo lugar, el hecho está condicionado por otros componentes. En la opinión de Arrueta y Brunet (2010), sobre que existen factores circundantes, como la cultura institucional y las fases de medio, es importante, debido a que determinará las cualidades de la comunicación de los acontecimientos. Finalmente, los sujetos son diversos, desde los que forman parte del acontecimiento, hasta los miembros del medio y el periodista en sí; todos, determinados por ingredientes culturales y humanos.

Desde la perspectiva de los teóricos Golding y Elliot (1979), los acontecimientos son mostrados a través de los medios a grandes audiencias y son narrados como historias, con un inicio, un desarrollo y un desenlace; buscan crear drama, entretener y divertir. Contar los acontecimientos a los receptores puede realizarse de manera honesta, estableciendo un punto medio entre el entretenimiento y la información. En este sentido, el vínculo entre el medio, el periodista y la audiencia es esencial: puede permitir alcanzar los ideales periodísticos.

METODOLOGÍA

Con el propósito de validar una prueba piloto con las respuestas de profesionales que participan en diferentes medios informativos emprendidos en el sur de Sinaloa; se solicitó a periodistas de 45 espacios informativos digitales vigentes de Mazatlán y Escuinapa, Sinaloa las respuestas de un cuestionario cuyos resultados permitieron adentrarse en la medición de variables y tener un acercamiento con la realidad que perciben los sujetos encuestados ante el periodismo emprendedor de la región.

Es importante subrayar que, si bien la comprobación de hipótesis estadística requiere de una muestra lo más representativa posible, el total aproximado de miembros de estas organizaciones periodísticas no rebasa las cincuenta personas. Ante esta necesidad, para la recopilación de información se realizó la invitación a todos los participantes de las organizaciones registradas; sin embargo, sólo diez periodistas emprendedores dieron respuesta al cuestionario, por lo que tampoco fue posible aproximarse al tema a partir de un censo. En ese sentido, la información recabada no determina de manera definitiva si existe una correlación entre las variables, pero sí permite un primer acercamiento a la realidad contemporánea de un tema reciente y que ha sido poco estudiado.

Las variables a medir y el instrumento

La definición de las variables como constructos ha sido resuelta a través de la revisión de la teoría, así como del estado del arte de esta investigación. Una vez realizado este análisis, se consideraron las variables independientes, determinadas como las causas; las variables dependientes, relacionadas con los efectos; además, las variables intervinientes.

La variable independiente abordada para este artículo fue: tipo de estructuras organizacionales; mientras que, en el caso de las variables dependientes, relacionadas con los efectos fue: consolidación del medio. Finalmente, las variables intervinientes, que se presentan de manera constante, fueron: 1) perfil digital del periodista; 2) características sociodemográficas del periodista; 3) innovación periodística.

En la Tabla 1 se muestran las definiciones conceptuales de cada una de las variables propuestas a través de los aportes de diversos especialistas; éstas permiten al lector comprender la relevancia de las mismas en el análisis de los resultados y las razones por las que fueron seleccionadas para el instrumento.

TABLA 1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE VARIABLES

Variable	Definición
Independiente: tipos de estructuras organizacionales.	“La totalidad de maneras distintas en las que el trabajo ha sido dividido en labores diferentes para después lograr la coordinación entre tales tareas” (Mintzberg <i>et al.</i> , 1993, p. 373).
Dependiente: consolidación del medio informativo.	La generación de firmeza y seguridad de permanencia de un medio informativo en el ecosistema mediático (Case-ro-Ripollés, 2016).

Interviniente 1: perfil digital del periodista.	“Las capacidades, habilidades y dominio de herramientas digitales por parte de los profesionales que elaboran mensajes informativos en formatos digitales” (Barrios, 2013).
Interviniente 2: características sociodemográficas del periodista.	Aspectos sociales y demográficos del periodista.
Interviniente 3: innovación periodística.	“Capacidad para reaccionar ante los cambios en los productos, procesos y servicios, mediante el uso de habilidades creativas que permiten identificar un problema o necesidad y resolverlo mediante algo nuevo que aporte valor al medio y a los clientes” (García-Avilés, J., Carvajal, M. y Arias, F. 2018, p. 370).

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE (MINTZBERG *ET AL.*, 1993; CASERO-RIPOLLÉS, 2016; BARRIOS, 2013; GARCÍA-AVILÉS *ET AL.*, 2018).

Para la selección de las organizaciones mediáticas se contempló a las organizaciones periodísticas vigentes que iniciaron sus actividades informativas entre el 2013 y el 2020; mientras que para la ubicación de los medios digitales y ante la falta de un registro oficial, se elaboró un estudio de tipo exploratorio a través de un mapeo de medios informativos emprendidos por periodistas en el sur de Sinaloa. Este mapeo se llevó a cabo con el apoyo del proyecto de Servicio Social: Observatorio de medios de Comunicación en Mazatlán, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS); así como con la ayuda de la Asociación de Egresados de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UAS.

Para determinar la muestra de la unidad periodistas de medios digitales emprendidos y para el caso del cuestionario piloto aplicado, la selección se basó en periodistas de los 45 medios informativos vigentes registrados en el estudio exploratorio de medios digitales emprendidos en el sur de Sinaloa.

A partir de las definiciones de constructos y de variables se pudieron establecer las dimensiones, el tipo de variables, los indicadores e ítems que fueron analizados desde lo cuantitativo; esto a través del cuestionario piloto aplicado por medio de Google Forms; dicho cuestionario se envió vía correo electrónico, WhatsApp y mensajes de Facebook a los periodistas de medios informativos emprendidos en el sur de Sinaloa, quienes respondieron un total de 71 preguntas. El cuestionario tenía las siguientes características: 7 preguntas se plantearon con respuestas dicotómicas; 43 con respuestas de opción múltiple; 12 con escala Likert; 9 restantes con respuesta abierta. De los 45 medios, se recibió la respuesta de 10 cuestionarios. Es importante destacar que este cuestionario tenía como propósito alcanzar resultados tanto cuantitativos como cualitativos, con el afán de evidenciar la importancia de la interdisciplinariedad y la innovación.

En cuanto al análisis de confiabilidad se utilizaron, para las medidas de coherencia o consistencia interna, el alfa de Cronbach, debido a que se observó como uno de los más confiables para alcanzar datos sólidos. Los resultados de dicho análisis se pueden observar en la Tabla 2 de este documento, el cual se acerca al punto máximo (1) de confiabilidad, por lo que se convierte en un elemento esencial, sólido, para este estudio.

TABLA 2. RESUMEN DEL RESULTADO DE FIABILIDAD

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.855	70

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON APOYO DE SPSS (2021).

RESULTADOS Y SU INTERPRETACIÓN

Los periodistas emprendedores de Mazatlán y Escuinapa, Sinaloa; sus características y la de sus medios informativos

El cuestionario piloto diseñado y aplicado a periodistas emprendedores de Mazatlán y Escuinapa, como se mencionó en el apartado anterior, fue atendido por 10 personas que son parte de un espacio informativo emprendido de manera independiente en este municipio de Sinaloa. Cinco de estas personas, es decir, el 50% de las respuestas que registraron fueron mujeres y el otro 50% hombres.

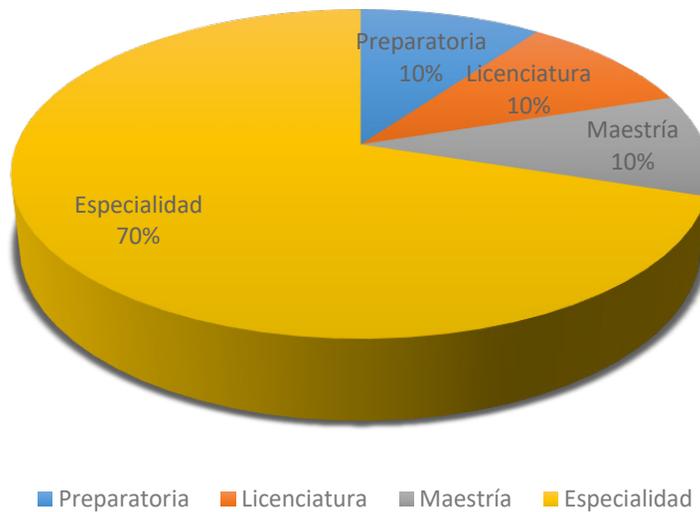
El 70% de los periodistas encuestados se ubican en el municipio de Mazatlán, el cual cuenta con el mayor número de medios emprendidos registrados, además de ser el municipio del sur con mayor actividad económica y con representación de los principales medios tradicionales del estado como el periódico *Noroeste*, con oficinas en Culiacán y Mazatlán; *El Debate*, con sedes en todo el estado de Sinaloa y *El sol de Mazatlán*, perteneciente al grupo Organización Editorial Mexicana (OEM), con presencia en varios estados del país.

Mientras que el 30% de los periodistas entrevistados se encuentran en Escuinapa, municipio del sur de Sinaloa que limita con el estado de Nayarit y su economía depende de la pesca, la agricultura y en un porcentaje más pequeño del turismo. Cuenta con algunas radio-difusoras y corresponsalías de los periódicos tradicionales de Mazatlán como *El Debate* y *Noroeste*.

Respecto a las edades de los periodistas encuestados, en un análisis de datos de distribución de frecuencia se encuentra que el mayor número de los encuestados se ubica en el rango de 34 a 48 años, con el 60%, mientras que, al rango de 18 a 33 años pertenece el 40% de ellos; esto refleja que los periodistas que trabajan en los medios emprendidos son relativamente jóvenes y se encuentran en el rango de edad más productivo de sus carreras, con la posibilidad de aprovechar su experiencia y conocimientos de la profesión para iniciar sus propios espacios laborales y utilizar la tecnología para captar a un público también joven.

En cuanto la formación educativa y el perfil de los periodistas encuestados, los datos indican un alto grado de habilitación pues el 70% de ellos señala tener una licenciatura, como se puede observar en la Gráfica 1 donde se muestra la distribución de los datos sobre la escolaridad de los periodistas entrevistados.

GRÁFICA 1. ESCOLARIDAD DE LOS PERIODISTAS EMPRENDEDORES DEL SUR DE SINALOA

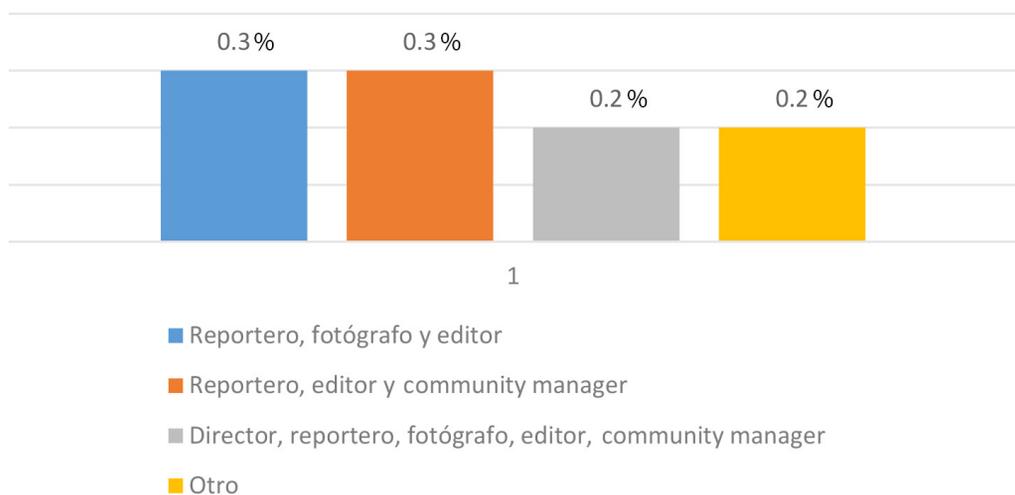


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

En esta encuesta también se consultó sobre los años que tienen los periodistas ejerciendo la profesión. En las respuestas obtenidas se encontró que el 60% de los periodistas han trabajado de 6 a 15 años en las redacciones periodísticas de la región; un 20% tiene experiencia de 21 a 25 años y el otro 20% de cero a cinco años de experiencia. Mientras que la antigüedad en el espacio laboral actual, el 40% señala tener de dos a tres años trabajando en el medio informativo digital actual.

Para conocer la polivalencia e interdisciplinariedad del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, se consultó a los periodistas sobre las actividades que realizan en su puesto de trabajo (Gráfica 2). Entre las respuestas se obtuvo que el 60% de los entrevistados llevan a cabo por lo menos tres diferentes funciones; por ejemplo, realizan el reporteo, editan las notas y gestionan las redes sociales; o bien, otros de los entrevistados indicaron desempeñarse como reporteros, fotógrafos y editores. Mientras que el 40% restante, indica la realización de cinco actividades, entre ellas la dirección de la propuesta periodística emprendida.

GRÁFICA 2. POLIVALENCIA E INTERDISCIPLINARIEDAD EN EL PERIODISMO EMPRENDEDOR



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

Para indagar sobre el número de integrantes de la organización periodística y su estructura, se consultó a los periodistas sobre la plantilla laboral del espacio informativo emprendido; las respuestas reflejan que los espacios informativos donde laboran los periodistas encuestados del sur de Sinaloa, en promedio cuentan con seis integrantes (la media es de 5.6). Además, también en promedio, estos espacios informativos cuentan con tres empleados indirectos y tres colaboradores, según se muestra en la Tabla 3.

TABLA 3. PROMEDIO DE PERSONAS QUE INTEGRAN EL MEDIO DIGITAL EMPRENDIDO POR LOS PERIODISTAS

		Escribe el número total de personas que integran el medio digital donde laboras	Escribe el número de empleados indirectos del espacio informativo donde laboras	Escribe el número de colaboradores del espacio informativo donde laboras
N	Válidos	10	10	10
	Perdidos	0	0	0
Media		5.70	2.90	3.30

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

Valoración y servicios informativos ofertados por el periodismo emprendedor en el sur de Sinaloa

En este cuestionario también se le preguntó al periodista emprendedor sobre la importancia de su labor en la actualidad. Las respuestas fueron consultadas a través de escala de Likert. Ocho de los periodistas mencionaron que su labor es *muy importante*, mientras que los dos restantes señalaron que esta labor es *importante* (a, b y c no se seleccionaron). En la Gráfica 3 se presenta la distribución de estas respuestas.

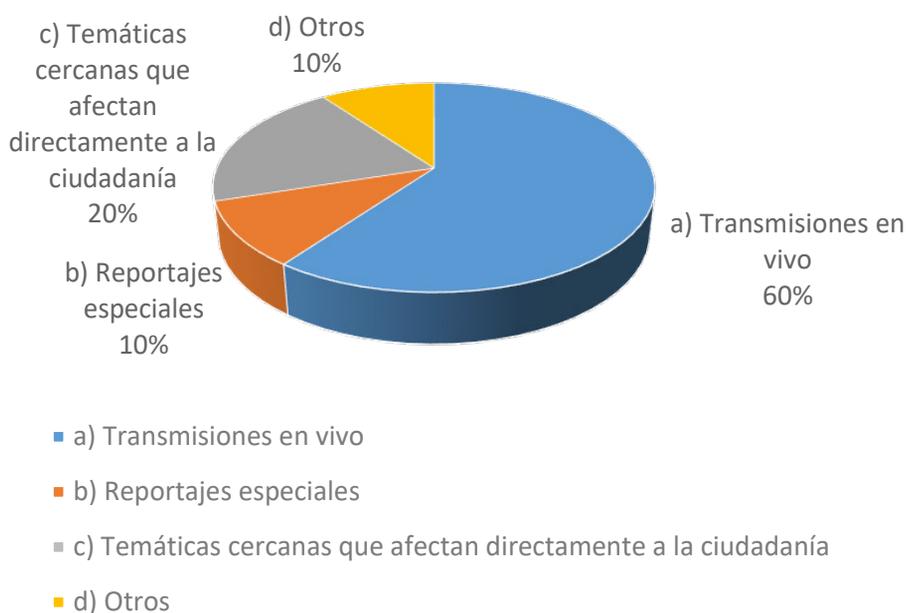
GRÁFICA 3. IMPORTANCIA DE LA LABOR DEL PERIODISTA DESDE LA PERSPECTIVA DEL PERIODISTA EMPRENDEDOR



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

Respecto al uso de herramientas innovadoras para la difusión de la información, ocho de las respuestas mostraron las *transmisiones en vivo por redes sociales* (Facebook y YouTube) como la herramienta digital principal; la segunda más mencionada fue *otras redes sociales* (Twitter, WhatsApp), seguida de Podcast y por último *lista de difusión por e-mail*. Las transmisiones en vivo destacan también, con el 60% de las respuestas, cuando se consulta sobre las características que distinguen al medio de los otros espacios informativos (Gráfica 4).

GRÁFICA 4. CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DEL MEDIO INFORMATIVO EMPRENDIDO POR LOS PERIODISTAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

En cuanto a la independencia de las variables, a través de una tabla de contingencia se pusieron a prueba la variable dependiente “tipo de estructuras organizacionales del medio informativo emprendido por periodistas del sur de Sinaloa” y la variable independiente “consolidación del medio informativo emprendido”, esto con el objetivo de comprobar la relación de las variables y acercarse a la comprobación de la hipótesis nula (H_0): “la consolidación del medio informativo del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa” es independiente del “tipo de estructuras organizacionales del medio informativo emprendido”. Mientras que la

hipótesis alternativa (Ha) “consolidación del medio informativo del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa” no es independiente del tipo de estructuras organizacionales del medio informativo emprendido.

Para tal efecto, se recurrió a cruzar el ítem de la variable dependiente “consolidación del medio informativo”, relacionado con el total de empleados directos del medio emprendido, y la variable independiente “tipos de estructuras organizacionales”, con el ítem número total de personas que laboran en el medio informativo.

Para contextualizar este cruce de datos es importante mencionar que el 10% de los periodistas entrevistados señalaron que su plantilla laboral se integraba por dos personas, 20% de estos medios cuentan con tres personas, otro 20% con cuatro personas, otro 20% con cinco personas; mientras que los tres periodistas consultados restantes señalaron que sus medios contaban con más de cinco personas, uno de ellos con siete, otro con diez y uno más con 14 personas.

Sin embargo, cuando se les consultó sobre el número total de la plantilla laboral directa, el 10% señaló tener a una persona como empleada directa; 30% mencionó a tres personas bajo esta condición laboral, el 20% contestó tener cuatro personas laborando directamente y 10%, es decir, una persona entrevistada indicó la presencia de siete personas laborando directamente en el espacio informativo emprendido.

Los resultados muestran que, en los medios informativos emprendidos por periodistas del sur de Sinaloa, la relación laboral de la plantilla de profesionales es diversa y si bien se pueden encontrar organizaciones periodísticas con la participación de 14 personas, estas no necesariamente están laborando bajo un contrato directo y sus funciones también podrían depender del tipo de relación laboral y con ellos del tipo de estructura organizacional con el que cuenta el medio emprendido; y, a su vez, esto vincularse con el nivel de consolidación del medio emprendido.

Es importante mencionar que esta información no es suficiente para determinar si existe una relación o no entre estas variables, por lo que, para conocer la independencia de variables y acercarnos a la comprobación de hipótesis, se realizó la tabla de contingencia que se muestra en la Tabla 4 relacionada con la independencia de variables y muestra un resumen de las tablas anteriores.

TABLA 4. INDEPENDENCIA DE VARIABLES CONSOLIDACIÓN DEL MEDIO PERIODÍSTICO EMPRENDIDO
Y TIPO DE ESTRUCTURAS ORGANIZACIONALES

		Escribe el número total de empleados que integran el medio digital donde laboras						Total	
		2	3	4	5	7	10		14
56.- Escribe el número de empleados directos del espacio informativo donde laboras.	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	3	0	2	1	0	0	0	0	3
	4	0	0	1	0	0	0	1	2
	5	0	0	0	2	0	1	0	3
	7	0	0	0	0	1	0	0	1
Total		1	2	2	2	1	1	1	10

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2021).

Esto podría significar que las estructuras organizacionales de los medios emprendidos en el sur de Sinaloa no impactan de manera significativa en la consolidación de dichos medios, pues los periodistas han podido impulsar sus organizaciones a pesar de contar con plantillas laborales pequeñas.

DISCUSIÓN

Como puede observarse a través de los resultados estadísticos hasta aquí analizados, los profesionales de los espacios informativos emprendidos por los periodistas del sur de Sinaloa son una población relativamente joven y con formación educativa alta, pues la mayoría de los encuestados cuenta con licenciatura en el área del periodismo; de igual manera, se pudo detectar que las estructuras organizacionales de estos medios digitales están integradas, en promedio, por seis participantes, por lo que, desde el concepto de organización propuesto por Robbins (2004), estos emprendimientos periodísticos pueden catalogarse como organizaciones aunque sus estructuras sean pequeñas, como se señala en la literatura (Edo, 2009; Martínez-García y Navarro, 2018).

Sin embargo, las actividades laborales de estos espacios informativos emprendidos pueden tener dinámicas diferentes, pues las plantillas de estas organizaciones se conforman, indistintamente, de empleados indirectos y colaboradores, con un promedio de tres personas que están bajo cada una de estas condiciones laborales, por lo que las estructuras organizacionales y las funciones que realiza cada profesional de estos medios emprendidos pueden estar

dependiendo del tipo de relación contractual con la que laboran. A su vez, es posible que este tipo de relación laboral determine el perfil profesional y la interdisciplinariedad necesaria para atender el grado de polivalencia y participación en la gestión administrativa y productiva del medio emprendido, que señalan autores como Salavarría y García (2008); Martínez-García y Navarro (2018); Carpes da Silva y Gruszynsky (2020), esto al visualizar los perfiles profesionales en el periodismo digital.

Con relación al perfil profesional polivalente e interdisciplinario y la innovación periodística, como se señala en la literatura (López-García *et al.*, 2017; Zambrano *et al.*, 2018; Schena *et al.*, 2018), los profesionales de estos espacios digitales emprendidos, si bien utilizan herramientas que exigen poner en práctica conocimientos de comunicación digital combinados con competencias tradicionales de la narrativa periodística, el alto número de actividades que realizan los periodistas encuestados podría llevar a que las innovaciones de estos medios queden concentradas en las transmisiones en vivo, vía redes sociales.

Esta innovación —transmitir en vivo—, que también fue considerada por los encuestados como la actividad o característica que los distingue del resto de los medios informativos de la región, es una propuesta ya común entre los entrevistados y sus portales informativos; además se han convertido un elemento importante a partir del cual podría estar girando la producción informativa, según lo propuesto desde *Newsmaking* (Alsina, 1989) y con ello las estructuras jerárquicas de estos medios; así como el reflejo de la importancia que otorgan los periodistas emprendedores a las herramientas digitales vinculadas a la inmediatez de la información.

CONCLUSIONES

Este trabajo presenta los resultados de un estudio que busca identificar las estructuras organizacionales del periodismo emprendedor del sur de Sinaloa, un tema que es relevante en la actualidad, debido a la necesidad de información oportuna y de calidad en un contexto social donde la información y la desinformación fluye de manera constante y continua a través de la tecnología y las redes sociales, por lo que la presencia de organizaciones periodísticas bien estructuradas podrían aportar información de calidad.

A través de este acercamiento y a partir de las encuestas aplicadas, se puede señalar que las estructuras organizacionales de los medios emprendidos de los periodistas en el sur de Sinaloa pueden impactar o no de manera significativa en la consolidación de dichos medios, pues los periodistas han podido impulsar sus organizaciones a pesar de contar con plantillas laborales pequeñas, las cuales se han mantenido en el ecosistema mediático de la región. Sin

embargo, sus propuestas no presentan innovaciones periodísticas diferentes a la de otros medios digitalizados. Lo que pone en discusión si la cantidad de miembros de una organización es relevante para la estructura de la misma, así como para el desarrollo del periodismo digital de calidad y con un futuro sostenible a largo plazo.

En cuanto al perfil profesional de los periodistas que participan en estos medios emprendidos, se encontró que estos tienen un alto grado de profesionalización en el área, además de experiencia; sin embargo, esto no se refleja en propuestas periodísticas innovadoras, en la medida en que se privilegian las transmisiones en vivo, relegando otro tipo de materiales informativos. Dicha situación puede ser consecuencia del nivel de polivalencia e interdisciplinariedad que la práctica exige a sus integrantes de base, quienes pueden verse limitados por el tiempo para la ejecución de nuevas propuestas informativas innovadoras; a su vez, esto impacta en la calidad informativa y con ello, en la credibilidad y la consolidación de estos espacios informativos a largo plazo.

Ante este escenario, seguir investigando y profundizando sobre el tema aportará al entendimiento de la situación actual en la producción informativa de calidad, no sólo en el sur de Sinaloa, sino en otras partes de México y del mundo. En este sentido, los aspectos relacionados con las estructuras organizacionales, la calidad y la consolidación periodística, aunados al perfil profesional polivalente e interdisciplinario, así como a la innovación periodística de medios digitales, deben profundizarse a través de investigaciones cualitativas complementarias que brinden al lector una visión detallada de las dinámicas del periodismo emprendedor.

REFERENCIAS

- Albertini, E. (2016). Nuevas prácticas y rutinas del periodismo digital. *Letras*, (5), 195-203.
- Alsina, M. (1989). *La construcción de la noticia*. Paidós. <https://www.um.es/tic/LIBROS%20FCI-I/La%20produccion%20de%20la%20noticia.pdf>
- Arévalo, R. I., y Cancelo, M. (2018). Los medios de comunicación y su responsabilidad social organizacional en Iberoamérica. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(2), 1043-1055. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62201>
- Arévalo, R., y Cancelo, M. (2020). La responsabilidad de los medios de comunicación desde su filosofía organizacional con las audiencias y ciudadanía. *Ética, comunicación y género. Debates actuales*, 239-249.
- Artículo 19. (2021). *Distorsión: el discurso contra la realidad, informe anual 2020*. <https://articulo19.org/distorsion/>

- Arrueta, C. y Brunet, M. (2010). Noticiabilidad y planificación. Una mirada desde la teoría de los emisores, los procesos productivos y la cultura tecnológica. *Intertextos. Cuadernos del Programa de Comunicación Social*, 4. <https://www.elsevier.es/en-revista-revista-mexicana-opinion-publica-109-articulo-la-construccion-noticia-desde-el-S1870730017300066>
- Arzate, E., López, J., y Mancilla, L. (2017). Periodismo del siglo XXI, *Notimex*.
- Barrios, A. (2013). *El ciberperiodismo en México: realidades, desafíos y oportunidades*. [Tesis doctoral]. Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Bernabé, J. (2017). *El periodismo preventivo como técnica pedagógica para evitar la desinformación en crisis y conflictos: los casos de Chihuahua y Ciudad Juárez*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Bertalanffy, L. (1989). *Teoría general de sistemas*. Fondo de Cultura Económica.
- Blanco-Herrero, D., y Arcila-Calderón, C. (2019). Deontología y noticias falsas: estudio de las percepciones de periodistas españoles. *Profesional de la Información*, 28(3), 1-13. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.08>
- Byers, Y. (1997). *Organizational Communication Theory and Behavior*. Allyn and Bacon.
- Carpes da Silva, G., y Gruszynsky, S. (2020). Business Model Innovation in News Media: Fostering New Relationships to Stimulate Support from Readers. *Medios y Comunicación*, 8(2), 28-39. <https://doi.org/10.17645/mac.v8i2.2709>
- Casero-Ripollés, A. (2016). El periodismo emprendedor ante el reto de su consolidación. *Anuario ThinkEPI*, 10, 203-208. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2016.42>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza.
- Crovi, D. (2016). México. *Ciberperiodismo en Iberoamérica*, 241-257.
- Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. Cengage Learning.
- De León, S. (2018). Una mirada a las rutinas no convencionales de producción periodística en México. *Estudios sobre periodismo en México: despegue e institucionalización*, 149-170.
- Del Valle, R. (2017). *Las audiencias activas y la credibilidad de los medios de comunicación en México*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.
- Edo, C. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo, el impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Alfaomega.
- Fuentes, R. (22 de agosto de 2018). El freelance, futuro de los periodistas. *Al momento*. <http://almomento.mx/diario-ejecutivo-el-freelanceo-futuro-de-los-periodistas/>
- García-Avilés, J., Carvajal, M., y Arias, F. (2018). Implantación de la innovación en los cibermedios españoles: análisis de las percepciones de los periodistas. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 369-384. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1260en>

- Golding, P. y Elliot, P. (1979). *News Values and News Production*. Longman. <https://www.sweetstudy.com/files/1-newsvaluesandnewsproduction-golding-elliott-pdf>
- Gómez, S., Paniagua, F., y Farias, P. (2015). El emprendimiento en el periodismo. La actitud de los estudiantes. *Opción*, 31 (6), 351-368. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571022.pdf>
- González, C. (2016). *La prensa mexicana y su evolución del papel a las plataformas web y móvil para la distribución múltiple de sus noticias. El caso de El Imparcial de Hermosillo (1937-2014)*. [Tesis doctoral]. Universidad de Mágala, Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- INEGI. (2019). *Censos Económicos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/#>
- Johnson, D. (1993). *Organizational Communication Structure*. Alex Publishing. Michigan State University.
- Knoclauch, H., Jacobs, M., y Tuma, R. *Culture, Communication, and Creativity. Reframing the Relations of Media, Knowledge, an Innovation in Society*. [e-book]. Peterlang. https://www.researchgate.net/publication/275948787_Communication_Culture_and_Creativity_-_Reframing_the_Relations_of_Media_Knowledge_and_Innovation_in_Society
- López-García, X., Rodríguez-Vázquez, A., y Pereira-Fariña, X. (2017). Competencias tecnológicas y nuevos perfiles profesionales del periodismo actual, *Comunicar*, 53, 81-90. <https://doi.org/10.3916/C53-2017-08>
- Martínez-García, L., y Navarro, C. (2018). Organización laboral y perfiles profesionales de los nuevos medios digitales españoles creados por periodistas en tiempos de crisis. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24 (2), 1445-1458. <https://doi.org/10.5209/ESMP.62227>
- Meneses, M. (2010). La industria del periodismo y su transición a la convergencia digital: ciberperiódicos y periodistas convergentes en México. *Virtualis*, 2, 44-59. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/28>
- Meneses, M. (2013). Convergencia en la industria periodística mexicana, Algo más que una reconversión tecnológica. *Industrias culturales en México. Reflexiones para actualizar el debate*, 1-19. https://www.academia.edu/12718316/Convergencia_en_la_industria_period%C3%ADstica_mexicana_Algo_m%C3%AAs_que_una_reconversi%C3%B3n_tecnol%C3%B3gica
- Mintzberg, H., y Quinn, J. (1993). *El Proceso Estratégico: conceptos, contextos y casos*. Prentice Hall Hispanoamericana.
- Negreira-Rey, C.; López-García, X., y Vázquez-Herrero, J. (2020). Mapa y características de los cibermedios locales e hiperlocales en España. *Revista de Comunicación*, 19(2), 193-214. <https://doi.org/10.26441/RC19.2-2020-A11>
- Newman, N.; Fletcher, K.; Schulz, A.; Andi, S.; Robertson, C., y Nielsen. R. (2021). The Reuters Institute Digital News Report 2021. *Reuters Institute for the Study of Journalism*. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2021-06/Digital_News_Report_2021_FINAL.pdf

- Observatorio laboral. (2020) *Estadísticas de carreras profesionales por área*. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Sociales.html>
- Paoli-Bolio, J. (2019). Multi, inter y transdisciplinariedad. *Anuario de filosofía y teoría del derecho*, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. <http://www.scielo.org.mx/pdf/paftd/n13/2007-4387-paftd-13-347.pdf>
- Puente, S., Pellegrini, S.; Alessandri, F., Porath, W., y Mujica, C. (2004). Instrumento para evaluar la calidad periodística: el VAP compara a la prensa y televisión de Hispanoamérica. *Cuadernos de información*, 16, 101-113. <https://doi.org/10.7764/cdi.16.167>
- Redacción (2020). El debate mete a tres nativos digitales al top 10; UnoTv cae 13%, y SDP estrecha distancia en la cima. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/contenidos/2020/04/02/noticia_0089.html
- Todos los periódicos diario (2021). Periódicos de Baja California. *Prensa Escrita*. <https://www.prensaescrita.com/america/bajacali.php>
- Reporteros Sin Fronteras. (2021). *Clasificación Mundial 2020 la libertad de prensa en el mundo*. <https://www.rsf-es.org/clasificacion-mundial-2020-la-libertad-de-prensa-en-el-mundo/>
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional*. Prentice-Hall.
- Rodrigo-Alsina, M., y Cerqueira, L. (2019). Periodismo, ética y posverdad. *Cuadernos.info*. (44), 225-239. <https://doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Salaverría, R., y García, J. (2008). La convergencia tecnológica en los medios de comunicación: retos para el periodismo. *Trípodos*, 23, 31-47. <https://raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/118910>
- Salaverría, R. (2019). Digital journalism: 25 years of research. *Profesional de la información*. 28(1). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.01>
- Schena, J., Besalú, R., y Casellas, C. (2018) Valoraciones actualizadas de las competencias profesionales en la práctica laboral de los periodistas españoles. *Revista Latina de Comunicación Social* (73), 531-555. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1268>
- Solórzano, R. (2017). *Ciberperiodismo: una región a partir de la gestión, producción, consumo y prácticas periodísticas en los cybermedios de Tuxtla Gutiérrez*. [Tesis doctoral]. Universidad Autónoma de Chiapas.
- Scolari, C., Micó, J., Navarro, H., y Pardo, H. (2008). El periodista polivalente. Transformaciones en el perfil del periodista a partir de la globalización de los medios audiovisuales catalanes. *Revista de Estudios de Comunicación*, 13(25), 37-60. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/3572/3200>
- Taylor, J. R. (1995). *Rethinking the Theory of Organizational Communication. How to Read an Organization*. Alex Publishing Corporation.

- Vaca, P. (2021). *México: informe anual de la relatoría especial para la libertad de expresión*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/informes/ESPIA2020.pdf>
- Villegas, J. (2015). Aspectos éticos y deontológicos de la actividad periodística online. Su percepción por los profesionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 91-109. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1036>
- Zambrano, W. R., García, D., y Barrios, A. (2018). El periodista frente a los nuevos retos y escenarios de la convergencia mediática colombiana. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25 (1), 587-607. <https://doi.org/10.5209/ESMP.63747>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Aproximaciones interdisciplinarias de la violencia a las mujeres con relación a la interacción comunicativa

Interdisciplinary approaches to gender-based violence against women in relation to communicative interaction

Juan Ricardo Padilla Barrios*
Universidad Autónoma de Baja California,
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
Boulevard Zertuche y Boulevard de los Lagos s/n, Fracc. Valle Dorado,
C.P. 22890, Ensenada, Baja California, México

rpadilla23@uabc.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-9009-1262>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.08>

Fecha de recepción: 5 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

RESUMEN

Este artículo es resultado de una investigación documental desde perspectiva teóricas interdisciplinarias sobre el poder y la violencia social en autores canónicos para vincularlo con la interacción comunicativa con el objetivo de analizar estudios del poder como una herramienta detonadora de violencias estructurales para reconocer su presencia en el *statu quo*. Así, se contextualiza el tratamiento de la violencia a las mujeres en los marcos legales, sociales, culturales. Entre los principales hallazgos se encontró que la violencia estructural que viven las mujeres requiere abordajes interdisciplinarios complementarias para explicar el fenómeno de manera transversal encaminado a la transformación social desde una perspectiva comunicativa.

Palabras clave: comunicación, poder, violencia, género, violencia a las mujeres.

ABSTRACT

This article is the result of a documentary investigation from an interdisciplinary theoretical perspective on power and social violence in canonical authors to link it with communicative interaction with the aim of analyzing studies of power as a trigger tool for structur-

* Maestro en Administración y licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), donde se desempeña como catedrático.

al violence to recognize its presence. in the status quo. Thus, the treatment of violence against women is contextualized in legal, social, and cultural frameworks. Among the main findings, it was found that the structural violence experienced by women requires complementary interdisciplinary approaches to explain the phenomenon in a transversal manner aimed at social transformation from a communicative perspective.

Keywords: communication, power, violence, gender, violence to women.

INTRODUCCIÓN

La violencia social es compleja y multifactorial, por ello es importante reconocerla desde una concepción amplia que abarque su historia, ya que al interior de las narrativas de la construcción de las grandes civilizaciones hay elementos que la representan. Además, es estructural porque se puede dar en el seno de las instituciones sociales como el hogar, extendiéndose a la pareja y la familia y llevarse a las escuelas, los trabajos, las calles. No obstante, es global, dado que es un fenómeno presente en la humanidad latente en las acciones de la vida cotidiana. Sin embargo, antes de continuar es preciso apuntar a que la violencia es comúnmente entendida como un “acto intencional, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a alguien más” (Instituto Nacional de Desarrollo Social, p. 4).

Derivado de lo anterior, la violencia ha sido objeto de investigaciones interdisciplinarias, es decir, diálogos de autores provenientes de campos disciplinarios que a partir de sus perspectivas teórico-metodológica se complementan entre sí para tener un acercamiento profundo, ya que “la interdisciplinariedad representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersas y fraccionadas” (Covas, 2004, p. 5). Dicho de otra forma, la interdisciplinariedad recae en la complementariedad de las disciplinas “dado que los hábitos y los instrumentos conceptuales de cada una difieren entre sí, sin embargo, los objetos de este modo elaborados no se superponen” (Guilly, 2010, p. 231), no están uno por encima de otros, si no que cada uno abona hacia los intereses particulares de la disciplina. Por ello, al indagar en un fenómeno social como la violencia es que se prioriza un abordaje interdisciplinario que sea capaz de acercarse a la compleja realidad social donde diferentes especialistas y disciplinas centrados en una misma problemática “buscan interconexiones, influencias mutuas y retroalimentaciones para que cada especialista aproveche no sólo los conocimientos, sino la manera de pensar y encarar los problemas habituales de los demás enfoques disciplinares (Colla *et al.*, 2021, p. 42).

Por lo anterior, el presente artículo aborda la violencia ejercida a las mujeres, cometida generalmente del varón hacia la mujer por resultar la de mayor incidencia, dado que se reconoce desde insultos, prohibiciones, golpes, acosos, abusos sexuales, violaciones hasta los feminicidios, siendo esta última la causa más grave e irreparable de las violencias ejercidas a las mujeres por la razón de serlo (Rico, 1996). Por ello, la investigación parte de que las mujeres alrededor del mundo históricamente han padecido violencias centradas en su condición de género como única razón de la agresión. Cabe destacar que, la violencia se incrementa por las condiciones sociales, económicas, educativas y etarias, las cuales suelen asociarse con mayores probabilidades de que las mujeres sufran alguna violencia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020). Así, se desarrolló una investigación documental desde las aproximaciones teóricas interdisciplinarias sobre el poder y la violencia en autores canónicos (Bauman, 2002 y 2008; Foucault, 1976 y 2005; Han, 2010 y 2014; Segato, 2003 y 2014) para vincularlo con la interacción comunicativa (Berger y Luckmann, 2003; Marc y Picard, 1992; Thompson, 1998). Así pues, el objetivo central se sitúa en analizar el intercambio bidireccional entre aproximaciones sobre el poder y sus implicaciones como una herramienta detonadora de violencias a las mujeres establecidas de forma estructural para imponer la violencia mediante el *statu quo*. Sobre todo, la investigación contextualiza el tratamiento de la violencia a las mujeres en los marcos legales, sociales, culturales (Bogantes, 2008; Diario Oficial de la Federación, 2007; Organización de las Naciones Unidas, 1979, 1996; Organización de los Estados Americanos, 1994).

ESTADO DEL ARTE

Algunos estudios que originaron esta investigación son los de García *et al.* (2019) concentrados en “reflexionar sobre la violencia de género con la finalidad de aportar elementos analíticos para identificar los factores clave de este tipo de agresión” (p.152), orientados por un método “descriptivo para la describir el fenómeno observado, así como la utilización del método análisis-crítico a través de la revisión documental de fuentes secundarias e investigaciones publicadas” (p. 152). Por su lado, Tibaná *et al.* (2019) buscaron reconocer “los significados simbólicos o instrumentales recibidos por las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia en sus diferentes expresiones para divisar la violencia contra la mujer y reforzar así las acciones desde entidades competentes” (p. 120) siguiendo una metodología bajo el enfoque de género o perspectiva de género bajo un método cualitativo centrada en el análisis de contenido. Por la misma línea, Rojas (2021) buscó “conocer el impacto del confinamiento por la pandemia de la COVID-19 en la dinámica de las familias en Ciudad Juárez, Chihuahua” (párr. 3) a partir del aumento de casos de violencia familiar reportados en esta demarcación, bajo un

diseño de investigación cuantitativa se partió de la revisión documental y “se consultaron fuentes de información primaria solicitadas a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Ciudad Juárez” (párr. 12).

Con respecto a los hallazgos, García *et al.* (2019) reportaron que “la mayoría de hombres ejerce la violencia de todo tipo, tienen rasgos misóginos, mismos que la mayor parte de las veces pudieron ser producto de la educación que recibieron cuando eran niños” (p. 146). Así, concluyeron que las violencias que experimentan las mujeres “como una expresión de poder, no se justifica en cualquiera de sus manifestaciones así como recurrir a la tradición como una forma de justificación de determinadas prácticas que atentan claramente contra la vida o la dignidad de las mujeres” (García *et al.*, 2019, p. 152). Por su parte, Tibaná *et al.* (2019) encontraron que “el daño emocional fue el tipo de violencia que más se presentó en los relatos escritos, con una representatividad de 202 casos”, en este se reconocen ofensas, insultos, bromas hirientes, ridiculización, por mencionar algunas de sus manifestaciones. Al respecto, recomendaron a los implicados en la atención a la violencia a las mujeres que “incorporen en su quehacer profesional la perspectiva de género como un enfoque teórico y práctico para develar las formas de violencias legitimadas culturalmente (Tibaná *et al.*, 2019, p. 141). En paralelo, Rojas (2021) encontró que la problemática de la violencia a las mujeres “ha sido uno que ha perdurado al interior de la sociedad mexicana; no fue hasta los últimos años, sin embargo, que el discernimiento de la violencia ejercida contra las mujeres ha cambiado radicalmente” (párr. 41), derivado de que la violencia contra las mujeres dejó ser un asunto privado para convertirse en uno público. Por ello, recomendó que los estados tomen las medidas necesarias para “asegurar la participación de la mujer en posiciones de tomas de decisiones, así como el fortalecimiento de los servicios de respuesta a la violencia familiar y sexual en el contexto del confinamiento” (Rojas, 2021, párr. 76).

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

Organismos internacionales en los que México participa han dirigido esfuerzos conjuntos para lograr la igualdad y la inclusión a fin de contrarrestar las desigualdades entre hombres y mujeres. A raíz de que se han impulsado acciones, convenciones, tratados internacionales a partir de la conceptualización, partiendo del principio legitimador de nombrar lo inexistente para reconocer la problemática social que afecta a las mujeres globalmente. En general, una muestra de lo anterior lo brindó la Organización de las Naciones Unidas al reconocer como discriminación contra la mujer:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente

de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera (Organización de las Naciones Unidas, 1979, p. 2).

Simultáneamente, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará) se definió la violencia contra las mujeres como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Organización de los Estados Americanos, 1994, p. 3). De igual modo, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer se redactó un informe donde se estipularon objetivos estratégicos enfocados en garantizar la igualdad de género (Organización de las Naciones Unidas, 1996).

Paralelamente, desde un marco normativo brindado por Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia señala que la violencia a las mujeres se refiere a “cualquier acción, conducta u omisión basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito público como en el privado” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 2). Así, estas acciones, conductas u omisiones pueden darse en diferentes modalidades de violencia en relación con “las manifestaciones y ámbitos de ocurrencia en que se puede presentar la violencia de género” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 3).

Sin embargo, la violencia no es única si no que existe una tipología de las formas en las que puede aparecer siendo la violencia física la más reconocible, dado que se refiere a “cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 3). Por otro lado, la violencia psicológica ha cobrado mayor reconocimiento al ser “entendida como cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que pueda conllevar a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 3). Por su parte, la violencia sexual aparece ante un “acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 4).

Además, la violencia patrimonial refiere a “la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a las necesidades de la víctima, así como los daños a los bienes comunes o propios de la víctima” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, pp. 3-4), vinculada con la violencia económica a través de “toda acción u omisión

del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima, encaminada a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral” (Periódico Oficial del Estado de Baja California, 2008, p. 4).

Derivado de lo anterior, se precisa que la violencia a las mujeres se refiere a dirigir acciones violentas o agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales por razones de género, así estas violencias se focalizan en las mujeres solamente por el hecho de serlo. De acuerdo con Bogantes (2008), la violencia a las mujeres se centraliza en “todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal” (p. 56), conviene subrayar que proviene de un patriarcado que a todas luces evidencia las desigualdades entre hombres y mujeres, es decir, que se está de cara a “una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objetivo de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico. Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista” (Bogantes, 2008, p. 56). Para ello, hay que considerar que estas violencias obedecen a creencias arraigadas a la cultura que se extienden al seno público a partir de una normalización de la violencia que en ocasiones pasa desapercibida, se minimiza o justifica acrecentado con ello el problema, ya que no se reconoce como tal la dimensionalidad de la problemática.

Resulta relevante establecer que, la violencia es una construcción social que implica relaciones de poder visto como “la capacidad para actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de afectar a sus resultados” (Thompson, 1998, p. 29), donde la comunicación como interacción social cobra relevancia, ya que a partir de los estudios centrados en la interacción social se pueden encontrar elementos que ayuden a esclarecer la manera en la que se reproduce violencia a las mujeres.

Así, el poder se constituye como un fenómeno social donde el ejercicio del poder de los individuos resulta del empleo de los recursos y medios a su alcance encaminados a alcanzar sus objetivos e intereses, así la acumulación de recursos resulta en el aumento de su poder (Thompson, 1998). Por ejemplo, un trabajador pudiera ahorrar tanto como le sea posible a fin de comprar un terreno y construirse una vivienda para habitarla. No obstante, “los recursos pueden acumularse personalmente, con frecuencia también se acumulan dentro de la estructura institucional, que constituyen una importante plataforma para el ejercicio del poder” (Thompson, 1998, p. 29). Igualmente, el hogar como institución representa un espacio en el que se puede ejercer el poder, sin embargo, otras instituciones como el Gobierno tienen mayores implicaciones en cuanto al ejercicio del poder se refiere derivado de que “los individuos que ocupan posiciones dominantes en grandes instituciones pueden contar con inmensos

recursos a su disposición, que les permite tomar decisiones y perseguir objetivos que tienen implicaciones de largo alcance” (Thompson, 1998, p. 29).

Por la misma línea, Marc y Picard (1992), apuntan que “la interacción social aparece, de entrada, como un proceso de comunicación” (p. 19) donde se reconocen elementos del proceso comunicativo como el contexto, la retroalimentación, el código, que producen y reproducen las diferencias entre hombres y mujeres. Así, estas diferencias se presentan a nivel individual en el seno de la educación familiar del individuo y se hace extensivo a lo colectivo a través de las instituciones sociales. De manera que Berger y Luckmann señalan las formas en que los sujetos socializan a partir desde el primer contacto familiar y cómo se extiende fuera de ese ambiente, o sea

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad (2003, p. 164).

Lo dicho hasta aquí supone que, en un contexto cultural violento que pudiera ser aprendido desde la socialización primaria y extenderse en la socialización secundaria, posiblemente (re) produzca prácticas violentas, sin que los individuos necesariamente sean conscientes de ello. Considerando que estas prácticas violentas pueden reproducirse de múltiples formas, ya que en la interacción comunicativa “los participantes comúnmente emplean una multiplicidad de señales simbólicas con el propósito de transmitir mensajes e interpretar mensajes transmitidos por otros” (Thompson, 1998, p. 117). Considerando que, en las interacciones comunicativa resulta clave el proceso de la normalización de la violencia a las mujeres albergada en el *statu quo*, expresión común derivada del latín que se refiere al origen de las cosas, en un momento y espacio determinado refiere al pensamiento único y al orden establecido. Dicho de otra manera, la relación de la violencia con el *statu quo* se aprecia relevante porque apunta a que los sujetos han conformado un orden violento y expropiador desde el origen de las formas en que se articuló.

Lo expuesto hasta aquí parece confirmar que, las instituciones sociales afianzan las relaciones de poder, estas relaciones han sido mediadas por los sujetos que interactúan en el entorno social, y que a través de las interacciones en la construcción del proceso comunicativo surgen las posiciones y relaciones desiguales de quienes ostentan el poder frente a los que no, como en el caso de las diferenciaciones dicotómicas entre hombre-mujer, masculino-femenino, macho-hembra, con respecto al ejercicio del poder. Puesto que, se analiza la relevancia de los estudios críticos sobre el poder desde la biopolítica planteada por Foucault para dialogar con las aproximaciones teóricas desde la psicopolítica de Han y las conexiones entre la

violencia y la posmodernidad de Bauman en contraste con los aportes al estudio de la violencia desarrollados por Segato (2003 y 2014) a la luz de la teorización de las interacciones comunicativas planteadas por Berger y Luckmann (2003), Marc y Picard (1992) y Thompson (1998).

METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología implementada se diseñó a partir de la revisión documental mediante las aproximaciones sobre el poder y la violencia en autores canónicos, o bien, teóricos destacados en sus disciplinas gracias a sus aportes a la ciencia. A causa de ello, se exploraron aportaciones teóricas interdisciplinarias provenientes de la antropología, filosofía, psicología y sociología, principalmente, a partir de los referentes teóricos que han abordado el poder y/o la violencia como marco de referencia interdisciplinario para estudios de comunicación centrados en fenómenos sociales causados por las violencias a las mujeres encaminados a sus explicaciones comprometidos a erradicarlos. Por tanto, el objetivo central consiste en propiciar discusiones sustentadas sobre la violencia estructural normalizada en prácticas cotidianas enraizadas en prácticas culturales que modelan las diferencias entre las personas, particularmente entre hombres y mujeres, para lograr su erradicación.

RESULTADOS

Los principales hallazgos señalan que la violencia estructural que viven las mujeres requiere abordajes interdisciplinarios complementarios para explicar el fenómeno de manera transversal encaminado a la transformación social desde la interacción comunicativa como elemento clave en el proceso de normalización de la violencia soportado desde y en las instituciones sociales. Aunado a que, el poder como constructo social implica una complejidad en sí misma, por eso se retomó lo propuesto por Foucault, autor de *Vigilar y Castigar* (1976) obra que tiene como uno de sus ejes el estudio del poder, debido a que se preguntó por los sucesos, estructuras, instituciones, procedimientos del ejercicio del poder. Por ello, una manera de vincular el pensamiento de Foucault sobre el poder con la violencia se posibilita mediante la obra referida, donde realiza una genealogía de las prisiones en la que Foucault (1976) apuntaba que el exceso de las violencias infligidas era parte de su gloria, ya que “el hecho de que el culpable gima y grite bajo los golpes, no es un accidente vergonzoso, es el ceremonial mismo de la justicia manifestándose en su fuerza” (p. 34).

Es necesario recalcar que, en el ideal de la prisión “la relación castigo-cuerpo no es en ellas idéntica a lo que era en los suplicios” (Foucault, 1976, p. 13). Si no, se priva de la libertad

al sujeto por considerarlo un derecho del que no debe gozar por su falta o equivocación, se le ve al cuerpo como un instrumento que debe encerrarse, castigarse, separarse del resto por haberse equivocado. En este sentido, Foucault (1976) tildó de inútiles a las violencias ejercidas a los prisioneros en alusión a la violencia física excesiva ejercida contra ellos.

De la misma forma, Foucault (2005) criticó las actitudes despóticas de la administración carcelaria articulada en el privilegio de poder sobre los prisioneros encerrados sin defensa. No obstante, “el discurso está en el orden de las leyes, que desde hace mucho se vela por su aparición; que se le ha preparado un lugar que le honra pero que le desarme y que, si consigue algún poder, es de nosotros y únicamente de nosotros de quien lo obtiene” (Foucault, 2005, p. 13) o sea, el discurso del poder y violencia presenta posibilidades de ser cambiado en función de las necesidades del Estado y/o de lo que demanden los ciudadanos en cualquier momento.

De igual importancia, Han (2014) enuncia que las manifestaciones del poder son diversas, pero se destacan al menos tres dentro de su obra psicopolítica: 1. Poder coactivo (soberano) – negativo a la libertad. Se da a través del uso de la fuerza o la espada, obedeces o mueres. 2. Poder disciplinario – estado derecho, normativo, limitativo. Se da a través de normas que deben seguirse sin cuestionarse. 3. Poder inteligente – auto regulativo, amable, botón “me gusta”. Seduce en lugar de prohibir. No se enfrenta al sujeto, le da facilidades. Se da a partir de la digitalización y es posible a partir del *dataísmo*. Como resultado, el poder está precisamente allí donde no es tematizado, donde nadie se da cuenta de su presencia. Derivado de lo anterior, el autor sostiene que “a Foucault se le oculta totalmente la técnica de poder que genera la convergencia entre libertad y explotación en la forma de autoexplotación” (Han, 2014, p. 25) y establece que el panóptico, alusivo a lo propuesto por Bentham, es el lugar de educación psicopolítica, puesto que existen distintos panópticos para cada clase de poder: bethamiano, normativo y digital.

Por otra parte, Han (2010) destaca que el excesivo uso del poder y la violencia genera una sociedad disciplinaria entendida como una sociedad de la negatividad apostada en, y/o sustentada en la prohibición, ya que “define la negatividad de la prohibición. El verbo modal negativo que la caracteriza es el “no-poder” (*nicht-dürfen*). Incluso al deber (*sollen*) le es inherente una negatividad: la de la obligación” (Han, 2010, p. 37). No obstante, frente a la sociedad disciplinaria surge una sociedad del rendimiento que busca ser la oposición tergiversada de lo que debería ser mejor para los ciudadanos.

Por lo cual, la sociedad disciplinaria y la sociedad del rendimiento son ambivalentes, debido principalmente a que “el poder eleva el nivel de productividad obtenida por la técnica disciplinaria, esto es, por el imperativo del deber. En relación con el incremento de productividad no se da ninguna ruptura entre el deber y el poder, sino una continuidad” (Han, 2010,

p. 40). En contraste, la violencia ejercida en la actualidad es de tipo sistémica, ya que obedece a condiciones estructurales cimentadas en el seno de la funcionalidad. En este sentido, el enfrentamiento radical del ciudadano no es a otro ciudadano, sino contra el mismo. Sin embargo, la idea de producir para ser conlleva a una sobreexplotación del hombre por el hombre, o sea, “el exceso de trabajo y rendimiento se agudiza y se convierte en autoexplotación” (Han, 2010, p. 46).

De este modo, la violencia se aprecia de forma autoinfligida dadas las circunstancias en que el hombre es víctima y verdugo, explotador y autoexplotado. A lo que Han (2010) señala que, “enfermedades como la depresión y el síndrome de *burnout* son la expresión de una crisis profunda de la libertad” (2014, p. 7). Lo anterior, se da porque el denominado sujeto del rendimiento, que se pretende libre, es en realidad un esclavo de sí mismo puesto que “es un esclavo absoluto, en la medida en que sin amo alguno se explota a sí mismo de forma voluntaria” (Han, 2014, p. 7). Esto quiere decir que, el propio sujeto se obliga a sí mismo a trabajar para producir y consumir más.

De forma similar, Bauman (2008) en su libro *Sociedad sitiada* subraya que las formas de producción y de relación de las sociedades con la violencia a partir de la separación entre imaginación y utopía en un contexto de posmodernidad, dado que plantea que “todo acto coercitivo será considerado un acto de violencia, y la misión fundamental, así como la tarea más urgente de la coerción legítima, es precisamente extirpar toda posible violencia, prevenir que se produzca, y castigarla cuando ocurre” (Bauman, 2008, p. 12). Es decir, para el autor la coerción representa violencia pues es en sí misma un acto represivo, impositivo y condicionante.

Hasta ahora, no todas las violencias son reconocidas o reconocibles para quien las practica y quien las recibe, inclusive a pesar de su reconocimiento no siempre se denuncian por diversas causas, ya que la violencia “tiende a ser contrarrestada con coerción y represión por parte de los organismos del Estado; sin ser conscientes de ello, quienes la perpetran se buscan nuevas pruebas de su propia impotencia” (Bauman, 2008, p. 100). En otras palabras, en ocasiones las violencias pueden pasar desapercibidas de formas normalizadas, es decir, aceptables en un contexto donde la norma es ejercer violencias, así como aceptar, minimizar o justificar esas violencias por mandatos sociales o culturales. De modo que “las formas de coerción practicadas a diario en la vida familiar, que en una época se consideraban inevitables y se sufrían en silencio, han perdido legitimidad” (Bauman, 2008, pp. 123-124).

Esto es, el *statu quo* pudiera ser permisible con las violencias dependiendo quién ejerza violencias y hacia quienes las dirija y en qué época acontece. De este modo, la violencia a las mujeres es un tema que ocupa numerosos acercamientos de investigación especializada desde diversos campos disciplinarios, no solo de los que se hace alusión en este texto. Entonces,

todas estas observaciones del fenómeno de la violencia se relacionan también con lo planteado por Segato (2003) al respecto de la violencia desde sus orígenes plantea que “el fenómeno de la violencia emana de la relación entre dos ejes interconectados. Uno horizontal, formado por términos vinculados por relaciones de alianza o competición, y otro vertical, caracterizado por vínculos de entrega o expropiación” (p. 253).

En la apreciación anterior, la autora destaca la importancia de estudiar las causas capaces de dar cuenta del origen de la violencia por pertenecer a un estamento y una casta, vistas como indicio de la estratificación social a la que pertenece cada persona acorde con características socioeconómicas, culturales o profesionales. Por tanto, Segato (2003) se propone “pensar salidas y estrategias para desgastar y perturbar las estructuras productoras y multiplicadores de violencia en especial el universo del género como prototipo y paradigma de la sociedad violenta” (p. 260) con la intención de plantear una sociedad pospatriarcal, donde las violencias a la mujer sean erradicadas a partir del respeto a los derechos humanos universales de todas las personas encaminadas a la igualdad.

Sin embargo, al hablar de mujeres no es posible considerarlas a todas como una sola entidad de manera homogénea, si no que dentro del este grupo se hayan indicios de otras vulneraciones adicionales al género. Prueba de ello es lo planteado por Segato (2014) al cuestionar la indefensión de las mujeres indígenas de Brasil a pesar de cambios en leyes, políticas públicas, presión de la sociedad civil. De ahí, que para Segato (2014) la apuesta de los países en la protección debe discutirse.

Así, lo planteado por Segato (2014) reside en las posibilidades del Estado encaminadas a la proyección de las mujeres indígenas, así como lo que se está haciendo y a través de qué formas. Además, refiere la importancia de revisar la situación histórica de las mujeres indígenas, ya que la realidad de las indígenas ha reflejado múltiples violencias de las que han sido objeto en países del continente latinoamericano. Como consecuencia, las sociedades civiles han tomado acción para enfrentar estas violencias con la intención de erradicarlas.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Foucault (1976) cuestionó el porqué de lo sombrío en la realidad vivida, la mayor parte de sus planteamientos residen entre el poder y el saber, bajo esta idea de lo natural como norma social que deja fuera a los que no entran o coinciden con la normalización del *statu quo*, aunque una buena parte de su crítica se concentró en explicar o abonar a la interrogante de qué es lo normal, quién lo establece y para qué, pero en su obra no se describen los motivos de la violencia, si no que se aborda la estructura del Estado punitivo con relación a las condenas aplicadas a un agresor-delincuente-infractor quien a nombre de la justicia se le sancionaba

violentamente. Por lo cual, se establece que, si un sujeto se salía de la norma o representaba un peligro para los otros, ese mismo debía castigarse y se esperaba que su castigo fuera tan doloroso, o más, como lo provocado. Así, en los suplicios se justifican las flagelaciones públicas, entre otros castigos en los que la comunidad participa y festeja la actuación condenatoria.

En otras palabras, Foucault (1976) apuntala que las prisiones tienen la autonomía para aplicar o sancionar con violencia en caso de que se considere necesario, se premia el fin sin importar el medio utilizado, en este caso la violencia aplicada anteponiendo la producida o la sola idea de practicarla. Cabe destacar que, estas ideas datan de la Edad Media sobre cómo disciplinar a los individuos desde los propios cuerpos. Sin embargo, esta técnica para hacer que los individuos se comporten de acuerdo con las normas impuestas, ejercidas desde el poder masculino visible en estos tiempos es soportada en los discursos oficiales del Estado donde se justifican las acciones punitivas ejercidas a los agresores o indisciplinados.

En cambio, Han (2014) subraya que a Foucault no le dio tiempo para desarrollar o repensar su teoría de biopolítica y abandonarla en favor de la psicopolítica, ya que la biopolítica, identifica el cuerpo como mecanismo de socialización donde el capitalismo explota cuerpo. En esa misma línea, la psicopolítica socializa el alma a partir del neoliberalismo centrado en el escenario digital el propio sujeto se explota a sí mismo por la culpa y el rendimiento. Dicho de otra forma, la apuesta es una sociedad más eficiente y mayormente productiva, que premia al más trabajador, a quien rinde más en el trabajo con una ideología orientada a que entre más produces más tienes y generas mayor poder.

Sin embargo, acorde con Han (2014) ambas sociedades, la sociedad disciplinaria y la sociedad del cansancio, se muestran aparentemente distintas, pero tienen la misma base fundamental argumentada desde una mirada distinta. Mientras los ciudadanos disciplinados actúan de manera obligada bajo una lógica de no poder hacer si no se cumple cierta acción, en la lógica del ciudadano del rendimiento parte de que para poder hacer debe producir, al final ambos actúan de determinadas formas impulsados por un deber ser impositivo. Por lo que, se enfrenta a problemas severos de salud como el estrés, la depresión, entre otros cardiovasculares que alteran el orden natural en la vida misma del sujeto, que dan como producto final un sujeto exhausto, o sea, se hace frente a una sociedad del cansancio, destinado a la soledad, capaz de aislar y dividir a quienes lo padecen. Por esta razón, ahora se explota la emoción como un bien productivo, por ello las emociones se presuponen como recursos, son performativas (perlocutivas), se alude a una administración emocional que se encuentran a nivel prereflexivo, antes del pensamiento porque se puede afirmar que se gratifica la irreflexión frente al pensamiento crítico.

De este modo, para Bauman (2008) el Estado es quien plantea las leyes y el conducir de los sujetos a quienes regula. Así mismo se otorga el permiso de aplicar sanciones violentas,

cuando sea considerado, o bien, cuando lo estime necesario, en su afán por prevenirla, castigarla y/ o reproducirla termina siendo igual o más violento que el sujeto que intenta reprimir. Por lo anterior, se apuesta al mantenimiento de la paz bajo un ideal de frenar al otro con un modelamiento de lo que será el resultado de no acatar los mandatos establecidos. En concordancia, se establece que la violencia no tiene una sola presentación, sino que hay múltiples formas de visualizarla y tampoco se remite a un solo ámbito de aparición si no que un pueden suscitarse acciones violentas en cualquier ámbito social.

Cabe destacar que, la violencia ejercida por un sujeto hacía otro es castigable bajo coerción o represión casi en cualquier sitio bajo su aplicable legislación, pero resulta importante la aclaración de Bauman (2008), al respecto de que la violencia autoinfligida, aplicada por el propio sujeto hacia su propio cuerpo y mente, no es considerada igual de riesgosa. Así, llama la atención el hecho de que la violencia se clasificada de riesgosa cuando implica a otro y de menor riesgo cuando un sujeto ejerce violencia hacía su propio ser. De hecho, en la posmodernidad se entiende que la violencia física es inaceptable puesto que atenta contra la integridad de las personas, se hace referencia a este tipo de violencia por ser las más visible a los sentidos como la vista. Sin embargo, las violencias psicológica, simbólica, económica, por mencionar algunas, pueden pasar desapercibidas por no ser visibles a los sentidos de igual forma que la física. Por ello, se requiere de una precisión absoluta y de una clasificación de violencia que no minimice los efectos de esta y que considere cualquier indicio igualmente riesgoso y dañino para todas las personas, puesto que a lo largo de la historia se ha naturalizado la violencia.

Por ello, en México resulta común que los principales diarios acaparen los espacios dedicados hechos noticiosos violentos, derivado de la violencia cotidiana. Así, la violencia representa una construcción social que implica relaciones de poder y dominación donde la comunicación vista como interacción social tiene una relevancia considerable, ya que a partir de los estudios centrados en la interacción social se pueden descomponer los elementos que expliquen la manera en la que se reproducen estas violencias a las mujeres. Siendo que, la violencia se incrementa cuando existe una dependencia económica, psíquica o mental, sensorial, por ende, existe mayor propensión de la violencia hacia las mujeres, los niños, ancianos y discapacitados.

Así pues, Segato (2003) indica que las violencias a las mujeres se invisibilizan, o bien, se aprecia una especie de naturalización de la violencia que proviene de ideas arraigadas desde el seno de la educación parental donde prevalecen el abuso de poder, de sometimiento a la fuerza a quienes tienen y ejercen menos poder. De ahí que, esta aproximación se orienta dar una explicación del fenómeno donde se evidencia la relevancia que tiene la comprensión de las relaciones de género, dado que la estructura patriarcal ha permitido a los hombres establecer

relaciones de alianza o competición, mientras que las mujeres se les ha vinculado a relaciones de entrega o expropiación (Segato, 2003).

CONCLUSIONES

Primeramente, Foucault (1976) planteó que, en la biopolítica, como ejercicio del poder, el Estado comete coerción contra el sujeto que ejerce violencia hacia otros, conductas nocivas que afectan al entorno. Dentro de este marco, el agresor es visto como un delincuente-infractor, quien a nombre de la justicia se le sanciona violentamente en nombre del orden y la paz social, de forma incongruente se violenta el cuerpo del hombre violento. Sin embargo, esta sanción se remite o concentra en un ambiente meramente punitivo. Dicho de otra manera, se concentra en un castigo inmediato sobre la corporalidad por el acto cometido, pero en realidad esta sanción-agresión-coerción no abona a la solución real del conflicto ni asegura una reinserción social que implique que el sujeto no reincida en el acto violento cometido. En este sentido, se aprecia que al violento se le castiga de forma violenta, lo que implica un círculo de violencia no finaliza. A pesar de que estos cuestionamientos forman parte del pasado, la realidad es que el presente no dista mucho de las prácticas violentas criticadas sobre el proceder de la justicia desde el pasado.

Por su lado, Han (2010; 2014) ha subrayado que la sociedad disciplinaria alude a los castigos que ejercen los padres a sus hijos cuando incumplen una norma, lo mismo que el Estado a los ciudadanos que incumplen una ley, por ello esta sociedad genera locos y criminales. Sin embargo, esta sociedad es reemplazada por una que se centra en el trabajo, premia el rendimiento frente al descanso, lo que acarrea como resultado ciudadanos depresivos y fracasados que se explotan a sí mismos sin necesidad de coerción. De la misma manera, reconoció que la psicopolítica actúa como agente inconsciente que obliga a los sujetos de forma amable a comportarse de cierta manera, los seduce en lugar de prohibir. Así, no se enfrenta al sujeto, se le presenta de manera sutil y familiar, le da facilidades para que se comporte de la forma esperada. Cabe reconocer, que la psicopolítica se hace posible gracias a la digitalización soportada en el *dataísmo*, que en la actualidad cobra relevancia dado que los sujetos comparten datos relevantes sobre su privacidad en todo momento gracias a la hiperconectividad. Dicho de otra forma, la violencia se la aplica el propio sujeto a sí mismo, diferente a lo señalado por Foucault (1976) donde el Estado aplicaba agresiones violentas en contra del cuerpo del sujeto violento, aquí la violencia aparece de formas sutiles, en formas de regalos, logros, diversiones, que hacen que los sujetos se esclavicen actuando acorde a lo esperado socialmente.

También, Bauman (2002; 2008) agregó que en la era postmoderna es imprescindible que todo acto coercitivo sea considerado un acto de violencia, y la misión fundamental, así como

la tarea más urgente de la coerción legítima, es precisamente extirpar toda posible violencia, prevenir que se produzca, y castigarla cuando ocurre. Derivado de lo anterior, se extrae que la violencia no es única, por ello es una problemática que atañe a las personas en múltiples contextos, entornos y escenarios sociales.

Sin embargo, esta violencia se agrava para las mujeres por las brechas desiguales existentes entre hombres y mujeres, porque se encuentra sustentada en los constructos sociales sobre la feminidad y la masculinidad productos del patriarcado que repercute en las inequidades entre hombres y mujeres (Segato, 2003). Por consiguiente, las mujeres gozan de menos privilegios, inclusive estipulados como derechos humanos, a causa de cumplir normas morales, culturales y/o religiosas. Por ello, resulta alarmante que las disparidades se incrementan cuando el hombre, en su carácter de dominante, violenta a las mujeres provocándoles daños irreversibles, donde el mayor resulta en la muerte de las mujeres con señales que demuestran la saña basada en cuestiones relativas al género.

En este sentido, las reflexiones teóricas sobre el poder y la violencia contra las mujeres apuntalan a lo establecido en los tratados internacionales que indican que su combate requiere de acciones conjuntas de prevención, atención, sanción y erradicación. En otras palabras, la violencia contra las mujeres no se podrá frenar solo con acciones punitivas, si no que requiere de un conjunto de acciones centradas en la transformación social que se centren en prevenir la violencia en todos los sentidos, atender a las mujeres agredidas por actos violentos, sancionar a los agresores y asegurar su reinserción social para apostar por una erradicación de la problemática social.

Para lograr la igualdad, soportado en la teoría comunicativa se diseñe una ruta centrada en las interacciones sociales que coadyube al diseño de estrategias comunicativas enfocadas en alcanzar este fin, ya que resulta relevante analizar la interacción social comunicativa para indagar en las causas y efectos de las violencias que acompañan a las mujeres en apego a ideologías de género, roles sexuales, estereotipos de género y mandatos de género, por mencionar algunos aspectos, articulados desde la interacción social idóneos para ser intervenidos desde la comunicación.

Por consiguiente, los retos de la comunicación para alcanzar la igualdad y la inclusión residen en articular acciones comunicativas capaces de dar cuenta de la diversidad como un valor humano, partiendo del entendimiento de las infinitas posibilidades a las que se puede atribuir desde una cultura del respeto a las diferencias entre hombres y mujeres, donde cada uno tenga las mismas oportunidades de realización plena de ser. Esto implica cambiar el ego del “yo” individualista por un “nosotros” pluralizado.

Sin embargo, la igualdad y la inclusión exigen una transformación social a partir de la puesta en común reforzada mediante la divulgación de una concientización sobre la necesidad apremiante de protagonismo y reconocimiento de las diferencias entre los hombres y mujeres.

Por ende, desde la comunicación se articula un gran poder con el que se pueden frenar las representaciones de las mujeres al no reproducir estereotipos de género históricamente proyectados en los productos comunicativos difundidos en medios de comunicación, discursos políticos, campañas mediáticas. Lo anterior, representa grandes implicaciones en alusión a un necesario cambio de paradigma, reconociendo que en toda interacción comunicativa se requiere proyectar a las mujeres como seres humanos integrales, independientes a los hombres, capaces de vivir la vida conforme a sus necesidades, prioridades y afinidades, siendo autosuficientes para tomar decisiones propias acordes con sus exigencias personales y profesionales.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008). *La sociedad sitiada*. Fondo de Cultura Económica.
- Berger, P., y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bogantes, J. (2008). Violencia doméstica. *Medicina Legal de Costa Rica*, 25(2), 55-60.
- Colla, J., Manzanelli, M., y Palacio, R. (2021). Alcances y limitaciones del método cuantitativo para trabajar con pueblos indígenas. Aportes interdisciplinarios desde las ciencias sociales. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (42), 22-51. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082021000200022&lng=es&tlng=
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de datos*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46422-enfrentar-la-violencia-mujeres-ninas-durante-despues-la-pandemia-covid-19>
- Covas, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1-7. <https://doi.org/10.35362/rie3512941>
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Tusquets Editores.
- García, A., Navarrete, M., y Sánchez, O. (2019). Reflexiones de la violencia hacia la mujer. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, 7(13). <https://revistas.ujat.mx/index.php/perfiles/article/view/3364>
- Gilly, A. (2010). Ciencias sociales e historia. Notas interdisciplinarias. *Andamios*, 7(13), 217-232. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200010&lng=es&tlng=es
- Han, B. C. (2010). *La sociedad del cansancio*. Herder Editorial. <https://doi.org/10.2307/j.ctv-t9k12c.10>

- Han, B. C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Pensamiento Herder.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2007). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209278/Ley_General_de_Acceso_de_las_Mujeres_a_una_Vida_Libre_de_Violencia.pdf
- Marc, E., y Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Organización de las Naciones Unidas. (1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*.
- Organización de los Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*. <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>
- Rico, N. (1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos. *Serie Mujer y Desarrollo*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5855/S9600674_es.pdf
- Rojas, E. (2021). Violencia de género ante el confinamiento e intervención policial por causa de la COVID-19 en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 10(19), 36-56. <https://doi.org/10.23913/ricsh.v10i19.227>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2014). El sexo y la norma: frente estatal, patriarcado, desposesión, colonidad. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 593-616. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38131661012>
- Tibaná-Ríos, D., Arciniegas-Ramírez, D., y Delgado-Hernández, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha. *Prospectiva*, (30), 117-144. <https://doi.org/10.25100/prts.voi30.8803>
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



La comunicación ambiental, aproximaciones teórico-interdisciplinarias para abordar la problemática socioambiental

Environmental communication, theoretical-interdisciplinary approaches to address socio-environmental problems

Laura Karina Mares Ortega*
Universidad de Guadalajara
Camino Ramón Padilla Sánchez núm. 2100,
C.P. 45200, Nextipac, Zapopan, Jalisco, México

laura.mares@academicos.udg.mx
<https://orcid.org/0000-0001-6070-8885>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.9>

Fecha de recepción: 4 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

RESUMEN

El presente artículo busca generar aproximaciones teóricas interdisciplinarias de constructos generados desde dos campos de conocimiento: la comunicación y la educación ambiental, para construir una postura de la comunicación ambiental que responda a las necesidades contextuales de la sociedad ante esta crisis de civilización. Para ello se realizó un análisis relacional deductivo con diversos autores que teóricamente han abonado a cada campo. Mediante una matriz relacional se logró articular ambos campos, construyendo una mirada crítico-reflexiva de la complejidad de la crisis civilizatoria y el papel de la investigación en comunicación para construir otros escenarios posibles que permitan a la sociedad habitar de formas diferentes el planeta, y con ello mitigar la problemática socioambiental.

Palabras clave: interdisciplinariedad, comunicación ambiental, comunicación, educación ambiental, problemática socioambiental.

ABSTRACT

This article seeks to generate interdisciplinary theoretical approaches of constructs generated from two fields of knowledge: communication and environmental education, to build

* Maestra en Educación Ambiental y Bióloga por la Universidad de Guadalajara. Profesora de asignatura y asistente de coordinación en la Maestría en Educación Ambiental de la Universidad de Guadalajara.

a posture of environmental communication that responds to the contextual needs of society in the face of this crisis of civilization. To this end, a deductive relational analysis was carried out with various authors who have theoretically subscribed to each field. Through a relational matrix it was possible to articulate both fields, building a critical-reflective look at the complexity of the civilizational crisis and the role of research in communication to build other possible scenarios that allow society to inhabit the planet in different ways, and thereby mitigate socio-environmental problems.

Keywords: interdisciplinarity, environmental communication, communication, environmental education, socio-environmental problems.

INTRODUCCIÓN

El planeta se encuentra en una profunda crisis de civilización, compleja desde su origen al ser producto de la forma en que lo habitamos debido a que las distintas problemáticas; sociales, económicas, culturales, ambientales, políticas, entre otras, no se encuentran aisladas, por el contrario, brotan entrelazadas unas con otras como una especie de telaraña imposible de separar. Ejemplo de ello es la pobreza, ya que “no es casualidad que los índices de pobreza multidimensional se encuentren al alza en las zonas de tercer mundo, mismas que son las que presentan mayor riqueza biocultural” (Mares, 2021, p. 110). Según The 2019 Global Multidimensional Poverty Index (MPI), 1.3 billones de personas (23.1%) son pobres multidimensionales y en su mayoría viven en países de ingresos medios. Asimismo, se cree que las zonas con mayor pobreza son los escenarios de mayor impacto, sin embargo, el “IPBES Global Assessment Preview 2019 asevera que el 75% del medio ambiente terrestre y 66% del medio marino han sido alterados significativamente por la acción humana” (Mares, 2021, p. 110), particularmente por las industrias de primer mundo, mientras que estas tendencias han sido menos severas en áreas donde habitan pueblos indígenas y comunidades locales (Mares, 2021).

Lo anterior muestra la necesidad de un cambio de paradigmas tanto en la ciencia, como en las formas en que habitamos el planeta y las relaciones que construimos a través de él, precisando nuevas miradas, con una perspectiva más compleja, que permita articular distintos enfoques epistemológicos para comprender la realidad desde todas sus vertientes. Existen diferentes posibilidades para abordar la problemática socioambiental, mediante diversas dimensiones: económicas, sociales, ambientales, culturales, tecnológicas, entre otras (Reyes, Castro y Padilla, 2017).

Para este estudio nos basaremos en la comunicación ambiental, desde una visión interdisciplinar que permita comprender la relevancia de la investigación en comunicación como eje

central para la mitigación de esta crisis. De manera que, se articulan reflexiones teóricas desde las disciplinas ambientales y comunicativas, generando un entramado entre la comunicación, la educación ambiental, la complejidad y la territorialidad. Esta perspectiva interdisciplinaria nos permite comprender a la sociedad como una cultura ambiental que habita al mundo adaptativamente desde la colaboración y la acción colectiva, ello a través de la comunicación ambiental, entendida como un campo emergente, central para un nuevo paradigma social (Aparicio y Castro, 2019).

El objetivo del presente trabajo es articular los distintos conceptos antes mencionados para construir una postura de la comunicación ambiental que responda a las necesidades contextuales de la sociedad ante esta crisis de civilización, donde la propia ciudadanía sea eje central de la toma de decisiones del espacio que habita. Para lograrlo se elaboró un análisis relacional deductivo, donde el campo de la comunicación y la educación ambiental se reflexionó mediante constructos teóricos que presentan postulados similares pero que pocas veces han dialogado con el otro campo de conocimiento.

Entre los hallazgos principales se identifica a la comunicación ambiental como un eje potenciador de cambio de paradigma social, siendo la investigación en comunicación y la educación ambiental campos dialogantes para la resignificación del planeta de formas más adaptativas, respetando la diversidad biocultural.

ESTADO DEL ARTE

La comunicación ambiental ha sido poco profundizada como un eje central para la transformación de la realidad, aunado a ello, estas reflexiones circulan más entre los propios investigadores o como una divulgación de la ciencia, pero no como una postura teórico-práctica donde cada sujeto es actor central de su contexto. Castillo (2015) expresa que se produce una alta cantidad de información científica, pero que la gran mayoría circula solo en la comunidad científica, misma que se encuentra encerrada en un círculo elitista y limitado a quienes puedan acceder a dichas producciones o quienes logren comprender el lenguaje técnico y especialista. Todo este bagaje de conocimientos pudiera ayudar en la resolución de problemas socioambientales, sin embargo, su acercamiento a los contextos y realidades es efímero.

Así, diversos estudios han abordado a la comunicación ambiental de manera interdisciplinaria (Amador y Muñoz, 2018; Amico, Olivera y Zeler, 2020; Arias y Rosales, 2019; Barranquero, 2019; Billi, Urquiza y Feres, 2017; Teso-Alonso y Lozano, 2022). Unos desde la comunicación (Amico, Olivera y Zeler, 2020; Barranquero, 2019; Teso y Lozano, 2022) y otros desde la educación ambiental (Amador y Muñoz, 2018; Arias y Rosales, 2019; Billi, Urquiza y Feres, 2017).

La mayoría de los autores utiliza la comunicación ambiental para construir el análisis del discurso (Amico, Olivera y Zeler, 2020; Arias y Rosales, 2019; Billi, Urquiza y Feres, 2017; Teso-Alonso y Lozano, 2022). Mientras que, Barranquero (2019) diseña un modelo de análisis de la acción y participación relacionando a la comunicación ambiental con la comunicación, la ciudadanía y el cambio social. Por otro lado, pocos son los abordajes teóricos de la comunicación ambiental, ejemplo de ello son Amador y Muñoz (2018), quienes realizan aportes a la reconfiguración del campo mediante su relación con la cosmovisión del Abya Yala, la educación popular y la educomunicación.

Entre los resultados obtenidos en estos trabajos, se puede concluir que el campo de la comunicación ambiental suele ser construido desde uno de los dos campos, en la comunicación sus abordajes suelen ser en las redes sociales (Amico, Olivera y Zeler, 2020; Teso-Alonso y Lozano, 2022) o en las mediaciones (Barranquero, 2019). Por su parte, en la educación ambiental, es más diversa la aproximación de la comunicación ambiental, desde análisis del discurso en programas educativos (Arias y Rosales, 2019), hasta críticas a los medios masivos (Billi, Urquiza y Feres, 2017;) o aproximaciones teórico-prácticas (Amador y Muñoz, 2018).

Por otro lado, existen abordajes de la comunicación ambiental en medios de comunicación tradicionales, tales como Badillo-Mendoza, Vélez-Ortiz y Salgado-Quintero (2021), Cervantes (2015), González (2007) y Paláu (2019). Dichos autores ahondan el papel de los medios de comunicación masiva en la construcción de una cultura ambiental, mediante el análisis de los contenidos ambientales emitidos a las audiencias. Encontrando que, las empresas de medios de comunicación descalifican los problemas ambientales (Paláu, 2019); incluso se vive una ausencia de programas televisivos ambientales y en los pocos espacios con temática ambiental predomina el discurso reduccionista y simplista, sin explicar la complejidad de los problemas ambientales mencionados (González, 2007). Aunado a ello, los medios de comunicación no se utilizan para formar una cultura del cuidado del ambiente en las audiencias limitándose a informar sobre temas aislados o a concientizar a las personas, pero sin profundizar o acercar a la ciudadanía a responder con acciones y participación en defensa del medio ambiente donde habita (Cervantes, 2015). Por lo que, los medios de comunicación se han edificado en una comunicación hegemónica e instrumental, con estrategias de carácter difusional (Badillo-Mendoza, Vélez-Ortiz y Salgado-Quintero, 2021).

MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

Como antes se mencionó, en este estudio la comunicación ambiental se aborda como un eje interdisciplinar para abordar la complejidad de las distintas realidades. Para ello se analiza la

interdisciplinaria, entendida como la integración de conocimiento y modos de pensamiento de diversas disciplinas que permiten construir avances cognitivos para abordar las realidades desde diversas esferas. Por lo que, las disciplinas se encuentran íntimamente relacionadas, dialogando entre ellas desde sus principios. Tal como afirma García (2011), la realidad misma es interdisciplinaria, pues no presenta sus problemas clasificados según las disciplinas que se han construido en la historia de la ciencia. Así, abordamos la realidad de forma interdisciplinaria, desde la perspectiva de la comunicación ambiental, a través de la integración de campos de conocimiento mediante la articulación de constructos que navegan entre éstas, abordando la comunicación estratégica (Massoni, 2007), la cibercultur@ (Mass, Amozurrutia, y González; 2015), la comunicación evolutiva (Lull, 2020), la pedagogía ambiental (Reyes, Castro y Padilla, 2017), el pensamiento ambiental complejo (Noguera y Pineda, 2011), la cultura ambiental (Aparicio y Castro, 2019), la territorialidad (Escobar, 2015) y la acción social (Caride, 2006).

Asimismo, es necesario precisar que la complejidad es abordada desde una perspectiva ambiental, ya que esta visión de la complejidad hace énfasis en que las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza ha sido a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento. Por lo que, el pensamiento ambiental complejo busca la reintegración del mundo a través de la conjunción de las disciplinas y saberes, no solo científicos, sino dándole la importancia que requieren los saberes locales (Leff, 2012).

Específicamente en el campo de la comunicación, Sandra Massoni (2007) afirma que las teorías clásicas:

- “remiten inmediatamente a un recorte de lo comunicacional que se centra en lo comunicativo;
- no abordan o descartan el espesor de lo comunicacional;
- no captan lo fluido;
- son dualistas, piensan en lo simbólico escindido de lo material;
- operan en un registro de descripción de lo dado más que en el de una inteligibilidad que resolver” (p. 159).

Relacionando lo anterior, Mass, Amozurrutia, y González (2015) mencionan que el abordaje de producción científica, desde las perspectivas clásicas, ha fragmentado el oficio del comunicador al generar conocimiento que débilmente aporta a la resolución de problemas complejos de la realidad socioambiental, ya que se aborda de manera reduccionista y lineal. En cambio, desde la KC@ se inicia una cultura de investigación distinta, que implica convertir problemas prácticos en problemas de investigación, incorporando la epistemología genética, tocando el

imaginario de nuevos interlocutores que abren posibilidades teórico-metodológicas para revelar e intervenir en procesos de transformación social desde una mirada interdisciplinaria, sistémica y compleja. De manera similar, la CE aborda las investigaciones desde una perspectiva no dualista, incorporando la complejidad de los fenómenos y la fluidez de las realidades para generar una transformación constante, lo que requiere una mirada transdisciplinaria, concentrada en lo situacional, que recupere a los actores como núcleo articulador del conocimiento (Massoni, 2007). Relacionado con estas teorías, la comunicación ambiental busca construir desde la participación colegiada de distintos sectores de la sociedad una cultura participativa y comunicativa que ayude a conformar una ciudadanía en pro del medio ambiente y de la propia sociedad (Carabaza, 2009).

Con ello podemos inferir que la incorporación de la capacidad constructiva de los diferentes sujetos sociales en su devenir implica la identificación de los actores de determinado contexto y las acciones que éstos realizan en torno a la problemática (Massoni, 2007). Esto se puede relacionar con los niveles de educación ambiental de Reyes y Castro (2018) quienes dicen que no basta con acercar la información a las personas, lo más relevante es que los sujetos se apropien del conocimiento y puedan aplicarlo a su realidad.

Estos niveles de educación ambiental permiten aterrizar las acciones que las y los investigadores en comunicación realizan con la sociedad, para reflexionar críticamente el papel que juegan en ello y el rol que les otorgan a los sujetos con los que se trabaja en las investigaciones. A manera de síntesis, son cuatro los niveles, contruidos según el fin que se les da a los participantes, sus principios, pedagógicos y teleológicos y sus estilos didácticos (Reyes y Castro, 2018):

1. Formar colaboradores ambientales: el objetivo central es remedial, propiciando un cambio en la conducta, buscado *lo bueno y correcto*, más que una reflexión. Para ello el investigador da instrucciones con acciones puntuales, estableciendo una relación vertical al tener el poder de decidir *lo que está bien o mal*, por lo que los sujetos deben hacer lo que el investigador considere correcto. Esto hace que los participantes sean colaboradores de las iniciativas, pero no que intervengan en la problemática a abordar.
2. Formar gestores ambientales: el objetivo central es preventivo, manteniendo la instrucción, aunque con procesos de capacitación y generación de habilidades, propiciando comportamientos favorables que los impulsen generar acciones puntuales para resolver operacionalmente algún punto de la problemática, adema de ser capaz de reproducir la información obtenida, siendo así, gestores del conocimiento adquirido.

3. Formar actores ambientales: El objetivo central es formativo, mediante un aprendizaje mutuo entre el investigador y los sujetos, reforzando la capacitación de conocimientos técnicos y habilidades para propiciar una lectura profunda, desde lo global, de las problemáticas de su contexto local y todos sus escenarios intervinientes, generando un reposicionamiento frente a la sociedad, transformándose en un sujeto activo, que comparte una identidad y defiende intereses comunes a través acciones colectivas e interacción con otros.
4. Formar ciudadanos ambientales: El objetivo central es formativo crítico-reflexivo, buscando trascender a satisfacer necesidades reales, procurando la construcción de una ciudadanía que establece autónomamente sus agendas en la búsqueda de soluciones a los problemas, formando comunidad de actores sociales organizados con peso en la política y ética para fortalecer la democracia y empoderarse en la agencia social, con influencia y negociación en las políticas públicas.

Según Mares (2021, p. 370), para lograr los dos últimos niveles se precisa reconstruir en la ciudadanía el concepto de territorio, entendido como:

una manifestación de la relación continua, cambiante entre el ser humano y la tierra, donde cada territorio posee múltiples y diferentes concepciones, dependiendo del grupo social. Así, la identidad en un territorio comienza a partir de que un grupo social elige un espacio, se establece e inicia un proceso de interacción mutua, transformándolo a través de las acciones, tratando de adaptarlo a las necesidades sociales, buscando representaciones que determinen la manera de relacionarse con él, política, económica, social, y culturalmente, generando nuevas formas de organización del espacio (Félix, 2010).

Continuando con Mares (2021), mediante la construcción del binomio territorio-sujeto colectivo, se han logrado nuevas formas de organización que determinan las relaciones políticas, económicas y culturales, reivindicando el poder político y social (Finni, 2016), así como el reconocimiento y la valoración de lo propio, siempre y cuando se incite a la construcción de una identidad cultural y colectiva. De manera que, cada territorio “constituye como una condición necesaria para la existencia de la sociedad” (León, 2016, citado en Mares, 2021, p. 113), fortaleciendo identidades individuales y colectivas que propician el empoderamiento de los sujetos sociales (Velasco, 2016).

METODOLOGÍA

Como antes se menciona, en este artículo se busca aproximarse a las reflexiones teóricas de la interdisciplinariedad presente en la comunicación ambiental. Para lograrlo, partimos la

técnica de análisis relacional deductivo, donde primeramente se realizó una búsqueda de documentos actuales (artículos en revistas indexadas en ProQuest) sobre comunicación ambiental, desde dos campos de conocimiento que la han trabajado, aunque no necesariamente en vinculación, la educación ambiental y la comunicación.

Con ello se logró identificar el contexto y el estado del arte de la comunicación ambiental ante la crisis civilizatoria. Posteriormente se recopiló y articuló la conceptualización de la postura epistemológica de la que parte este trabajo en ambos campos. En los resultados encontrarán una tabla cuantitativa de los artículos que abordan estos conceptos y los relacionan con la comunicación ambiental.

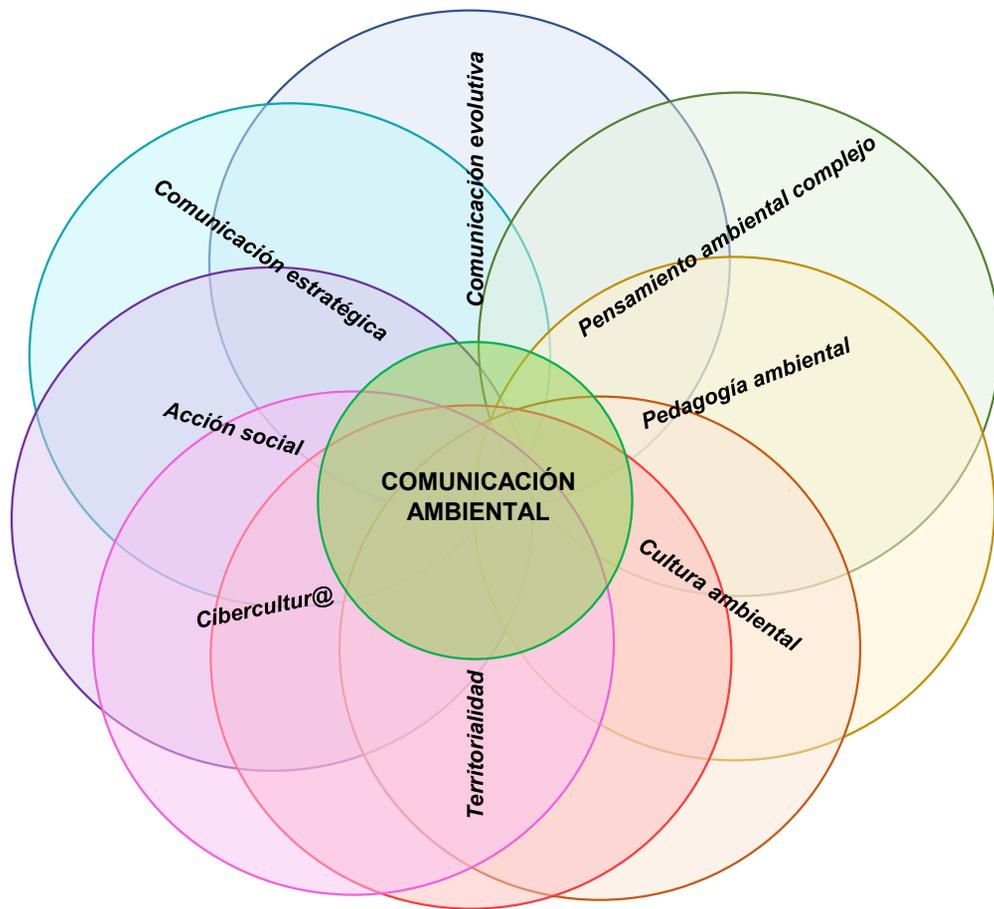
De lo anterior partió la formulación de los resultados, donde constructos posiblemente relacionados fueron abordados con tres autores de la comunicación. De manera que, no necesariamente abordan el concepto analizado, pero sí presentan elementos que se encuentran en los conceptos de la educación ambiental, donde primero se muestra una matriz relacional de éstos, con la postura que presenta cada autor.

Logrando con ello, cerrar con un análisis de éstos que hace evidente la relación en ambos campos para aterrizar en la importancia de la investigación en comunicación desde una mirada ambiental, es decir, desde la visión de la comunicación ambiental.

RESULTADOS

Para este estudio la comunicación ambiental es construida mediante cuatro disciplinas, mismas que articulan distintos conceptos que navegan entre ellas (Figura 1), para comprender a la comunicación ambiental como un eje central para la construcción de nuevos paradigmas en la sociedad, y dejar de limitarla a la divulgación de la ciencia.

FIGURA 1. INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2022).

Para ahondar en el análisis de la comunicación ambiental en estos campos de conocimiento se realizaron dos indagaciones. La primera (Tabla 1) cuantifica los productos académicos —libros y artículos científicos— a nivel global que abordan la comunicación ambiental en cada una de constructo, particularmente en los últimos 10 años, mediante el acervo digital de la Universidad Anáhuac de México. La segunda muestra el abordaje de la comunicación ambiental desde los constructos vistos en la Figura 1, mediante reflexiones teóricas de autores relevantes en cada campo de conocimiento (Tabla 2).

TABLA 1. MATRIZ CUANTITATIVA DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Campo de conocimiento	Núm. de publicaciones
Comunicación evolutiva	502
Pedagogía ambiental	518
Complejidad ambiental	2107
Cultura ambiental	3894
Territorialidad	368
Cibercultur@	109
Acción social	2741
Comunicación estratégica	1444
TOTAL	11,683

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2022).

TABLA 2. MATRIZ DE LA APROXIMACIÓN TEÓRICO INTERDISCIPLINAR DE LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Campo de conocimiento	Comunicación		
	Lull	Massoni	Mass, Amozurrutia, y González
Comunicación evolutiva	Interacción comunicativa	Encuentro sociocultural	Inteligencia colectiva
Pedagogía ambiental	Comunicación cooperativa humana	Operaciones de construcción/deconstrucción	Nodos semilla
Complejidad ambiental	Colaboración reflexiva	Proceso cognitivo de interacción a nivel sociocultural	Reflexividad de segundo orden
Cultura ambiental	Supracultura	Pluralidad sociocultural	Cultura de comunicación
Territorialidad	Desterritorialización	Espacio de encuentro de la heterogeneidad sociocultural	Nosotricación
Cibercultur@	Transformación comunicativa	Experimentación social	Sistemas sociales complejos
Acción social	Razonamiento cooperativo	Núcleo articulador	Comunidades emergentes de conocimiento
Comunicación estratégica	Supervivencia a través del lenguaje	Realidad comunicacional	Organización social compleja

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2022).

Como se puede observar en la Tabla 2, no todos los constructos son abordados por los teóricos de la comunicación seleccionados (Lull, Massoni, Mass, Amozurrutia, y González). Sin embargo, se construye una interpretación de éstos en su acercamiento a los postulados de la educación ambiental. Cada uno de éstos constructos es articulado en el apartado del análisis de la discusión.

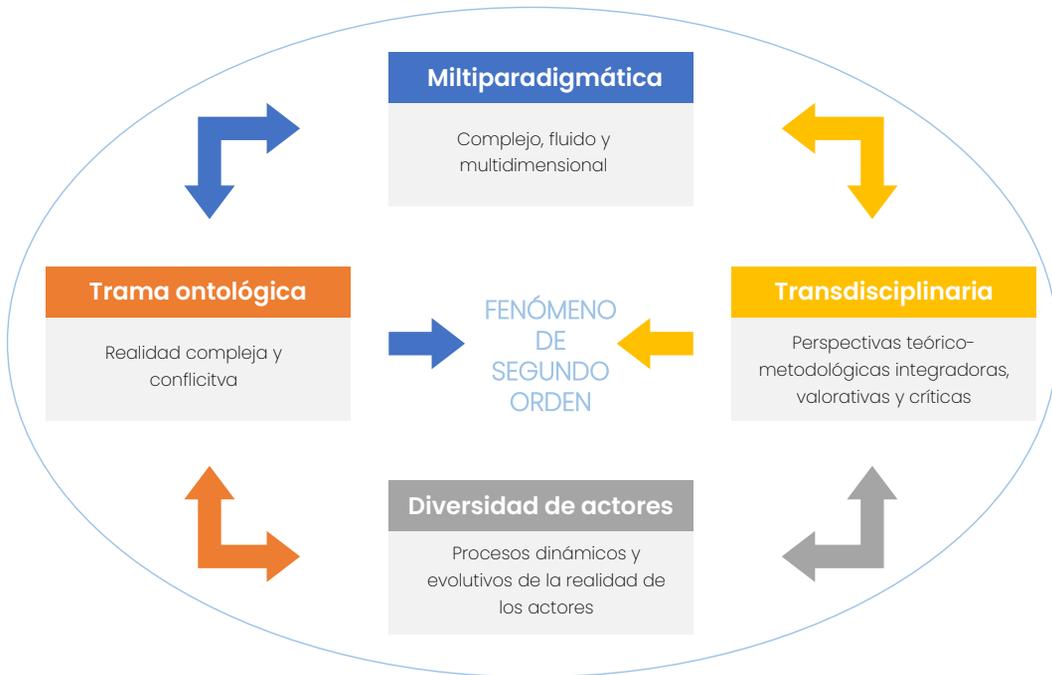
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este apartado retomamos los constructos antes mencionados y los retomamos en articulación para darle fuerza a la comunicación ambiental.

Complejidad del problema comunicativo

Edgar Morin (2004) afirma la coexistencia de una complejidad empírica y una epistemológica. La empírica se relaciona con la diversidad de elementos que conforman un fenómeno, mientras que la epistemológica aborda las relaciones entre un actor cognoscente, el cual no se encuentra fuera de lo que conoce, más bien está unido a ello, y de la pluralidad de objetos que son continuidad de la realidad del actor. Así, la comunicación estratégica se apoya en el campo epistemológico de la complejidad (Figura 2) para proponer a la comunicación como un fenómeno de segundo orden, pues al ser un campo de estudio complejo debe mirarse desde una perspectiva multiparadigmática y transdisciplinaria, respondiendo a los procesos dinámicos y evolutivos de la realidad de los actores. De manera que, es importante reconocer al espacio social como una realidad compleja y conflictiva en la habitan numerosos actores con diversos intereses y necesidades. Ante esto, Massoni (2013) replantea a la comunicación más allá de la producción de procesos para caminar hacia la creación de una trama ontológica que construye conocimientos, otorgándole sentido a la mediación como un concepto operativo para repensar el lugar de la comunicación en la transformación, para reconocer las relaciones, es decir, abordar la transformación desde las relaciones.

FIGURA 2. COMPLEJIDAD DE LA COMUNICACIÓN



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2020).

Abordar la realidad desde la dimensión comunicativa implica atenderla como un fenómeno complejo, fluido y multidimensional, comprendiendo que el cambio no es secuencial o lineal, que no está determinado por una causa-efecto, por el contrario es multideterminado; es decir, “la mirada comunicacional es un espacio de articulación de distintos dominios y perspectivas para abordar la complejidad sociocultural” (Massoni, 2007, p. 36), repensándola como una certeza para pensar lo mejor, más adecuado, flexible y fecundo, como un punto estratégico para indagar en los bloqueos y contradicciones que dinamizan a la sociedad y con ello generar espacios de encuentro sociocultural. De manera que, pensar las investigaciones comunicativas con una perspectiva fluida implica repensar a la comunicación más allá del análisis de las significaciones transmitidas caminando hacia un aporte para el cambio y/o la transformación, mediante un enfoque que supere categorías binarias de lo social, avanzando hacia perspectivas teórico-metodológicas integradoras, valorativas y críticas de la relevancia de la comunicación, emergentes del debate de la ciencia y la cultura.

Por ende, la pertinencia del abordaje de la comunicación como fenómeno complejo se correlaciona con el reconocimiento de sus multideterminantes y su proceder multiparadigmático a partir de confrontar las relaciones entre las relaciones mediante un análisis de lo material, lo simbólico y lo afectivo. Mediante esta mirada estratégica de la dimensión comunicativa se habilita un espacio de convergencia y articulación de múltiples visiones en el abordaje de las problemáticas, partiendo de requerir diversos saberes disciplinarios.

El papel de la comunicación en la territorialidad

Para abordar el tema y de acuerdo con Mares (2021, p. 370):

Con el concepto de territorio podemos repensar el espacio que habitamos de una manera distinta. Como sabemos, el territorio es una manifestación de la relación continua, cambiante entre el ser humano y la tierra, es decir que cada territorio posee múltiples y diferentes concepciones, dependiendo del grupo social. Es así como la concepción del territorio comienza a partir de que un grupo social elige un espacio, se establece e inicia un proceso de interacción mutua, transformándolo a través de las acciones, tratando de adaptarlo a las necesidades sociales. Y así, la sociedad busca representaciones que determinarán la manera en cómo se relacionarán con el territorio, política, económica, social y culturalmente, generando nuevas formas de organización del espacio.

Existen tres tipos de territorialidad que se basan en lo común, es decir, en el patrimonio natural, social y cultural:

- Territorio heredado: la valoración del territorio está ligada a la historia familiar, comunitaria e incluso ancestral.
- Territorio elegido: sectores de la sociedad que buscan una mejor calidad y estilo de vida diferente en el cual la relación con el medio ambiente juega un papel central.
- Territorio originario: vinculado a la vida rural, a las comunidades indígenas y campesinas en su defensa del derecho de autodeterminación.

Los tres tipos convergen en situaciones de resistencia y asimetría de fuerzas, y en la disputa por el control y recuperación de territorios amenazados por el actual modelo de desarrollo. Por ende, los movimientos socioambientales son, a su vez, socioterritoriales al ser un espacio en el que la realidad se manifiesta no sólo a través de límites geográficos establecidos, además, tiene sentido (Caride, 2006) concibiéndose:

como un espacio vital que un grupo social elige y delimita, iniciando un proceso de interacción mutua, transformándolo a través de sus prácticas; procurando, siempre, adaptarlo a sus

necesidades sociales. Lo anterior propicia la búsqueda de formas de organización para determinar las relaciones políticas, económicas y culturales que se establecen con el territorio, mediante la construcción de éste y la del sujeto colectivo; reivindicando el poder político y social (Finni, 2016), partiendo del reconocimiento y la valoración de lo propio, pero que incite a la construcción de una identidad cultural y colectiva (Mares, 2019, p. 38).

En resumen, cada territorio posee múltiples y diferentes concepciones, que dependen del grupo social que se conforma en un lugar, como dice Noguera (2004, p. 29): “cada uno escribe sobre la tierra sus formas de vivir”. El territorio, así se vuelve una condición necesaria para la existencia de las sociedades (Mares, 2021). Fortaleciendo así, identidades individuales y colectivas que propician el empoderamiento de los sujetos sociales (Velasco, 2016).

De tal manera que las urbes pueden ser concebidas y repensadas como un territorio elegido, donde la ciudadanía busque mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, desde el propio ser humano hasta las otras especies, de una manera justa social y ambientalmente politizando nuestro espacio, es decir, reconstruirnos con el territorio urbano que habitamos (Mares, 2021, pp. 370-371).

Retomando la perspectiva de la comunicación evolutiva de James Lull (2020), nos muestra cómo la evolución de la vida ha sido cada vez más compleja gracias a la comunicación, pues ésta ha existido de forma natural y orgánica desde los primeros organismos unicelulares, mismos que presentaban una comunicación celular mediante filamentos que enviaban señales químicas de una célula a otra; esto permitió que las células evolucionaran hacia organismos más complejos (pluricelulares). Así, Lull (2020) hace un recorrido del desarrollo evolutivo y su relación con la supervivencia y evolución de los diversos organismos.

Aunado a ello, Lull (2020) analiza los procesos comunicativos de las plantas y animales, demostrando que la comunicación de estos grupos es compleja y dinámica, implicando procesos no solo entre la misma especie, también entre distintas especies que les permiten cooperar para lograr la supervivencia grupal. Por ejemplo, las plantas generan procesos comunicativos con el micelio de los hongos, logrando comunicarse de un árbol a otro a kilómetros de distancia, lo que les permite identificar individuos enfermos o necesitados de algún nutriente, y con ello, ayudarlos en su recuperación al transmitirles los requerimientos a través de estos micelios. Asimismo, la planta le responde a los hongos con alimento mediante sus raíces, generando una simbiosis planta-hongo.

De igual manera, en el reino animal tenemos ejemplos de cooperación entre especies o entre distintas especies, las anémonas (animales marinos invertebrados) y los peces payaso viven comunitariamente, en donde por ejemplo, la anémona le ofrece al pez un hogar y protección al ser un organismo con veneno en sus pedipalpos (patas) al que el pez le lleva alimento.

En cuanto a la comunicación entre la misma especie, las leonas son un ejemplo de cooperación para la caza de grandes herbívoros, en donde un solo individuo no tiene la fuerza suficiente para matar a un animal tan grande, pero en equipo las leonas se comunican para acechar a la presa conforme la hembra alfa genere la estrategia. Así, tenemos gran cantidad de ejemplos entre las especies no humanas, de procesos comunicativos para la adaptación y supervivencia a las condiciones del espacio físico en el que habitan (Lull, 2020).

Para Lull (2020) la comunicación ha sido el eje transformador de la evolución del ser humano, ya que la cooperación nació por necesidad de supervivencia, donde la comunicación mejorada condujo a esfuerzos colaborativos más sofisticados y formas más complejas de comunicarse, como en una espiral coevolutiva interminable, es decir, la comunicación evolucionó para facilitar el comportamiento cooperativo, donde el habla se volvió mediante el reconocimiento del otro, y este habla requirió de un desarrollo en el cerebro, lo que permitió la complejización de los procesos comunicativos y cooperativos. A este proceso James Lull (2020) lo llama cooperación comunicativa humana.

De manera que se ha generado una infraestructura cognitiva compartida, donde surgen normas de cooperación que permiten que los miembros se sientan conectados de manera significativa entre sí, compartiendo metas e intenciones comunicativas, beneficiándose de la cooperación para lograr una atención conjunta y terreno común para interpretar con confianza lo que cada individuo intenta comunicar en la interacción coordinada. Ello los llevó a un razonamiento cooperativo, desde el cual los individuos comparten la lógica que utilizan en sus acciones comunicativas colaborativas, determinando la razonabilidad general de lo que están haciendo y así, resolver las cosas juntos. Para lograrlo se necesitan construir convenciones comunicativas, es decir, requieren compartir una comprensión general de la naturaleza normativa de lo que están haciendo y por qué, lo cual representa una reflexión colectiva (Lull, 2020).

Investigación comunicativa para la transformación social

En este apartado nos aproximaremos al papel que la investigación en comunicación presenta en el actuar para la transformación social y ambiental que nos permita mitigar la problemática socioambiental antes vista. Para ello haremos un entretrejo de tres abordajes teóricos, la cibercultur@ (Mass, Amozurrutia y González, 2015), la comunicación estratégica (Massoni, S., 2007) y la comunicación ambiental (Carabaza, 2009; Reyes y Castro, 2017). El pensamiento ambiental complejo, la cibercultur@ y la comunicación estratégica abordan aspectos que les permiten vincularse pues son áreas que buscan comprender la realidad desde la complejidad de los sistemas presentes en ellas. Razón por la cual en este apartado ahondaremos en

estas teorías comunicativas resaltando sus similitudes y controversias con la educación ambiental latinoamericana.

Mass, Amozurrutia, y González (2015) mencionan que en el contexto de la globalización, las llamadas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) son las intérpretes de las nuevas revoluciones sociales en diferentes partes del mundo, empero presenta una serie de contradicciones, mismas que al analizarlas resalta que “no es el poder de la tecnología, sino de la organización social, lo que genera nuevas condiciones epistémicas para desear transformar los sistemas de clasificación social de comunicación e información” (Almaguer, 2015, p. 11). En la comunicación estratégica Sandra Massoni (2007) afirma que son los actores sociales son relevantes en torno a cualquier problema, sobre todo cuando buscamos comprender la problemática desde la comunicación, sus intereses y necesidades nos muestran la complejidad de la realidad social. En estas observaciones se conectan la cibercultur@ (KC@), la comunicación estratégica (CE) y la educación ambiental (EA), ya que buscan horizontes similares como el integrar al mundo social, en este caso nombrado socioambiental, local mediante sus actores y sus necesidades de información, comunicación y conocimiento que ayuden en la resolución de los problemas prácticos de sus contextos (Reyes y Castro, 2019). La diferencia entre estos campos radica en que la educación ambiental busca interpelar en las problemáticas socioambientales, por lo que de aquí en adelante y como respuesta a la vinculación de estas áreas de investigación al hablar de los aspectos sociales de la KC@ o socioculturales de la CE, lo nombraremos socioambiental(es).

Para reflexionar críticamente sobre el este vínculo y su incidencia en las formas de organización colectiva se promueve transitar de la teoría a la práctica y viceversa, nombrado en la KC@ nosotricación, permitiendo aumentar la capacidad de procesar información del contexto que habitamos, plantear nuevos abordajes a problemas de conocimiento e intentar resolverlos colectivamente, lo que implica integrar a otros con la comunidad académica inter y transdisciplinaria. Así quienes sustentan su conocimiento práctico empíricamente, donde integran elementos de su contexto, creencias, cosmologías, historia e identidad, son también interlocutores en construcción de estas reflexiones (Mass, Amozurrutia, y González, 2015). De manera similar, en la CE se pretende transitar hacia la transdisciplina como nuevo paradigma de comunicación social donde su enfoque logre, a través de la revisión teórico epistémico, reavivar la investigación comunicacional en las prácticas socioculturales que respondan a las diversas realidades, donde los actores son vistos como agentes en acción individual y colectiva, lo que enriquece, pero a la vez complejiza las problemáticas a abordar (Massoni, 2007). La EA se relaciona con ambas teorías al ahondar en un nuevo paradigma de naturaleza compleja, histórica, holística, inter y transdisciplinaria en donde influye una pluralidad de interrelaciones como la cultura, el contexto, los sujetos, trascendiendo la vida cotidiana de la sociedad con el mundo natural (Terrón, 2017).

Ahora bien, en la KC@ la investigación significa cultivar, laborear:

el conocimiento, la información y la comunicación, por lo cual cada una de estas dimensiones se les denomina culturas, lo que implica asumir las TICS no como herramientas sino como plataformas generativas de conocimiento, redes para compartir el conocimiento y la información, formando redes de comunidades emergentes de conocimiento con investigación interdisciplinaria y conocimiento local (Almaguer, P., 2015, p. 14).

Es decir, vinculando espacios académicos y comunitarios, pues no se puede solo interpretar el mundo, se necesita colaborar y caminar hacia transformarlo (Mass, Amozurrutia, y González, 2015). A la par, en la CE la investigación comunicativa implica una centralidad en lo situacional como principio de inteligibilidad que aborde la complejidad de las diversas dimensiones del problema con una mirada comunicacional donde el encuentro sociocultural se analice a partir de sus manifestaciones como fenómeno complejo y fluido a través de la transdisciplinaria de la comunicación (Massoni, 2007). De igual manera, la educación ambiental se relaciona con las teorías comunicativas expuestas ya que esboza a la investigación como holística de la realidad para integrar tanto lo social como lo ecológico que genere propuestas para enfrentar la problemática socioambiental (Castro y Reyes, 2015).

Importancia del investigador en comunicación para la crisis civilizatoria

Desde una perspectiva ambiental el investigador debe innovar hacia una nueva autorrepresentación de sus prácticas cuyo papel indagativo sea inherente a su función social para la transformación de la cultura (Castro y Reyes, 2015). En relación a ello, la KC@ y la CE proponen al investigador como observador de segundo orden —observador/investigador— para cuestionarse su posición y visión del mundo, y la manera en que se acerca a la realidad (Mass, Amozurrutia, y González, 2015), convirtiéndose en un viajero de la creación y la exploración que cambia, aprende y se modifica mediante la autoobservación, reflexionando su papel (Galindo, 1998), lo que implica una absoluta responsabilidad que asume el investigador en la construcción de objetos de estudio y al mismo tiempo permite construir y enriquecer una estructura teórica como generadores de conocimiento local (Massoni, 2007).

Lo anterior evitaría que el investigador comunicativo caiga en los errores constantes que se cometen a la hora de abordar un problema, pues en ocasiones se identifican y tratan de resolver aquellos que no coincidan con las necesidades y prioridades de los sujetos que habitan o padecen dichas problemáticas (Castillo, 2015). De manera que el investigador debe partir de reformular la construcción de conocimiento mediante el diálogo con los sujetos, reconociéndolos como pensantes, poseedores de nociones de su condición y contexto. Esto permitirá un

acercamiento a la realidad donde la horizontalidad, como eje central, buscando que la construcción de conocimiento sobre la realidad se logre mediante el diálogo de diversos sectores y sujetos, para construir procesos de apropiación y resignificación de saberes que transiten hacia la transformación de sus contextos. Así, el investigador comunicativo propiciará que distintos ámbitos y sujetos interactúen entre sí y en conjunto, donde éstos operen como focos democráticos para que la ciudadanía sea capaz de establecer diálogos y debates públicos encaminados hacia una mayor participación social (Carabaza, 2009).

Además, para construir este diálogo, el investigador comunicativo requiere abordar la complejidad de la realidad a intervenir. Ante ello el pensamiento ambiental complejo (Nogueira y Pineda, 2013) afirma que pensar de manera compleja implica la resignificación sujeto/objeto, lo que supone la emergencia de una nueva forma de relación entre la propia humanidad y entre el mundo. Aportando al pensamiento ambiental complejo, la KC@ asevera que “la complejidad emerge del reto para establecer un consenso de las interacciones entre varios observadores que, desde sus propias perspectivas, describen y explican una ecología bajo diferentes disciplinas regidas por diferentes códigos” (Mass, Amozurrutia, y González, 2015, p. 64). Así podríamos expresar que la complejidad surge como emancipadora de la problemática socioambiental procurando la articulación de diversidad disciplinas —transdisciplina— para comprender que la realidad está íntimamente ligada con todos sus elementos y no puede ser fragmentada como la ciencia convencional lo ha hecho, por lo tanto, no existe una verdad absoluta y homogénea, por lo que nos invita a reformular la construcción del conocimiento, resaltando el valor de otros conocimientos no cientificistas.

Como dice Massoni (2011), la tarea de un investigador de la comunicación es reconocer la pluralidad socioculturambiental para indagar en los puntos de articulación de las similitudes, pero también de las diferencias en función de los intereses y las necesidades de los diversos actores y grupos sociales, mediante la ostentación de su diversidad para interpelar las dinámicas socioculturambientales operando crítica y valorativamente desde su dimensión comunicativa. Así el investigador en comunicación es capaz de “diseñar una acción de comunicación integrando todo el proceso, desde la idea a la realización, en función de un objetivo” (p. 73), usando los saberes teóricos como herramientas de trabajo. Con ello su investigación se transforma en un espacio de experimentación social en confluencia con la realidad comunicacional.

La investigación en comunicación para la construcción de una cultura ambiental

Con todo lo anterior podemos definir a la cultura ambiental como aquella con valores, prácticas, actitudes, héroes y símbolos en vínculo con la naturaleza, configurándose como una ciudadanía comunitaria en relación simbiótica con el territorio que habita, coexistiendo con

las demás especies, reconociendo las diferencias y la diversidad de actores y contextos, es decir, una sociedad que actúa en pro del medio ambiente, mediante el accionar colectivo que permita la resignificación y reapropiación del espacio que habita entendido como territorio en coexistencia. O como bien señalan Meira, y Caride-Gómez (2006) una cultura ambiental implica recrear una nueva sociedad que exprese la diversidad de culturas como respuesta del contexto que habitan, para cambiar tendencias y valores que incidan en el bienestar de todos humanos y no humanos, que aborden la complejidad de la problemática socioambiental mediante la reflexión-acción para reconciliar a los individuos y a la sociedad con la naturaleza y con su propia especie.

Asimismo, Julia Carabaza (2008) aborda la cultura ambiental desde una perspectiva comunicativa, donde afirma que el papel de la comunicación para lograr en la ciudadanía una cultura ambiental debe tomar en cuenta “que en el núcleo del campo del medioambientalismo existe un sinfín de elementos que se articulan entre sí que determinan la construcción cultural en pro del medio ambiente” (p. 8). De manera que la comunicación es la base que detona la articulación y respuesta de los individuos hacia el actuar de la problemática socioambiental, pero no depende solo del canal por el que se transmite “la información, sino de la representación que con ella se elabora y su implicación en lo que acontece dentro de las sociedades donde la información circula” (p. 1).

CONCLUSIONES

La comunicación ambiental contribuye repensar, redefinir y reconstruir la relevancia de la comunicación y la educación ambiental, sobre todo su papel articulador para que sea la propia sociedad un sujeto colectivo que respondan y resuelvan aquellas problemáticas en las que son participes en un determinado contexto.

Es indispensable abordar a la comunicación ambiental como un eje central, donde cada uno de los sujetos es contemplado y entendido como un sujeto activo, que destaca su importancia comunicativa para la comprensión de la realidad como un problema comunicativo social y ambiental.

Por lo anterior es indispensable abordar la problemática socioambiental como un asunto de carácter comunicativo ambiental que debe ser analizado desde su complejidad, considerando a cada uno de los sujetos que inciden en ella como actores clave, mismos que requieren ser caracterizados en sus diferentes dimensiones.

De manera que, comprender la realidad desde la visión interdisciplinar de la comunicación ambiental, nos permitirá ver a la sociedad como un sujeto colectivo que históricamente se ha

transgredido entre la comunicación y la educación, siendo éstos los caracteres que le permitieron evolucionar adaptativamente al territorio que habitan.

REFERENCIAS

- Almaguer, P. (2015). *Cibercultur@ e iniciación en la investigación interdisciplinaria. Colección Alternativas*. UNAM.
- Amador, J., y Muñoz, G. (2018). Comunicación-Educación en Abya Yala: lo popular en la reconfiguración del campo, *Nómadas*, 49, 47-67. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n49a3>
- Amico, B., Oliveira, A. y Zeler, I. (2020) La comunicación de la emergencia climática en las redes sociales de los activistas ambientales: el caso de Greta Thunberg, Leonardo DiCaprio y Arturo Islas Allende. *Pensar la publicidad*, 14(2), 281-290. <http://dx.doi.org/10.5209/pepu.72129>
- Aparicio, R., y Castro, R. (2019). La comunicación en los procesos de educación ambiental. *Resiliencias contra el desaliento. Investigación en educación ambiental*, 42-64.
- Arias, M., y Rosales, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(80), 247-269.
- Badillo-Mendoza, M., Vélez-Ortiz, Gloria., y Salgado-Quintero, A. (2021). Biografía mediática de la apropiación de medios de comunicación y TIC en IE en Cartago-Colombia. *Entramado*, 17,(2), 208-225. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7945>
- Barranquero, A. (2019). Comunicación, ciudadanía y cambio social. Diseño de un modelo de investigación y acción para democratizar la comunicación desde la noción de reforma mediática. *Signo y Pensamiento*, 38(75). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp38-75.cccs>
- Billi, A., Urquiza, C., y Feres, K. (2017): Comunicación ambiental y proyectos energéticos renovables no convencionales. Análisis de contenido en medios de comunicación de masa chilenos. *Revista Latina de Comunicación Social*, 72, 1.218-1.237. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2017-1216>
- Carabaza, J. (2006). Apuntes para comprender la cultura ambiental desde la comunicación. *Global Media Journal*, 3(6).
- Caride-Gómez, J. (2006). La educación social en la acción comunitaria. *Miradas y diálogos en torno a la acción comunitaria*, 157-194. http://moodle2.cucba.udg.mx/moodle3/pluginfile.php/123646/mod_resource/content/1/Tema%202.%20Caride%20J.%20La%20educaci%C3%B3n%20social%20en%20la%20Acci%C3%B3n%20Comunitaria.pdf
- Castillo, A., Reyes J., y Castro, E.(2015). *Geometrías para el futuro: la investigación en educación ambiental en México*. Universidad de Guadalajara.

- Cervantes, M. (2015). Educación ambiental en los medios de comunicación. *Ciencia UANL*, 18(74), 16-19. <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=4439>
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25-38.
- Finni, D. (2016). Territorio como paradigma en las luchas sociales contemporáneas. *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Algunas claves desde la Ecología Política*, 93-110.
- Galindo, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Ciudad de México. Pearson. https://books.google.com.mx/books?id=5a0Jdv7Ip9oC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- García, R. (2011). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. *Ciencias sociales y formación ambiental*, 1, 85-124. 1
- González, E. (2007). Los medios de comunicación y la ecología en México. *El Cotidiano*, 22(146), 43-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514606>
- IPBES Global Assessment Preview. (2019). *WWF Informe técnico*. <https://lp.panda.org/ipbes>
- Leff, E. (2012). La Complejidad Ambiental. *Polis, Revista Latinoamericana*, 16, 1-11. <http://journals.openedition.org/polis/4605>
- León, E. (2016). Territorios y territorialidades en disputa: naturaleza, soberanías y autarquía material. *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Algunas claves desde la Ecología Política*, 71-92.
- López, M., (2015). Geometrías para el futuro. Editorial Universidad de Guadalajara. <https://editorial.udg.mx/gpd-geometrias-para-el-futuro-la-investigacion-en-educacion-ambiental-en-mexico.html>
- Lull, J. (2020). *Evolutionary Communication. An Introduction*. Routledge.
- Massoni, S. (2007). *Estrategias. Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido*. HomoSapiens.
- Massoni, S. (2013). *Metodologías de la comunicación estratégica. Del inventario al encuentro sociocultural*. HomoSapiens.
- Meira P., y Caride, J. (2006). La geometría de la educación para el desarrollo sostenible, o la imposibilidad de una nueva cultura ambiental. *Revista Iberoamericana de Educación*, 41, 103-116. <https://doi.org/10.35362/rie410774>
- Morin, E. (2004). La epistemología de la complejidad. *Gazeta de Antropología*, 2(20), 1-20.
- Noguera, P., y Pineda, J. (2011). Concepciones de mundo y sentidos de realidad. Pensamiento ambiental y educación en clave estética-compleja. *Contornos educativos de la sustentabilidad*, 145-178.
- Paláu, M. (2019). Los derechos de las audiencias. La sobrerreacción de políticos y medios de comunicación. *Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco*, 73-92.

- Reyes, J., y Castro, E. (2018). Educación ambiental: del ahorro del agua al corazón de la crisis. *Didac*, 71, 4-12.
- Reyes, J., Castro, E., y Padilla, R. (2017). Pedagogía ambiental: de la necesidad consensuada al acomodo de cimientos. *Travesías y dilemas de la pedagogía ambiental en México*, 320-333.
- Terrón, E. (2017). Diálogo entre educación ambiental, complejidad y pedagogía ambiental para entender el mundo hoy y transformarlo integralmente. *Travesías y dilemas de la pedagogía ambiental en México*, 11-38.
- Teso-Alonso, G., y Lozano, C. (2022). La comunicación online del cambio climático en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 80, 65-87. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2022-1531>
- The 2019 Global Multidimensional Poverty Index. (2019). *United Nations Development Programme*. <http://hdr.undp.org/en/2019-MPI>
- Mares, L. (2019) *Procesos educativos en los movimientos socioambientales del occidente de México. El caso del comité salvabos que del bosque el Nixticuil, Zapopan*. [Tesis de maestría]. Universidad de Guadalajara.
- Mares, L. (2021). Para el despojo no hay contingencia: análisis del discurso en colectivos socioambientales de la zona metropolitana de Guadalajara durante el COVID-19. *Comunicación y salud en la era posdigital*, 365-388.
- Mares, L. (2021). Comunicación ambiental, acción, participación y comunicación colectiva de los jóvenes ciudadanos para la construcción de territorio urbano. *Sintaxis*, (6), 109-137. <https://doi.org/10.36105/stx.2021n6.05>

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Movimientos estudiantiles en México y comunicación: breve recorrido histórico

Student movements in México and the role of communication: a brief historical account

Stephanie Bojalil Paredes*
Universidad de las Américas Puebla
Ex-Hacienda Santa Catarina Mártir s/n, C.P. 72810,
San Andrés Cholula, Puebla, México

bojalil.steph@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6463-6890>

Editor: Rogelio del Prado Flores

<https://doi.org/10.36105/stx.2022n9.10>

Fecha de recepción: 2 de abril de 2022

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2022

RESUMEN

Los movimientos estudiantiles son agentes que históricamente han contribuido a la sensibilización de la sociedad frente a los problemas públicos, promoviendo el cambio social y el fortalecimiento democrático. A su vez los medios de comunicación son centrales en las sociedades democráticas, dado que fungen tanto como constructores de las narrativas que se vierten a la ciudadanía y que configuran su opinión y a su vez son interlocutores de los ciudadanos con el poder. Es en este carácter que los medios han tenido un papel relevante en el desarrollo de los movimientos estudiantiles. A partir de una revisión histórica de los movimientos estudiantiles en México, el artículo se propone examinar el desarrollo de estos movimientos y el papel que la comunicación ha ejercido en los mismos. Asimismo, se presentará el contexto en el que se expresan las dinámicas de los medios y el poder, y el uso que los estudiantes hicieron de los medios para promover sus causas.

Palabras clave: movimientos estudiantiles, medios de comunicación, cambio social, participación política y México.

* Maestra en Comunicación Pública por la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y a lo largo de su trayectoria se ha especializado en comunicación política.

ABSTRACT

Student movements have historically contributed to raising society's awareness of public problems, promoting democratic and social change. In addition, media has a key role in democratic societies, since they contribute to the creation of narratives that are delivered to the citizens and that shapes their opinion and, in turn, they are also mediators between citizens and the government. Thus, the media have played a relevant role in the development of student movements. Based on a historical review of student movements in Mexico, the article aims to examine in the development of these movements and the role of media. Additionally this article will describe the context in which the dynamics of media and power are expressed, as well as the way students uses media to promote their causes.

Keywords: student movements, media, social change, political participation and Mexico.

INTRODUCCIÓN

El papel de los medios de comunicación en las sociedades democráticas es particularmente relevante en tanto que los gobiernos democráticos se valen de instituciones, normativas, políticas para organizar el sistema democrático y a la sociedad, sin embargo, los medios de comunicación han alcanzado tanta influencia que se han convertido en actores en los procesos políticos construyendo su propia agenda a partir de sus intereses (Villafranco, 2005). Actualmente, la comunicación a través de los medios de comunicación es central en la interlocución entre los agentes políticos como emisores y los ciudadanos como receptores, estableciendo un espacio de información entre quienes conforman la sociedad organizada, de ahí que la relación entre los medios de comunicación y la ciudadanía, su estudio y evolución sea fundamental para la comunicación política (Reyes, 2007). Los medios de comunicación fungen como constructores y voceros de las narrativas institucionales que fundamentan la configuración de las posiciones de los ciudadanos sobre los asuntos públicos y a la vez son constructores y voceros de la opinión pública a través de la cual el poder político cimienta su agenda de gobierno (Villafranco, 2005).

Asimismo, en la sociedad democrática, para los gobernantes es indispensable conocer la opinión pública, y es la comunicación la que permite el flujo de comunicación desde el poder político a la ciudadanía y de la ciudadanía, en la forma de opinión pública, a los gobernantes, de tal forma que los medios de comunicación influyen en la conformación de los gobernantes y de los gobernados, siendo el espacio de interlocución de los gobernantes al difundir sus logros, planes y mensajes clave, y por otro lado comunican las demandas económicas, sociales

y políticas de los gobernados. De esta manera, los medios de comunicación median entre los mensajes políticos y la recepción de los mismos por parte de los ciudadanos (Reyes, 2007). Como lo menciona García Canclini (1995), para vivir en sociedades democráticas es imprescindible comprender que existen nuevos escenarios donde se construye lo público, en donde la diversidad de opiniones ciudadanas y la disonancia entre ellas es muy variada.

En el caso de México, la comunicación política ha estado estrechamente vinculada al Estado, lo que mermaba la posibilidad de generar información objetiva y a su vez limitaba el derecho a la información de la ciudadanía. Adicionalmente, el marco de derecho favorecía la concentración del capital mediático, promoviendo a la creación de grandes corporativos en la industria mediática mexicana, que serían voceros privilegiados y los emisores de los mensajes políticos (Reyes, 2007). De esta manera, la consolidación de la democracia se ve obstaculizada por una lógica mediática condicionada por el mercado y una necesidad de información no satisfecha para los ciudadanos (Villafranco, 2005). Tras la alternancia en el gobierno federal, se esperaba que el marco legal en el contexto de los medios de comunicación, cambiara a un modelo de comunicación política que garantizara el derecho a la información, el derecho a la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a participar de las decisiones públicas, no obstante, al día de hoy, estas demandas siguen vigentes (Reyes, 2007).

En este sentido, es importante mencionar que existe una brecha informativa que se ha incrementado y profundizado por la influencia que tienen los medios de comunicación, que al ser orientados por el mercado modifican la forma en la que elaboran los discursos informativos. De esta forma, tanto los ciudadanos como las organizaciones políticas toman decisiones desde una asimetría informativa. Así, los medios de comunicación son mediadores entre sociedad y gobierno, desplazando a instituciones que tradicionalmente se encargarían de vincular a los ciudadanos con el poder. Adicionalmente, los ciudadanos se informan a través de los medios de comunicación para formular su opinión y toma de decisiones sobre las elecciones, la evaluación del desempeño gubernamental e incluso de las problemáticas sociales que aquejan a la comunidad, lo que implica que están condicionados a la información que los medios proveen (Villafranco, 2005).

En este contexto, los movimientos estudiantiles en México, han contribuido a visibilizar la relación de los medios de comunicación con el Estado y a su vez, cuestionar su relación con la ciudadanía, estableciendo desde sus propias luchas cimientos para la democratización de la información, el derecho a la información, la libertad de expresión y la participación ciudadana. En el presente ensayo se realizará una revisión histórica de los movimientos estudiantiles en México y el papel de los medios de comunicación en su desarrollo. Para este fin se llevó a cabo una revisión bibliográfica y de fuentes académicas sobre los movimientos estudiantiles en México que tuvieran relevancia a nivel nacional y que se encontrarán analizados

desde fuentes académicas prioritariamente. Posteriormente se procedió a indagar en fuentes académicas el papel de los medios de comunicación en estos movimientos y el posible impacto en la opinión pública. Asimismo, se investigaron los repertorios de acción a través de estos, implementados por los estudiantes a fin de visibilizar sus causas e incluso, enfrentar la cobertura mediática.

MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN MÉXICO: 1968-2012

De acuerdo con Ackerman (2018), los jóvenes son protagonistas de la historia en tanto que su participación política permite que la sociedad trascienda la represión y establezca una ruta para superar los autoritarismos que han dañado al país. Los movimientos estudiantiles en México son escenarios de una lucha en común en contra del autoritarismo y la represión, la búsqueda de respuesta a demandas estructurales y coyunturales, escenarios que también son espacios de liberación y encuentro personal, de aprendizaje político que enfrenta a los jóvenes a las diversas estrategias para frenar a los movimientos y a la falta de comprensión de la sociedad hacia las sensibilidades de las nuevas generaciones (Ackerman, 2018). Los movimientos estudiantiles históricamente han sido de gran relevancia en las luchas sociales en México, dado que la participación desinteresada de los jóvenes a favor de causas sociales, les ha dado legitimidad entre la población, lo que repercute en que sus demandas cuenten frecuentemente con un gran respaldo social, lo que a su vez genera que tanto el poder político como los poderes fácticos, como los medios de comunicación, busquen contrarrestar la fuerza de los movimientos (Ramírez, 2018).

El movimiento estudiantil de 1968 es un referente importante para los siguientes movimientos estudiantiles y juveniles que se han suscitado en México durante los últimos cincuenta años. Este movimiento tiene su origen en un contexto extremadamente autoritario que definía la cultura política nacional y local y fue una de las manifestaciones más importantes en el contexto de la crisis del estado corporativo y de la legitimidad del Partido Revolucionario Institucional, movimiento que, ante el hartazgo frente a un sistema violento y autoritario logró la unión en la diferencia y ser una caja de resonancia para la urgencia de un profundo cambio cultural (Aboites, 2011). Es relevante mencionar que en este periodo las políticas periodísticas implementadas por el Estado mexicano, lograron mantener a los periódicos de la época alineados a los intereses gubernamentales, por lo tanto, eran carentes de crítica, salvo algunos medios con menor tiraje o la prensa cultural. Los grandes medios de difusión de importancia gozaban del apoyo de un grupo político o de un presidente lo que les concedía solvencia económica. De esta forma, no había un medio de comunicación que le diera

difusión a las fuerzas opositoras o a las voces críticas al gobierno y la prensa marginal que mantenía una postura crítica era constantemente amenazada y perseguida.

En cuanto a los medios electrónicos, su relación con el poder era similar al de la prensa, en tanto que en primera instancia las barras de noticias reproducían los contenidos de la prensa, con lo que se concentraba la información, a pesar de que algunos medios contaban con contacto de agencias de noticias. Es en 1960 que se promulga la Ley Federal de Radio y Televisión, que estableció las normas para la actividad mediática, y a partir de la cual se privilegió un modelo de explotación comercial, dicha ley marcaría las pautas que seguirían los medios de comunicación décadas después (Esteinou, 2007). De esta manera, los contenidos en la televisión y radio eran prioritariamente de entretenimiento, aunque también transmitían eventos políticos de trascendencia (Karam, 2019). La difusión de las actividades públicas en los medios de comunicación transformó los procesos políticos y electorales, al tiempo que introducen nuevas realidades simbólicas a partir de las cuales se construyó la plaza pública electrónica, misma que en los sesentas estaba dominada por el poder político (Esteinou, 2010).

Entre las causas inmediatas que detonaron el movimiento estudiantil del 68 se consideran los enfrentamientos de vocacionales y preparatorianos el día 22 de julio de 1968, en la que la intervención policiaca fue violenta. Posteriormente, se llevaron a cabo marchas para expresar el rechazo frente a la violencia ejercida en contra de los jóvenes y por la defensa de la autonomía universitaria, en la que se unieron estudiantes de politécnicos, preparatorias, vocacionales y universidades nacionales, de la que se desprendió el Consejo Nacional de Huelga (CNH) que era el organismo que representaba al movimiento estudiantil y articulaba las demandas y el repertorio de acción (Rosenberg, 2009). Los estudiantes se valieron de volantes y pequeños periódicos que se repartían de mano en mano para difundir su causa, también ocuparon *La Gaceta Universitaria*, medio de la Universidad Nacional y que se convertiría en la voz oficial del Comité Coordinador de la Huelga. A su vez, los estudiantes emplearon medios como *El pueblo* y *La boja popular* para comunicar sus demandas a los trabajadores y difundir acontecimientos que sucedían en otras colonias (Karam, 2017).

Asimismo, los estudiantes abrieron medios alternativos de comunicación con los que fortalecieron el diálogo con la opinión pública, que estaba fuertemente influida por los medios de comunicación, así los estudiantes crear panfletos, periódicos murales, cartas abiertas, caricaturas, desplegados, mantas, corridos, canciones de protesta y expresiones cinematográficas (Serna 2014). Cabe mencionar que el gobierno de México estaba buscando una fuerte proyección del país a nivel internacional, por lo que sería cede de los juegos olímpicos lo que impulsó a que el gobierno federal reprimiera de manera extrema al movimiento (Aboites, 2011), de esta manera, la prensa a través de sus encuadres y enfoques informativos presentaban

una versión desfavorable para los estudiantes y se privilegiaba la información relacionada a los juegos olímpicos por encima de las demandas de los estudiantes (Castillo, 2015). El fin del movimiento estudiantil ocurrió el 2 de octubre de 1968 mientras los estudiantes se manifestaban en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, cuando fueron brutalmente reprimidos por fuerzas militares y grupos paramilitares, lo que dejó más de quinientas personas muertas, por lo que se le denominó la Masacre de Tlatelolco (Rosenberg, 2009; Aboites, 2011). La élite política celebró el operativo del 2 de octubre, las cámaras de diputados y senadores apoyaron la represión contra los estudiantes y los directores de los medios de comunicación reiteraron su respaldo al Presidente Gustavo Díaz Ordaz (Castillo, 2015). La revista *¿Por qué?* fue el único rotativo que publicó los testimonios sobre la represión contra los estudiantes, lo que expresa un comportamiento distinto a la prensa comercial (Karam, 2019). Sin embargo, un nutrido grupo de corresponsales extranjeros se encontraban en el país para cubrir la justa deportiva, este hecho permitió la posibilidad inédita de contrastar las versiones de la prensa nacional ya que los periodistas extranjeros difundieron los hechos con mayor independencia (Serna, 2015).

El movimiento estudiantil del 68 contribuyó al cambio de la cultura en México, tanto en el fomento de una cultura política democrática, en las expresiones artísticas y en el cuestionamiento a los modelos patriarcales, el autoritarismo y los modelos familiares. Este movimiento se vincula estrechamente con los derroteros que tomó el ejercicio periodístico y la libertad de expresión, puesto que a través de los medios de comunicación alternativos que crearon los estudiantes evidenciaron las limitaciones que enfrentaban los periodistas ya sea por la coerción por parte de las autoridades, la autocensura o la falta de interés periodístico (Serna, 2014). Si bien, después del movimiento estudiantil del 68 se han generado cambios en el sistema político, las reivindicaciones de los movimientos sociales posteriores al 68 que se enfrentaron al autoritarismo, revelan que las demandas del movimiento estudiantil del 68 siguen vigentes (Ramírez, 2018). A su vez, la cobertura mediática de los sucesos del 68 puso en evidencia la necesidad de un periodismo que informara a la sociedad desde la objetividad, la ética y el equilibrio de las fuentes, en la que creció la exigencia de evitar ocultar o tergiversar la realidad, demanda que seguiría vigente en el movimiento de #YoSoy132 (Serna, 2014; Castells, 2015). Cabe mencionar que el movimiento estudiantil del 68 logró abrir espacios para los movimientos sociales posteriores, en un momento histórico en el que existían importantes restricciones para los movimientos sociales que implicaban la criminalización de las protestas y el uso de la fuerza pública para disolver las protestas. Este movimiento es un momento clave en el desarrollo de la democracia en México, en parte por la exigencia de los estudiantes al diálogo público entre gobierno y ciudadanía (Serna, 2014).

Posteriormente a la masacre de Tlatelolco, el gobierno de Luis Echeverría implementó una serie de reformas que cumplieron algunos puntos del pliego petitorio del CNH, liberó a

presos políticos, particularmente líderes estudiantiles del 68 y se derogó el artículo 145, mismo que criminalizaba las protestas (Montellanos, 2018). Adicionalmente se establecieron canales de participación política y se incrementaron los recursos para la educación superior. El cambio de estrategia del gobierno dio soluciones para algunos sectores que se movilizaron en el 68, sin embargo, el temor y la confusión forjada posteriormente al 2 de octubre generó la deserción de los estudiantes de las actividades políticas, lo que finalmente acabó por lograr la disolución del CNH. No obstante, de acuerdo con Ruíz (2011) el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz emitió un mensaje claro en el que no habría diálogo, ni apertura democrática, y a partir del movimiento estudiantil del 68 el Estado recrudeció la represión al fortalecer su red de espionaje e infiltración, lo que sería un legado para los movimientos sociales posteriores, tal es el caso del movimiento estudiantil de 1971 que tuvo su origen en la Universidad Autónoma de Nuevo León que buscaba la autonomía universitaria, la solidaridad por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e Instituto Politécnico Nacional (IPN) dieron pie a una marcha el día 10 de junio, misma que fue reprimida con brutalidad por el gobierno empleando un grupo paramilitar denominado Los Halcones (Ramírez, 2018). A pesar de que los movimientos estudiantiles fueron duramente reprimidos, la violencia sistemática de la que fueron objeto, despertó la conciencia y el espíritu revolucionario en miles de estudiantes (Ruíz, 2011).

Es importante señalar que los movimientos estudiantiles de la década de los setenta y hasta 1987 se caracterizaron por pasar un periodo refractario y de atomización de sus diferentes corrientes, con lo que se radicalizó el discurso, mismo que estaba desligado de las demandas de los universitarios, en tanto que su preocupación estaba más vinculada a las problemáticas de los movimientos obreros o campesinos que por los de la universidad. Esta desarticulación del discurso y el alejamiento de las problemáticas universitarias tuvo como resultado que el apoyo masivo que recibía el movimiento por parte de la sociedad de finales de los sesenta, desapareciera en los setenta y en los principios de los ochenta (Garrido, 2017).

Las respuestas frente a los movimientos de 1968 y 1971 tuvieron por consecuencia el cuestionamiento a la legitimidad del gobierno, adicionalmente a partir de 1976 cada periodo presidencial se veía marcado por una profunda crisis económica, misma que en 1982 se extendió durante todo el sexenio (Sánchez, 2006). Para la década de los ochenta, México se encuentra en un proceso de transformación capitalista, por lo que el papel del Estado al que le corresponde el desarrollo económico, social y cultural va cediendo espacios a la participación de las élites económicas capitalistas nacionales e internacionales (Ávila, 2018). A partir de los sismos de 1985 donde la falta de un programa de gobierno eficaz para enfrentar desastres de esta naturaleza y la poca eficiencia de las instituciones y organizaciones tradicionales para guiar los esfuerzos para enfrentar la crisis, dio pie a que los ciudadanos encontraran

alternativas de organización que dieron respuestas a diversos problemas generados por la catástrofe. Esta articulación de esfuerzos ciudadanos puso en evidencia que las instituciones políticas fueron superadas, lo que contribuyó a la demanda de ajustes en los programas y en la búsqueda de nuevos canales para encauzar exigencias sociales. Esta situación conllevó a que se generaran formas organizativas fuera de las instituciones, lo que repercutió en que la participación se lleve a cabo con autonomía de organizaciones, lo que permitió la innovación en los mecanismos de participación ciudadana. Un segundo momento que implicó una transformación en la relación entre autoridad y sociedad civil fue el movimiento estudiantil de 1987 (Ramírez, 2018).

Para 1987 el Consejo Universitario de la UNAM aprobó una serie de reformas a diversos reglamentos que afectaban directamente al alumnado, situación que no recibió el respaldo de los alumnos, dado que afectaba a los estudiantes que tenían una situación económica precaria. Uno de los elementos fundamentales de este movimiento estudiantil es que se gestó y se desarrolló en el seno de la institución, y que a fin de garantizar la legitimidad y credibilidad de los miembros que componían el movimiento estudiantil se emplearon canales de comunicación institucionales para canalizar sus demandas, no obstante, las diversas contradicciones en el discurso oficial y el crecimiento de la inconformidad de los universitarios rebasaron los mecanismos institucionales.

De esta manera, el movimiento se desarrolla en un proceso donde la institución no ofrece una auténtica posibilidad de participación ni un marco de legalidad (Ramírez, 2018), por lo que después de seis meses de este evento, se realizaron marchas y el bloqueo de las instalaciones de la UNAM y para el 9 de febrero de 1987 el Consejo Estudiantil Universitario (CEU) realizó una marcha multitudinaria que logró la participación de más de 250 mil personas (Garrido, 2017). El movimiento articuló una serie de estrategias claras en las que, al emplear los canales de comunicación de la institución y los medios de comunicación los estudiantes contaron con la capacidad organizativa y la posibilidad de tener una red de comunicación que generó consensos dentro de la comunidad. Posteriormente, la comunidad universitaria convocaría a huelga, ganando atención de los medios de comunicación, lo que amplió la visibilidad del movimiento ya que recibió cobertura mediática extranjera. Con este repertorio de acciones, el CEU logró que las autoridades cedieran a sus demandas y que la discusión se llevara a través de cauces institucionales, dándole fin al conflicto.

Al finalizar el movimiento, el país se encuentra en medio de la agitación política con la creación del Frente Democrático Nacional, partido opositor al Partido Revolucionario Institucional, que aglutinó a una gran parte de los estudiantes que formaron parte del movimiento, lo que convirtió a los universitarios en actores políticos con agencia electoral (Ramírez, 2018). Este conflicto daría inicio a una etapa de enfrentamientos entre las autoridades

universitarias y grupos estudiantiles que generaron momentos críticos en 1992, 1997 y 1999, dichos movimientos se originaron ante los intentos de las autoridades por reformar los reglamentos que afectaban los exámenes, inscripciones o pagos, elementos clave para la vida estudiantil, pero no tendrían el mismo respaldo social ni consecuencias (Garrido, 2017).

El año posterior al final del conflicto, estuvo marcado por una fuerte crisis económica y de legitimidad que ponía en riesgo la permanencia del partido hegemónico en el poder, lo que dio como resultado que las preferencias electorales en la contienda por el poder ejecutivo en el poder en 1988 apuntaran a la victoria de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del Frente Democrático Nacional. El día de la elección estalló el sistema de cómputo electoral, lo que supondría un fraude electoral para mantener el poder a través de Carlos Salinas de Gortari. Los medios de comunicación, particularmente la televisión tuvo una participación importante en la defensa de la legitimidad de la elección, a través de una cobertura en favor del partido en el poder. Adicionalmente, el ocultamiento mediático del fraude y la cobertura consistentemente favorable al partido hegemónico contribuyó a reducir el malestar social y en la oposición (Sánchez, 2006).

Para 1991 las autoridades de diversas facultades e institutos de la Universidad Nacional incrementaron las cuotas por colegiaturas y otros conceptos a los alumnos de posgrado, por lo que miembros del Consejo Estudiantil Universitario se agruparon y declararon los incrementos ilegales, lo que anticipaba un próximo movimiento. Este movimiento pudo organizarse y difundir sus posiciones de manera rápida, lo que contribuyó a la participación de ocho mil personas, dando por resultado la resolución del conflicto (Garrido, 2006). En 1997 las demandas universitarias confluyeron con la articulación de los movimientos organizados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) e incluso algunas organizaciones estudiantiles originalmente concentradas para actuar a partir de las demandas estudiantiles, se transformaron en organizaciones políticas que sin dejar de lado las problemáticas universitarias, priorizaron el apoyo al EZLN. Este mismo año se anunciaron proyectos de reforma al Reglamento General Estudiantil y al Reglamento General Interno por lo que los diversos grupos estudiantiles buscaron convocar a acciones masivas de protesta, sin embargo, solamente participaron 300 personas, la baja participación llevaría a la disolución del movimiento (Garrido, 2006).

En abril de 1999 se creó el Consejo General de Huelga, como órgano creado por estudiantes de las escuelas, facultades y colegios de la Universidad Autónoma de México que se organizaron para demandar la democratización de la UNAM y pugnar por la defensa ante un modelo neoliberal que buscaba privatizar el modelo de educación superior. Este conflicto tuvo una prolongada duración de cerca de diez meses. La modificación del Reglamento General de Pagos que proponía la rectoría implicaba que se realizara un cobro diferenciado de

acuerdo a la situación económica familiar de los estudiantes, con lo que se socavaba la gratuidad de la educación pública superior en el país, además discriminaba a los sectores más pobres de la población, esta propuesta surge como parte de las reformas estructurales propuestas por el Banco Mundial para Latinoamérica (Ávila, 2018). El conflicto de 1999-2000 logró movilizar a quince mil personas en su primera protesta, lo que pone en evidencia la eficacia en su capacidad de organización de la acción colectiva (Garrido, 2006).

Este movimiento surge en un contexto de contradicción entre la visión hegemónica del capitalismo globalizador y el surgimiento de opciones alternativas contra hegemónicas que se manifiestan en la consolidación del movimiento zapatista y la caída del muro de Berlín y de la desintegración de la Unión Soviética. Como señala Meneses (2019) el EZLN era el referente moral y político e influyó en la organización y en las prácticas del movimiento, ya que se realizaron asambleas horizontales, rotativas, representativas que se tomaron de las prácticas zapatistas, así como consultas para la toma de decisiones. A su vez, este movimiento se enmarca en la transición de los dispositivos de comunicación, técnicas y formación de redes hacia el mundo digital, ya que, si bien se emplea Internet, aun no existen las redes socio digitales y los estudiantes no se comunicaban a través de teléfonos celulares, por lo que sus repertorios de acción siguen siendo medios tradicionales como las brigadas, los volantes y radios libres (Ávila, 2018). El 20 de abril se realizó una consulta que sustentó el llamado a la huelga escalonada y a su vez se constituye el Consejo General de Huelga (CGH) y se hizo un llamado al diálogo con rectoría, que no fue favorable. Una semana después empieza el Programa Emergente de Apoyo Académico en la que se llevaron a cabo clases extramuros que dieron pie a enfrentamientos entre los paristas, quienes seguían asistiendo a clases, profesores, dichos enfrentamientos se tornaron violentos (Meneses, 2019).

Tras la violencia de los enfrentamientos y la extensión del conflicto Juan Ramón de la Fuente asumió la rectoría, abriendo la posibilidad de diálogo. La cobertura mediática fue determinante en la opinión pública, en la que predominaba una exposición de la violencia, intransigencia de los estudiantes y un llamado a las autoridades y a la policía para tomar acción (Meneses, 2019). El movimiento llegó a su fin el 6 de febrero tras la entrada de la Policía Federal Preventiva a Ciudad Universitaria, se detuvieron a 700 estudiantes acusados de diversos delitos. El movimiento fue la manifestación de las tensiones acumuladas durante décadas y logró detener el aumento de las cuotas en un largo periodo, volvió a poner a los estudiantes en el centro de la política y en cierta medida frenaron las políticas capitalistas que socavaban los derechos sociales (Ávila, 2019).

Posteriormente, en el año 2000 se llevó a cabo la transición democrática en la que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejó el poder ejecutivo después de ochenta años, dándole paso a Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN), y sería relevado por Felipe Calderón del

mismo partido. Tras doce años de gestión panista en la que se gobernó bajo el sistema neoliberal, las elecciones presidenciales del año 2012 favorecían al candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto a pesar de que su candidatura representaba un sistema de corrupción e impunidad que caracterizó al gobierno priista (García, 2018). Cabe mencionar que la esperanza de la transición democrática encabezada por Vicente Fox, se vio empañada por la ineficiencia del manejo del gobierno y diversas incongruencias en la práctica de los supuestos democráticos. En este periodo surgió el conflicto con los pobladores de Atenco en Estado de México al final del sexenio, mismo que fue brutalmente reprimido por las fuerzas estatales, lo que fue percibido como un acuerdo entre el gobierno federal y el entonces gobernador del Estado Enrique Peña Nieto. Asimismo, se llevó a cabo el proceso de desafuero en contra de Andrés Manuel López Obrador quien ostentaba el cargo de Jefe de Gobierno del Distrito Federal y quien encabezaba las preferencias de cara a la campaña presidencial, el proceso de desafuero estaba orientado a limitar sus posibilidades como candidato (Olivier y Tamayo, 2018).

Para 2006, Felipe Calderón Hinojosa fue electo como presidente, sin embargo, su gobierno inició bajo un serio conflicto de deslegitimación democrático dada la controversia en los resultados electorales. En este sexenio se profundizó la crisis social, aumentó la inseguridad y las cifras de muertes por el crimen organizado aumentaron, esto aunado a los conflictos por la desaparición de la Mexicana de Aviación y Luz y Fuerza del Centro que provocaron el desempleo de miles de trabajadores, allanaron el camino para el regreso del PRI, partido que había logrado mantener un equilibrio político desde las gubernaturas de los estados y los escaños en los congresos locales (Olivier y Tamayo, 2018).

La campaña electoral del 2012 marcó el contexto en el que emergería el movimiento #YoSoy1432, ya que el resurgimiento del PRI, con un renovado corporativismo y complicidad con los medios de comunicación significaba la interrupción de la posibilidad del mejoramiento de la calidad de la democracia. Durante varios años, el PRI se había preparado construyendo una imagen mediática de Enrique Peña Nieto, a partir de una estrategia mercadológica que lo posicionaría como un competidor con amplia ventaja (Olivier y Tamayo, 2018). El 11 de mayo de 2012, Enrique Peña Nieto en su calidad de candidato por la presidencia de México, participó en un debate organizado por los estudiantes de la Escuela de Comunicación de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México (Olivier y Tamayo, 2018). Durante el evento, los estudiantes lo acusaron de la violencia policial contra la población de Atenco en el año de 2006 durante su mandato como Gobernador del Estado de México. Después de que el candidato defendiera sus políticas, los estudiantes lanzaron consignas y gritos en su contra, por lo cual se refugió en los servicios y abandonó el campus junto con su equipo de seguridad, al tiempo que cientos de jóvenes seguían gritando su rechazo a las políticas y a la corrupción del PRI (Castells, 2015).

Estos cuestionamientos hacia el candidato presidencial del PRI y la respuesta desde el partido y de los medios de comunicación darían lugar al movimiento #YoSoy132, conformado no solamente por los estudiantes de la Universidad Iberoamericana, se sumaron estudiantes tanto de universidades públicas como privadas, organizaciones populares, organizaciones políticas y artísticas e distintas corrientes que tenían por objetivo expresar el descontento de los mexicanos ante el inminente regreso del PRI al poder (García, 2018). Los estudiantes de la Universidad Iberoamericana grabaron el incidente en un video que subieron a las redes sociales y se difundió viralmente, ganando el apoyo de diversos grupos de la sociedad civil. No obstante, los canales de televisión y los líderes del PRI retrataron la protesta como una conspiración política y replicaron que los manifestantes no eran estudiantes de la universidad (Castells, 2015). La cobertura mediática del incidente pretendía orientar a la opinión pública a considerar que las manifestaciones estaban organizadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) (Bizberg, 2015).

A fin de replicar a estas acusaciones, 131 estudiantes de la universidad grabaron un nuevo video que difundieron por la plataforma YouTube en el que daban su nombre y mostraban su credencial de estudiante para defender la autenticidad del movimiento y negar una afiliación política, a las pocas horas el video se volvió tendencia a nivel mundial y a través de 125 mil tuits se reconoció el valor de los estudiantes. El mismo día a iniciativa de un estudiante del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) se invitó a simpatizantes a sumarse a la causa (Olivier y Tamayo, 2018). El video fue compartido 20 mil veces por usuarios de YouTube lo que inició en las redes sociales el movimiento #YoSoy132 en el que nuevos individuos se sumaban a los 131 que habían dado inicio al movimiento (Castells, 2015). De acuerdo con Olivier y Tamayo (2018) este movimiento fue inusitado para la opinión pública puesto que no es común que expresiones de rebeldía de tal impacto se originaran en una universidad privada, ya que históricamente las manifestaciones universitarias de gran magnitud se observan en instituciones públicas, lo que a su vez generó que la reacción de los medios de comunicación fuera atribuir las expresiones de rebeldía a grupos infiltrados de oposición.

El movimiento despertó a la población juvenil, que apoyado en las redes sociodigitales rompió el estereotipo que retrataba a los jóvenes de principios de siglo como apáticos y apolíticos, en tanto que se manifestaron activamente a partir de protestas en las calles, en los medios de comunicación, a través de diversas actividades artísticas y en la cotidianidad (García, 2018). Según Bizberg (2015, el movimiento #YoSoy132 une a jóvenes que comparten una situación de crisis internacional, económica, ecológica, política y social inédita. De esta manera, se asemeja a movimientos como Indignados, *Occupy Wall Street* y el movimiento de la *Plaza Gezi* en Turquía, que aglutinan diversas demandas insatisfechas, frustraciones relacio-

nadas con el sistema político y económico y los problemas que derivan de estos (Bizberg, 2015). Asimismo, comparte con estas manifestaciones el movimiento de la protesta en redes sociodigitales a las calles, pues el 19 de mayo 30 mil personas protestaron contra Peña Nieto en el Zócalo de la Ciudad de México (Castells, 2015). Este movimiento articuló un repertorio de acción en el que se incluía el uso de redes sociodigitales, principalmente Twitter, Facebook y YouTube, pero también actividades en el espacio físico como manifestaciones, asambleas y redes plurales (Olivier y Tamayo, 2018).

Las redes sociodigitales, se convirtieron en herramientas que impulsaban la espontaneidad en la organización con un amplio alcance para las diversas acciones emprendidas por el movimiento, de esta forma se convertirían en un instrumento clave para la organización juvenil. Adicionalmente, estas herramientas no eran solamente instrumentos de difusión, también permitían la comunicación entre desconocidos que podían responder a los llamados espontáneos del movimiento (Amozurrutia, 2019). Para el 30 de mayo, #YoSoy132 organizó su primera asamblea general en la UNAM, donde quince grupos debatieron sobre diversas problemáticas como educación, agricultura, la situación de los pueblos originarios, la violencia, la impunidad, el papel de los medios de comunicación y la oposición al neoliberalismo. A pesar de las potenciales desavenencias internas del movimiento derivadas de su heterogeneidad, se coincidió en señalar que la principal demanda del movimiento fue el rechazo a la manipulación de los medios de comunicación, particularmente de las televisoras Televisa y TvAzteca, así como la demanda de libertad de expresión (Castells, 2015). A su vez, este movimiento pone de manifiesto la capacidad de los medios para imponer representaciones culturales y la complicidad con el poder político, de esta manera la democratización de los medios de comunicación surge como demanda principal (Bizberg, 2015).

En este contexto, los manifestantes organizaron un debate presidencial al que todos los candidatos fueron invitados y al que todos acudieron menos el candidato del PRI. Para Amozurrutia (2019) este evento fue el primero de este tipo organizado por un movimiento juvenil, que determinó la estructura, el formato, los objetivos y sobre todo que consistiera en un debate orientado a exponer las propuestas reales de los candidatos, en oposición al formato organizado por el Instituto Federal Electoral (IFE). Asimismo, se llevó a cabo un cerco pacífico que duró 24 horas en Televisa Chapultepec, que recibió apoyo de la sociedad civil y se realizó el Contrainforme, que era una réplica al informe presentado por el presidente en turno (Amozurrutia, 2019).

Si bien el movimiento no incidió en la preferencia electoral, fue un punto de quiebre en la campaña, ya que hicieron emerger una serie de conflictos fundamentales para la sociedad mexicana y abrieron espacio para el debate de estos problemas otrora olvidados (Bizberg, 2015). Para Castells (2015), los diversos intereses alrededor del PRI, la fortaleza de las redes

clientelares del partido y el bombardeo de los medios de comunicación fueron determinantes para la elección de Enrique Peña Nieto para la presidencia, sin embargo #YoSoy132 tuvo dos logros sustanciales, en primera instancia logró que la idea de oponerse a las élites corruptas fuera posible y también rompió el monopolio de la información, en tanto que la televisión dejó de ser la única fuente de información sobre la realidad del país. El movimiento logró consolidar una autonomía comunicativa en algunos grupos políticos que buscaban crear una alternativa al aparato populista del PRI (Castells, 2015).

CONCLUSIÓN

La relación de los medios de comunicación y el Estado entre la década de los sesenta y los noventa en México, configuró una dinámica en la que el Estado llegó a tener suficiente control sobre los medios de comunicación, particularmente, en los medios electrónicos, con lo que se limitó la independencia de los medios. Esta histórica y asimétrica relación marcó la narrativa con la que se trataron los asuntos públicos, de tal manera que los medios estaban saturados por contenidos referentes y a favor de las élites políticas, por lo que la sociedad civil solo existía en los medios cuando su presencia se adaptaba a los formatos y líneas narrativas establecidas por el poder político (Reyes, 2007). No obstante, las nuevas capacidades tecnológicas y materiales que se desarrollaron a finales de los noventa y a principios del siglo XXI posibilitaron que los medios de comunicación aumentaran su eficacia en la difusión de información y en la persuasión de los auditorios, lo que a su vez permitió que se convirtieran en el cuarto poder político y posteriormente se colocaran en la cima del poder contemporáneo, superando la subordinación al Estado. Este cambio creó una nueva sociedad mediaticizada, mediante la que a su vez se transformó la relación entre el Estado y la sociedad civil (Esteinou, 2010). En este sentido, lo público se convierte en un marco mediático a través del cual las instituciones presentan a la sociedad diversos aspectos de la vida social (García Canciani, 1995).

De acuerdo con Reyes (2007), la presencia de la sociedad civil mexicana en los medios de comunicación se puede observar en tres etapas que a su vez reflejan la transformación de la relación de los medios con el estado. La primera considera un modelo de subordinación y control de los medios de comunicación por parte del PRI que se agota con la cuestionada elección de 1988. La cobertura mediática recibida por el movimiento estudiantil de 1968 pone en relieve la subordinación de los medios de comunicación al Estado como se refirió con anterioridad (Serna, 2015). La segunda etapa se inserta entre 1994 y 1999 cuando el surgimiento de movimientos sociales que promovían el desarrollo democrático del país tuvieron presencia en los medios de comunicación, a pesar de que diversos medios contaban un discurso oficia-

lista, también existieron medios que visibilizaron otra narrativa, lo que se pone de manifiesto en el movimiento estudiantil de 1999 que a su vez estuvo marcado por el surgimiento de medios digitales (Ávila, 2018). Finalmente, la tercera etapa se da en el año 2000 con la alternancia en el poder, donde los medios de comunicación tienen un papel trascendente en abrir espacios para conocer diversas propuestas políticas, asimismo, esta tercera etapa está marcada por la esperanza de la democratización de la información (Reyes, 2007) lo que se hace patente en las demandas del movimiento #YoSoy132 (Castells, 2015).

Las luchas estudiantiles ya sea a favor de proteger la democratización de la educación superior o la apertura del ámbito público, lograron la sensibilización social tanto de jóvenes, como de otros sectores sobre las problemáticas del país. Los movimientos estudiantiles contribuyeron a abrir espacios para la deliberación y para la participación política de las siguientes generaciones (Ordorika *et al.*, 2018). La lucha en común de los jóvenes en contra de un sistema autoritario, en contra de la represión, la búsqueda consistente de abrir espacios para la deliberación y la liberación, el apoyo o la falta de comprensión de otros sectores de la sociedad y las estrategias institucionales para desarticular los movimientos son temáticas centrales en el campo de estudio de los movimientos estudiantiles (Ackerman, 2018).

Los medios de comunicación a su vez han tenido un papel central en el desarrollo de los movimientos universitarios, tanto en la construcción de las narrativas sobre los movimientos, como en los repertorios de acción implementados por los activistas (Ramírez, 2018). Los movimientos estudiantiles son agentes de concientización que promueven el cambio político y social (Castells, 2015), pueden detonar y enarbolar otras luchas sociales, fomentan que los sentimientos de indignación, injusticia e insatisfacción que crecen en el seno de la sociedad se transformen en una acción política que detonen la esperanza. A través de estas luchas y los diversos esfuerzos de comunicación tanto con las autoridades como con la ciudadanía en general, han abierto espacios para la deliberación, la libertad de expresión y para el desarrollo de las sociedades democráticas (Ramírez, 2018).

REFERENCIAS

- Aboites, H. (2011). Los movimientos estudiantiles en México y la transformación de la educación. De la lucha por las libertades y derechos civiles a la defensa y renovación de la educación pública. *Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*, 1, 1-20.
- Ackerman, J. (2018). Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*. https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2018/11/Movimientos-estudiantiles-y-juveniles_Marz_nov_Forros_2018.pdf

- Amozurrutia, K. (2019). #YOSOY132. Cien años de movimientos estudiantiles. *El Cotidiano*, 183, 91-103.
- Ávila, A. (2018). La lucha estudiantil de las 13 lunas. Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2018/11/Movimientos-estudiantiles-y-juveniles-Marz-nov-Forros-2018.pdf>
- Bizberg, I. (2015). Los nuevos movimientos sociales en México: el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y #YoSoy132. *Foro internacional*, 55(1), 262-301. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-013X2015000100262&lng=es&tlng=es
- Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza.
- Esteinou, J. (2010). Los medios de información colectivos y la reproducción de la memoria social. *Polís*, 6(1), 71-95. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332010000100004&lng=es&tlng=es
- Esteinou, J. (2007). Los medios de información colectivos y la reconfiguración del estado mexicano. *Comunicación para el desarrollo en México*. Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación.
- García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- García, R. (2018). Jóvenes y movimientos sociales en México la configuración del sujeto político. Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*.
- Garrido, S. (2017). Masas críticas y redes sociales: una explicación microestructural del surgimiento de cuatro movimientos estudiantiles en la UNAM (1986-2000). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, v, 255-300.
- Karam, T. (2019). El Movimiento Estudiantil de 1968 y los medios de comunicación. Textos e imágenes en la prensa. *Las cenizas de una era*. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/46037>
- Meneses, M. (2019). Consejo General de Huelga (CGH). *Cien años de movimientos estudiantiles*, 267-287.
- Montellanos, A. (2018). Impactos sociales y políticos del M68. Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*.
- Olivier, G. y Tamayo, S. (2018). #YOSOY132. Ciclos de protesta en el marco de las elecciones presidenciales de 2012. Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*.

- Ramírez, M. (2018). Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa (1.a ed.). *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*. https://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2018/11/Movimientos-estudiantiles-y-juveniles_Marz_nov_Forros_2018.pdf
- Ramírez, V. (2018). El consejo estudiantil universitario: la huelga de 1987 en la UNAM. Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del Movimiento Estudiantil del 68 a Ayotzinapa. *Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A.C.* https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2018/11/Movimientos-estudiantiles-y-juveniles_Marz_nov_Forros_2018.pdf
- Reyes, C. (2007). Comunicación política y medios en México: el caso de la reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión. *Convergencia*, 14(43), 105-136. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000100005&lng=es&tlng=es
- Rosenberg, L. (2009). El movimiento estudiantil mexicano. De la “Masacre de Tlatelolco” al “Halconazo”. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. *VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Serna, A. (2014). La vida periodística mexicana y el movimiento estudiantil de 1968. *Signos Históricos*, (31), 116-159. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34432673004>
- Villafranco, C. (2005). El papel de los medios de comunicación en las democracias. *Andamios*, 2(3), 7-21. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632005000200001&lng=es&tlng=es

Esta obra está bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

